

DE LA RIEG

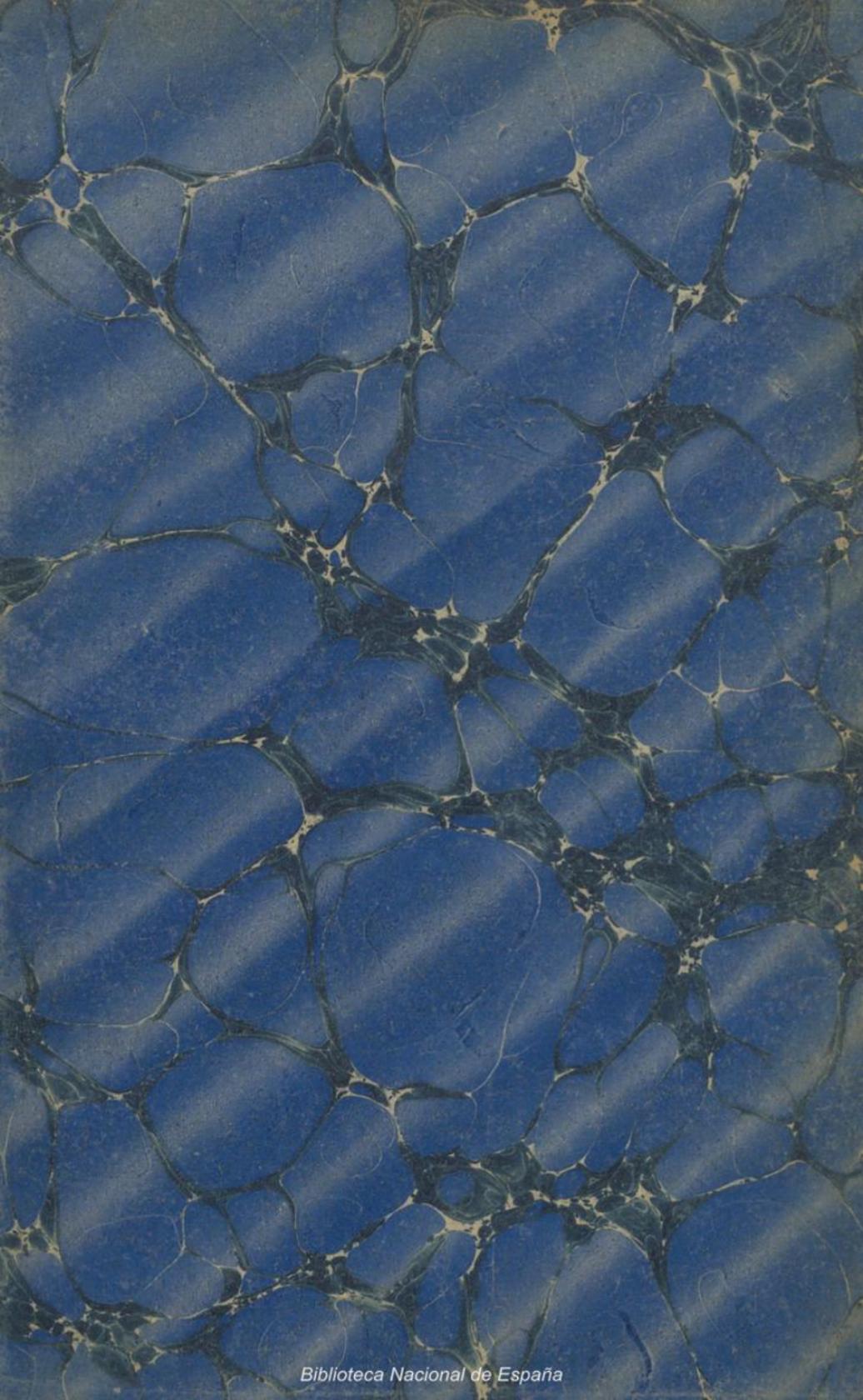
AMADIS

GAULA

1

3494

1
53.494



0
Hol
42
X
C. GARCÍA DE LA RIEGA

Literatura Galaica

El Amadís

de Gaula



33
MADRID
Imprenta de Eduardo Arias
San Lorenzo, 5

LITERATURA GALAICA

ESTADO ESTABLE

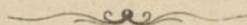
24255

LITERATURA GALAICA

EL AMADÍS DE GAULA

POR

CELSE GARCÍA DE LA RIEGA



MADRID
IMPRENTA DE EDUARDO ARIAS
San Lorenzo, 5, bajo.

1909

ES PROPIEDAD DEL AUTOR.

Al Excmo. Sr.

Don Pío Gullón Iglesias,

de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, Senador vitalicio, Ministro que ha sido de la Gobernación y de Estado, Caballero Gran Cruz de Carlos III, etc., etc., en testimonio, aunque débil, de gratitud y de afecto desde el año 1868,

Celso García de la Riega

Pontevedra, Junio de 1909.

ÍNDICE

	<u>Páginas.</u>
I.—Sobre el origen del <i>Amadis</i>	9
II.—Poesía galaica.....	41
III.—La leyenda de Zaida.....	59
IV.—La Crónica Troyana.....	77
V.—El libro cuarto del <i>Amadis</i>	95
VI.—La canción de Leonoreta.....	109
VII.—La Onomástica del <i>Amadis</i>	123
NOTAS.....	153

I.

SOBRE EL ORIGEN DEL "AMADÍS"

I.

SOBRE EL ORIGEN DEL «AMADÍS».

Los lectores que desconozcan esta antigua y célebre novela podrán formar idea cabal acerca de su calidad y de su importancia, merced á los juicios emitidos por el eminente literato Sr. Menéndez y Pelayo. Sería vana pretensión, por mi parte, la de añadir una sola palabra á tales juicios, que merecen propagarse, como hermosos brillantes de la insigne obra *Origenes de la Novela*, cuya introducción, que ocupa los dos primeros tomos de la *Nueva Biblioteca de Autores Españoles*, es un dechado de erudición y de profundo análisis en la historia de la literatura general, hasta tal punto que, aun dado caso de equivocarse, y esto en muy pequeños detalles, el Sr. Menéndez y Pelayo esparce siempre clarísima luz y abre fácil camino á la investigación allí donde reinan las tinieblas.

El sapientísimo maestro considera al *Amadís* primer tipo de la novela idealista española; que es obra capital en los anales de la ficción humana y una de las que por más tiempo y más hondamente imprimieron su sello, no sólo en el dominio de la fantasía, sino en el de los hábitos sociales; que es una de las

grandes novelas del mundo, una de las que más influyeron en la literatura y en la vida; que en el orden cronológico es la primera novela moderna, el primer ejemplo de narración larga en prosa, concebida y ejecutada como tal; que, como ha dicho Wolf, forma «un todo cerrado en sí y por sí mismo»; que camina, aunque por largos rodeos, á un fin determinado y previsto, al cual concurren los personajes secundarios y los episodios que pudieran tenerse por indiferentes; que el autor dispone con toda libertad de la materia que va elaborando, creando él propio su leyenda en fondo y forma é infundiendo en ella, no el sentir común, sino su propia y refinada sensibilidad; y, en fin, que fué el libro doctrinal del cumplido caballero, la epopeya de la fidelidad amorosa, el código del honor que disciplinó á muchas generaciones, y aun entendido más superficialmente y en lo que tiene de frívolo, el manual del buen tono, el oráculo de la elegante conversación, el repertorio de las buenas maneras y de los discursos galantes.

El Sr. Menéndez y Pelayo hace una prolija y maravillosa indagación sobre la historia externa del *Amadis* y formula varias conclusiones provisionales, dos de las cuales importa comentar desde luego, por haber inspirado el presente libro.

1.^a El *Amadis* existía ya antes de 1325 en que empezó á reinar en Portugal Alfonso IV, que siendo infante había mandado hacer la corrección del episodio de Briolanja; y

2.^a No tenemos dato alguno para afirmar en qué lengua estaba escrito el primitivo *Amadis*, pero es probable que hubiese varias versiones en portugués y en castellano.

En el curso de dicha indagación, el Sr. Menéndez y Pelayo había manifestado que lo único que podemos tener por averiguado es la existencia de un *Amadís* peninsular á fines del siglo XIII. Esto basta, con respecto á la primera de aquellas conclusiones, como base para examinar la segunda, que ofrece diversos puntos de vista.

Pero antes de estudiarlos, descartaré brevemente la cuestión relativa á si el *Amadís* es ó no imitación de las novelas del ciclo bretón: también bastará para resolverla, la creencia, que el Sr. Menéndez y Pelayo manifiesta, de que es una creación enteramente artificial, que pudo aparecer en cualquier país y que se desarrolla en un mundo enteramente fantástico, *sin sujetarse á ninguna tradición escrita ni oral*. Bajo este concepto, muy poco importa que ofrezca coincidencias, puramente fortuitas ó insignificantes, con alguna novela francesa, como las tiene indudables y claras con las árabes y más verdaderas con las de materia clásica, esto es, las historias troyanas. Sería muy extraordinario que el *Amadís*, en que se describen peripecias y lances de amor, de las guerras, de los combates entre caballeros y con gigantes, de las intrigas de encantadores benéficos y maléficos, etc., no presentara en algún episodio, escena ó detalle, mayores ó menores analogías con obras literarias extranjeras, en que se tratan los mismos asuntos, aunque por diferentes caminos, con distintas tendencias y á mucha distancia en el concepto artístico.

Pero esas analogías, á mi humilde juicio, de ninguna manera autorizan la opinión de que los elementos combinados en tal novela *son todos de procedencia céltica y francesa*. En primer lugar, no consta que el

idealismo, la fidelidad amorosa, el honor, la cortesía y el culto de la mujer, fuesen en aquellos tiempos elementos exclusivos ni peculiares de las literaturas bretona y francesa. Tampoco lo eran la valentía y la serenidad para afrontar y vencer los peligros, ni la fiereza de los combates personales del *Amadís*, que imitan á los de los héroes de Troya, ni los retos caballescicos, que en el siglo XI ya existían en España: dígalo el de Zamora á consecuencia del asesinato del Rey Don Sancho. Los personajes arrostran los peligros cuando se les presentan, no los buscan por simple afán de buscarlos, como sucede en los libros de la *Tabla Redonda* (ciclo bretón).

Las artes sobrenaturales de encantadores y encantadoras, propias de todas las literaturas, ofrecíanse en los cuentos y novelas árabes y orientales, abundantes en hechiceras como Urganda, y aun en las obras de materia clásica, como se ve en las operaciones mágicas de Medea, según el *Libro de Troya*, de donde el autor tomó varios nombres. En este mismo libro se pinta la fiera lucha de Jasón con el monstruo que le impedía apoderarse del vello cino de oro, análoga á la de muchas fábulas clásicas y á la registrada por el Edrisi con respecto al dragón de una isla del Atlántico; todas ellas pudieron ser moldes para el episodio del *Amadís* relativo al Endriago. Las escenas eróticas que contiene esta novela son casi iguales á la de Jasón y Medea, incluso en la frase de «convertir en dueña á una doncella», aplicada por el autor á Oriana y á Elisena; la ingenuidad ó sencillez amorosa tiene ejemplo en la leyenda española, que presenta á Zaida declarándose al que después fué Rey Alfonso VI. En ninguna obra bretona ó francesa se ve el

gran espíritu monárquico que se advierte en el *Amadís*. Recién nacido éste y arrojado al agua, se salva á imitación de Baco, de Sargón y de Moisés, y la lactancia de Esplandián por una leona, corre parejas con la de Rómulo y Remo por una loba. ¿Son éstos, acaso, elementos de procedencia céltica y francesa? ¿Lo son también la singular personalidad de Macandón, la aventura con los leones, la lucha con el Endriago, el Arco de los Leales Amadores en la Ínsula Firme, la restauración de Briolania, el respeto á la verdad que profesan casi todos los personajes, la fidelidad amorosa y demás virtudes del protagonista y otros muchos detalles del *Amadís*? ¿Ninguna de estas y otras cosas podían ocurrirsele al autor sin echar mano de libros bretones y franceses?

Se afirma que el autor del *Amadís* estaba muy enterado de los libros de caballerías franceses y bretones y que indudablemente se había inspirado en el *Tristán*. De este notable libro formó un concepto especial el muy eminente literato Gastón Paris, el crítico más profundo de la literatura francesa de la Edad Media, según el Sr. Menéndez y Pelayo, y entusiasta celtómano, quien condensó uno de sus juicios en estas líneas: «En el concierto de mil voces de la poesía de las razas humanas, el arpa bretona es la que da la nota apasionada del amor ilegítimo y fatal..... Una concepción del amor, tal como no se encuentra *antes en ningún pueblo, en ningún poema.....* Esta concepción dolorosa y fascinadora *nació y se realizó entre los celtas* en el poema de Tristán é Iseo». Afortunadamente, el Sr. Menéndez y Pelayo pone las cosas en su lugar, porque con un sabio y minucioso análisis demuestra que algunas de las aventuras y el desenlace

de dicha novela imitan fielmente los hechos y circunstancias de la historia griega de Teseo; pero el Sr. Menéndez y Pelayo atribuye el parentesco de ambas obras á la teoría que reconoce un fondo común de mitos y tradiciones en la raza indo-europea antes de la separación de helenos y celtas. Salvo el gran respeto debido al Sr. Menéndez y Pelayo, me permitiré manifestar que no me parece aceptable tal explicación, que, á mi juicio, tiene por único objeto el de sostener la originalidad bretona del *Tristán*. Dado que hubiese existido un núcleo de razas indo-europeas, puesto ya en duda por grandes inteligencias, y que se haya verificado la hipotética separación de dichos pueblos, hay que convenir en que tal hecho debió verificarse en tiempos remotísimos; y los famosos celtas, rudos y bárbaros en concepto del propio Sr. Menéndez y Pelayo, no habrían de conservar al través de innumerables siglos pormenores tan iguales como los que se advierten entre el *Teseo* y el *Tristán*; es, por consiguiente, más natural y más sencillo creer que el autor del libro bretón conocía la literatura griega, que tampoco ignoraba el del *Amadís*. Por lo visto, el mencionado crítico francés no se había enterado de ella ó la había olvidado; pero lo cierto es que en nuestra novela no hay episodio, escena, intriga, tipo, ni situación que pueda juzgarse copia ó imitación efectiva de la francesa.

A pesar de todo, aceptemos que los ingenios españoles carecían de inventiva, y aún podremos creer sin violencia que el autor del *Amadís* acaso se inspiró no poco en la literatura árabe, que debía agrandar á los doctos y á los aficionados de la época, pues era muy recreativa y podía suministrar á los escritores elementos tanto ó más aceptables que los bretones y fran-

ceses. El Sr. Menéndez y Pelayo cita las obras árabes *Antar*, del siglo XI, y *Solwan*, de mediados del XII, así como el *idealismo amoroso* de un libro del cordobés Aben-Hazam, *del mismo siglo*, y, á mayor abundamiento, añade que el orientalista Casiri, al catalogar en el año 1760 los manuscritos árabes de la biblioteca de El Escorial, halló entre ellos, no sólo colecciones de fábulas y apólogos, sino verdaderas novelas, *fictos amatorum casus*; que en la misma biblioteca hay ocho ejemplares de las *makamas* de Hariri, nacido en Basora el año 1055 de la Era cristiana, y que el docto orientalista Sr. Fernández y González halló también en aquel establecimiento una importante colección de doce novelas, la primera de las cuales, por él traducida; es un verdadero libro de caballerías, titulado *Libro del Alhadiz ó Historia de Zeyyad-ben-Amir....., aficionado á la sociedad de las mujeres*, historia que por sus sorprendentes aventuras de todo género, hubo de proporcionar al autor del *Amadís* algún elemento novelesco para su obra. Si este autor era castellano ó galaico, con mayor razón todavía, puesto que nuestros monarcas, desde Don Alfonso X hasta Don Pedro, preferían residir en Andalucía, en cuyas ciudades de Sevilla y Córdoba abundarían los códices árabes de cuentos y novelas, de los cuales sólo alguno que otro han llegado á nuestros tiempos por casualidad ó por haber sido aljamiados posteriormente, como el *Alhadiz del Baño de Zariab*, trasladado á nuestra escritura por el eminente literato y sabio orientalista D. Eduardo de Saavedra.

El Sr. Menéndez y Pelayo extracta el *Alhadiz de Zeyyad* en la brillante forma siguiente: «El nacimiento y educación de Zeyyad y los ejercicios caballeres-

cos de su juventud, sus amores con la guerrera princesa Sadé, cuya mano tiene que conquistar vencién-dola en batalla campal, sus viajes y peregrinaciones, su llegada á los jardines de la infanta llamada *Arquera de la hermosura*, las maravillas del lago encantado y del palacio de los aljófares, el rescate de las tres princesas cautivas, la peregrina aventura de la hermosa gacela, la conquista de la ciudad de los magos adoradores del fuego, su conversión al mahometismo y otros lances, á cual más estupendos, coronados con el castigo providencial de Zeyyad por haberse casado con más de cuatro mujeres, contraviniendo á los preceptos del Corán, forman un conjunto sobremanera fantástico y recreativo».

Todos estos datos y otros que omito por brevedad y que se ofrecen en la literatura árabe, y aun en la hebrea, anteriores al siglo XIV, hacen inaplicable al *Amadís* la muy atinada observación del Sr. Menéndez y Pelayo acerca de que «no puede admitirse influencia de las novelas caballerescas de los árabes en los libros occidentales de caballerías, cuyos orígenes están bien conocidos y deslindados», porque precisamente el origen de esta novela no se halla todavía bien deslindado, según resulta, ya de ciertos razonamientos y de varias consideraciones que dicho eximio literato consigna, ya de los comprobantes que he podido reunir en busca de una solución.

Por otra parte, el primitivo autor muy poco podía aprender en los *lais* de Bretaña, que son cuentos como los de todas partes y de todos los tiempos, y que no constituyen una maravilla de imaginación ni de arte. Al decir Mr. Baret, con verdadera petulancia, que el *Amadís* es refundición de libros bretones perdidos,

sin duda creía que en España no existió literatura de ninguna clase escrita ni oral, popular ó más elevada, hasta que en ella penetraron los lais y libros del llamado ciclo bretón, escritos en países mucho menos civilizados entonces que los de la península Ibérica. Ni basta que en los cancioneros galaicos del siglo XIII haya tres, nada más que tres lais, que se supone traducidos del francés, con dos alusiones al *Tristán* y una al *Lanzarote*, entre 1.647 canciones, ó que un trovador mencione los *sones de cornoalla* (ya veremos que en esta frase hay un gran equívoco), para supeditar nuestra literatura á la francesa y para afirmar, ¡solemne error!, que los cuentos bretones hallaron segunda patria en Galicia. Cuanto á los nombres propios del *Amadís*, resulta, según demostraré en su lugar, que no ofrecen el más mínimo asidero á la arrogancia extranjera, á no ser que se violenten las etimologías. Por último, con respecto á un detalle tan adecuado para la imitación, como lo es el de intercalarse los lais en las obras francesas de la época, no se advierte que el autor del *Amadís* se haya sometido á la *materia de Bretaña*, pues sabemos que el villancico de Leonoreta y la conceptuosa canción del capítulo VIII del libro II, únicas poesías de esta novela, son completamente extrañas á la pluma del primitivo autor.

El *Amadís de Gaula* no pertenece, pues, al ciclo bretón, ni al greco-asiático que dice Gayangos, ni á ningún otro extranjero; es novela que inició una serie especial de obras dentro del concepto de libros de caballerías. Y puesto que el Sr. Menéndez y Pelayo afirma que con los lais bretones existentes ahora no se explica ninguno de los grandes ciclos, y que para ello hay que suponer otros muchos cantos que se per-

dieron, justo es aplicar la misma doctrina al *Amadis* y resolver que es novela en que se refundieron varios cantos españoles, ya castellanos, ya galaicos, que desaparecieron. No es posible aceptar, por injustificada, la pretensión de explicar el *Amadis* por el cómodo é incongruente medio de los cantos bretones perdidos, ó de los existentes, ya que éstos no sirven para explicar ninguno de los grandes ciclos; de lo contrario, vendría á establecerse arbitrariamente que los ingenios españoles de aquellos tiempos eran tan menguados, que nada podían imaginar ni hacer sin la derivación bretona ó francesa. Por fortuna, tan famosa novela demuestra que esos ingenios no eran inferiores á los de dichos países.

Que no tenemos dato alguno para afirmar en qué lengua estaba escrito el primitivo *Amadis*, dice el señor Menéndez y Pelayo. Los claros razonamientos que le sugiere la mencionada indagación no pertenecen á la clase de las violentas presunciones del ilustre escritor portugués Teófilo Braga; al lado de éstas, aquellos razonamientos son, más que indicios, verdaderos datos. Lástima es que el Sr. Menéndez y Pelayo, por no prolongar su hermoso estudio, ó por prudencia digna de su sensatez, no haya querido agotar la materia y deje indecisa la cuestión, esto es, sin declarar su opinión precisa acerca de la lengua en que él cree que estaba escrito el *Amadis* primitivo. Porque si es verdad que todo juez, para dictar un fallo, debe subordinarse estrictamente á las pruebas aducidas, no es menos cierto que después de verificada una investigación, conviene opinar, y, por tanto, formular un dictamen que abra camino á posteriores pesquisas, si así fuere necesario. El Sr. Menéndez y Pelayo deja

las cosas en el fiel de la balanza, por más que parece inclinarse á la procedencia portuguesa.

En el presente caso no faltan elementos firmes para llegar á una solución, aparte de que algunas veces las conjeturas y las hipótesis razonables son importantes auxiliares de la historia y del progreso, porque inician ó encaminan las investigaciones; así es que no se debe desdeñar ninguno de los medios que puedan aproximarnos á la verdad. Me hago eco de estas máximas de grandes pensadores, dado que, con su observancia, se han obtenido descubrimientos de toda clase y se ha podido fijar no pocas leyes para todas las materias que son objeto de la vida y de la inteligencia del hombre.

Afortunadamente, alguno de los expresados razonamientos del Sr. Menéndez y Pelayo ofrece base para emprender aquel camino; es un faro de potente luz, que permite descubrir otros datos de fuerza incontrastable. Entiendo que el *Amadís* no pudo aparecer en cualquier país; creo que apareció allí donde únicamente podía aparecer á fines del siglo XIII, esto es, donde había elementos étnicos y costumbres sociales adecuadas para inspirar una obra tan singular por su idealismo sentimental, del cual dice el Sr. Menéndez y Pelayo que tiene de gallego ó portugués mucho más que de castellano, y declara que «por motivos algo más hondos que las citadas presunciones de T. Braga (1), y aun sin contar con los indicios históricos y documentales, el ánimo se siente inclinado á buscar en el Oeste ó Noroeste de España la cuna del *Amadís*: la acción flota en una especie de atmósfera lírica que en los siglos XIII y XIV sólo existía allí. El elemento épico-histórico no aparece por ninguna

parte, lo cual sería muy extraño en un libro escrito originalmente en Castilla, donde la epopeya reinaba como soberana y lo había penetrado todo, desde la historia hasta la literatura didáctica».

De ese idealismo sentimental en Galicia hay pruebas históricas terminantes, de gran importancia para indagar el origen del *Amadis*. Ya Strabon refería en el siglo I que las mujeres galaicas eran amas de la casa (2) y que tenían imperio sobre sus maridos; éstos no adoptaban ninguna resolución sin el previo consejo de aquéllas; heredaban las hembras y no los varones, y el marido había de dotar á su esposa. Tales circunstancias demuestran la estimación en que se tenía á la mujer y la veneración que disfrutaba en la familia y en la sociedad gallega de aquellos tiempos. Que este culto continuó arraigado se prueba con una inscripci3n de la 3poca romana, relativa al voto dedicado á las *Madres Galaicas*, y viniendo á la Edad Media, con tres preciosos documentos pertenecientes á los siglos IX, X y XI, que son escrituras de donaciones encabezadas con tiernas frases, reveladoras del concepto elevado que disfrutaba el sexo femenino y que procedía de remotos tiempos. Del tumbo viejo de Sobrado, folio 45, año 887: *Ego Sisnandus tibi dulcissime sponse mee..... Donamus atque concedimus dulcedine tue in dotis.....*, etc. Del tumbo de Celanova, folio 198, año 926: *Ego Guntericus tibi dulcissime sponse mee Gunterode..... Et ideo propter amorem dulcedinis tue et pro conjugali gratia et fede coligando, do atque concedo.....*, etc. Del tumbo viejo de Sobrado, folio 49, año 1037: *Ego Rudericus..... tibi dulcissime uxori mee Senior..... Et ideo propter pudorem et amorem dulcedinis tue et decorem virginitatis tue.....*, etc. (3).

El tema de las excelencias del sexo femenino, tan vulgar en la literatura cortesana del siglo XVI, ya era una realidad en Galicia en los IX, X y XI, según lo demuestran los mencionados documentos. Por ellos se ve la existencia de una galantería refinada, de donde se deduce que los troveros galaicos, mucho antes que los del Norte de Francia y los de Inglaterra, hubieron de concebir un mundo ideal, caballeresco, galante, ciertamente desconocido por las rudas y bárbaras tribus célticas. Podemos, pues, presumir que esa galantería, juntamente con algunas costumbres de los árabes, formaron una *materia caballeresca*, exportada en nuestras gestas á Francia y á Inglaterra, y devuelta luego como concepción original, pero corrompida.

Es indudable que tal suavidad de trato entre los dos sexos abarcaba todas las clases sociales. Con respecto á la que pudiéramos llamar clase media, Godoy Alcántara, en su obra citada en la nota núm. 3, presenta una relación de motes y contracciones cariñosas que de los nombres se hacían en Galicia y quedaban como cognomentos, por ejemplo: de Isilo, Sisina; de Segesinda, Sinda; de Teodilde, Titi; de Egeka, Tata; de Susana, Nana; de Leocadia, Kaia; etc. (siglos IX, X y XI), y en la afamada revista *Galicia Histórica* (núm. VI, pág. 386), se consigna una manda testamentaria de Exemena Froile en que ésta hizo constar un mote singular y sin duda popular: *vocata Pichona* (año 1199). En cuanto á la clase de los siervos, en los mismos tumbos de Celanova y Sobrado constan los poéticos nombres de Graciosa, Nena, Auria, Preciosa, Amoriña, Semperbona, Bobona, Orabona, Plazia, Flámula, Gaudiosa, Dulce, Viola (violeta), *Letífica* (asesina), Rosiña, Bellita, Miragla (milagro), Amo-

rosa y Amorosela, Cabeciña, que seguramente no se tomaban del santoral, sino que brotaban de la poesía popular y del culto que se rendía á la mujer. De manera que ya en el siglo XI, por lo menos (pues algunos de dichos nombres pertenecen al X), existía en Galicia esa especie de atmósfera lírica que dice el Sr. Menéndez y Pelayo, como elemento de un idealismo sentimental sin ejemplo en ningún otro país. Y aquí debo preguntar: ¿en dónde está la supuesta afinidad céltica, los fantásticos lazos étnicos de Galicia con Bretaña, donde la mujer vivía como sierva? No aparecen por ninguna parte.

Con respecto á las poesías de los cancioneros galaicos, apenas se necesita hacer el menor comentario, pues por sí mismas son muy elocuentes, como dedicadas por lo general á cantar el amor y sus lances: la especial circunstancia de que no pocas están puestas en boca de la mujer, demuestra su genio poético, su iniciativa y la preferencia que se le otorgaba por costumbre tradicional.

Un detalle singular merece alguna reflexión y es parte también para juzgar acerca de la personalidad del autor. El Sr. Menéndez y Pelayo considera que Amadís «es un poco llorón», en cuya apreciación coincide con Cervantes, que pone en boca de maese Nicolás el barbero, del *Quijote*, la frase de que «D. Galaor no es tan llorón como su hermano Amadís». Tal condición no exagerada, propia del idealismo sentimental, pertenece, sin duda, al carácter étnico de los gallegos, á quienes acomete frecuentemente la *morriña*; aún en la actualidad, la mayor parte de los escritores y poetas de Galicia lloriquean románticamente. Pero así como la circunstancia de *algo llorón* no im-

pide que Amadis sea, por valiente y esforzado, el primer caballero, así también la morriña y el lloriqueo sentimentales de los gallegos no son obstáculos para demostrar su valor y su serenidad ante el peligro; por eso las crónicas árabes ponen en lugar preferente á los guerreros gallegos, por eso el Gran Capitán pedía desde Italia á Fernando el Católico soldados de Galicia y por eso á éstos Wellington les llamó inimitables, por la victoria de San Marcial, última batalla de la guerra de la Independencia en el pasado siglo.

La fuerza del sentimiento no vuelve loco á Amadis, como sucede á los rabiosos caballeros de las novelas francesas; le induce á retirarse á la Peña Pobre para llorar su amorosa pena (4). En caso de una gran desgracia ó de un inmenso dolor, los gallegos, por lo general, callan y sufren ó arrostran la muerte, pero no pierden la razón. Por todas las circunstancias mencionadas, podemos presumir que el autor del *Amadis* está identificado plenamente con el carácter gallego. La onomástica de su obra nos dará, según adelante veremos, otro elemento clarísimo para encontrar la solución que se persigue.

Es de notar que ya en el año 1160, así lo consigna el Sr. Menéndez y Pelayo, el árabe siciliano Aben-Zafer escribió la obra titulada *Solwán*, compuesta de apólogos y novelas, en que se incluye una sobre los amores de *El caballero Gallego*, imitada en el siglo XIV por el granadino Abuhamu Muza en su *Collar de perlas*. La elección de un gallego para protagonista de dicha novela, puede acusar la fama que en el siglo XII alcanzaban nuestros caballeros, ya en cuanto al amor, ya con respecto á la valentía, á la inteligencia y á otras cualidades personales; y es de creer que Aben-

Zafer no escogería á la ventura un caballero de cualquier país para héroe de su novela, sino del que gozase renombre adecuado, á fin de que uno de sus naturales nobles figurase en ella justificadamente, y con mayor motivo si en ese país se rendía un tierno culto á la mujer y al amor. No escogió á un bretón ni á un francés.

Comprobado con todo lo antedicho el idealismo sentimental mencionado por el Sr. Menéndez y Pelayo, así como la especie de atmósfera lírica que opina reinaba únicamente en el Noroeste de España (y es justo añadir que, no sólo en el siglo XIII, sino desde mucho antes), conviene ahora dedicar algunas consideraciones á la existencia de la prosa gallega ó portuguesa, que aquel insigne escritor, indagando el origen del *Amadis*, juzga que se habia cultivado muy poco y vivía principalmente de las traducciones del castellano.

En efecto; si nos atenemos estrictamente á los ejemplares de novelas y de otras obras de la Edad Media que han llegado á nosotros, posteriores al siglo XIII, dicho juicio está justificado á primera vista; pero si aprovechamos indicios elocuentes y conjeturas ó reflexiones razonables, la cuestión varía muy pronto de aspecto. ¿Acaso conocemos alguna versión castellana del *Amadis* anterior á la de Montalbo? Se juzga sin temeridad que la hubo, en virtud de indicios recogidos en las citas de personajes, hechas por algunos poetas castellanos; pero, ¿acaso éstos no pudieron leerla en portugués ó en gallego, dado que, como afirma el Sr. Menéndez y Pelayo, son rarísimas las alusiones al ciclo bretón en la literatura castellana antes del siglo XIV y los libros de caballerías eran en Castilla

muy poco populares en la misma centuria y en la anterior? Y si á pesar de esta impopularidad se cree que hubo entonces versiones castellanas, ¿por qué no creer lo mismo en cuanto á las galaicas, en cuyo país arraigó la literatura caballeresca, según opina el propio ilustre sabio?

Fijemos desde luego una base que nadie puede rechazar. Antes del año 1325 se hizo una versión portuguesa del *Amadís*, en la que se verificó la corrección impuesta por un infante, Don Alfonso de Portugal, acerca del enamoramiento de Briolania y de la insensibilidad de Amadís en corresponder á la apasionada reina de Sobradisa; de manera que, haya sido aquel infante un hermano del rey Don Dionís, llamado Alfonso y fallecido en 1312, ó el hijo y heredero del mismo monarca, Alfonso IV, que subió al trono en 1325, es lo cierto que, á fines del siglo XIII ó principios del XIV, hubo un texto portugués de aquella novela, y es de creer que tal corrección recayó en un texto más antiguo, también galaico. De este hecho efectivo no se puede huir, aunque el docto Baist emita apresuradamente una opinión adversa á la prosa portuguesa, considerándola también traducción textual y tardía de redacciones castellanas. Y decir prosa literaria portuguesa de aquella época, es casi lo mismo que decir prosa gallega, porque ya sabemos que entre ambas no existían entonces más que muy leves diferencias dialectales y ortográficas, según se patentiza en las poesías de los cancioneros y aun en la misma prosa de la primera mitad del siglo XIV.

En este caso hay que tener muy en cuenta una circunstancia especial. Por virtud, no ya de la frecuente comunicación que en aquellos tiempos había entre por-

tugueses y gallegos, sino principalmente de los orígenes y condiciones de la lengua galaica, eran comunes á unos y á otros ciertos giros, vocablos y usos ortográficos que se juzgan exclusivos de los primeros, quienes se esforzaron en conservarlos, mientras que el idioma gallego fué poco á poco modificándolos por influencia del castellano. De manera que aun con respecto á las poesías de los cancioneros, es difícil saber, cuando no se tienen noticias de la persona, si el autor era gallego ó portugués. Así, por ejemplo, en el país vecino se ha intentado convertir en portugués á Payo Gómez Charino, por desconocimiento de la personalidad de este trovador, almirante del rey Sancho IV, perteneciente á la familia Sotomayor y sepultado en Pontevedra, para cuya villa obtuvo privilegios, según consta en su epitafio del año 1308. Por dicha circunstancia, los portugueses declaran paisanos suyos á varios trovadores que probablemente eran gallegos, pues los que entonces escribiesen en Tuy, Orense, Ribadavia ó Pontevedra, apenas podrían diferenciarse de los que lo hiciesen al otro lado del Miño, y viceversa, éstos, de aquéllos (5).

La prosa galaica se cultivaba, pues, á fines del siglo XIII, y si servía para traducciones, como la del *Turpin*, la de la *Crónica general*, la de las *Partidas* y la del *Libro de Troya*, que seguramente se hicieron en la misma centuria ó á principios de la siguiente, claro es que podía utilizarse para obras originales como el *Amadis*. Y si el verso es un refinamiento del lenguaje ó de la prosa y si en el último tercio del siglo XII y en todo el XIII vivió una falange numerosa de poetas líricos, ¿será desatinado creer que la literatura galaica de aquellos tiempos no se limitaba á la poesía lírica

y debía contar, en la proporción consiguiente, con escritores prosistas? Cuando el rey Alfonso el Sabio, su nieto el rey de Portugal Don Dionís y el favorito de éste, Esteban da Guarda, poetas galaicos los tres, citaban personajes de la novela *Tristán*, ¿por ventura se sabe que lo hacían por haberla leído en castellano? Era natural que existiesen en el siglo XIII libros, aunque poco numerosos, en prosa literaria galaica, porque esta lengua aún era la usual, y porque gallegos y portugueses no habrían de estar reducidos al *Turpin* del siglo XII, redactado en Compostela, que el Sr. Menéndez y Pelayo cree que era muy leído por los primeros (6). La aparición de códices del *Turpin*, de la *Crónica general* y del *Libro de Troya*, demuestra que había afición á la lectura de prosa literaria gallega y acaso á la lengua galaica pertenecían la novela *El Caballero Cifar* y la crónica en prosa á que el Sr. Menéndez y Pelayo atribuye ciertas intercalaciones en la *Gran Conquista de Ultramar*.

En aquella época debieron existir algunos libros de esa prosa, hoy desconocidos en absoluto, que desaparecieron lo mismo que los de la poesía épica; y el no haber llegado á nosotros (sólo por una casualidad llegaron las poesías líricas de una parte del siglo XIII) no es razón suficiente para afirmar que la prosa galaica se cultivaba muy poco y que en Galicia se carecía de aquella clase de poesía. No por esta carencia, ni por la fantástica afinidad céltica (7), arraigaron en nuestro país los libros de caballerías, sino porque entonces fueron un ramo literario agradable, nuevo ó de moda, en la que Galicia precedió á Castilla, y en cuanto á dicha poesía épica indígena, podemos, sin escrúpulo, creer que existió desde muy antigua fecha,

porque así lo revelan varios elocuentes indicios, como son:

La leyenda sobre Hércules y su lucha en Coruña con Gerión, que figura en la *Crónica general* y que es eco, sin duda, de un lejano hecho histórico, que se conservó en la literatura popular.

La fabulosa historia de Bruto, hijo de Silvio y nieto de Eneas, que aportó á Galicia y, merced al decisivo auxilio que le prestó un caballero gallego de linaje troyano, realizó la conquista de Inglaterra; leyenda incluida en el *Victorial* de Gámez y que debemos enlazar con la inglesa relativa al fenicio Breogán, procedente de Creta, que también aportó á Coruña y marchó con una falange de gallegos á establecerse en las islas Británicas. Claro es que el ensalzamiento de aquel caballero gallego fué hecho por sus paisanos, y por nadie más que ellos, en alguna narración ó cantar de gesta, que se hizo tradicional, y que Gámez hubo de recoger, no ya en la *General Estoria* de Alfonso X, sino cuando acompañó á Pero Niño en sus correrías por Galicia, ó de leer en algún códice galaico, que muy bien pudo ser el llamado *La Conquista de Troya*, por el mismo Gámez citado en el *Victorial*.

La leyenda, tradicional y muy arraigada en varias comarcas de Galicia, relativa al hundimiento de la villa de Valverde en una laguna. Esta fábula fué aprovechada por el falso Turpín en su narración de la supuesta campaña de Carlomagno en la Península, favorecido por el apóstol Santiago; aquel escritor hubo de oirla en Compostela, donde confeccionó su libro.

La alusiva al tributo de las *Cien Doncellas*, nacida á raíz de algún suceso desfigurado por la voz popular.

La del rey Don Ramiro II y la infanta mora, que debió forjarse en Galicia.

El cuento de las campanas del templo de Santiago, transportadas á Córdoba en hombros de cristianos por orden del victorioso Almanzor, cuento completado en el siglo XIII con el de que, reconquistada Córdoba, las campanas volvieron á Compostela en hombros de moros.

La leyenda registrada por el cronista Sandoval, y antes imitada sin duda por el autor del *Amadís*, acerca del reto y duelo del caballero gallego Ordóñez con cinco zamoranos, á consecuencia del asesinato del rey Don Sancho de Castilla.

La de Alfonso VI y Zaida, utilizada en Francia para la de Maynete y Galiana, que hubo de propagarse en versos galaicos, por ser esta lengua la usual antes de que ambas leyendas ó gestas fueran incluidas ó disueltas en la *Crónica general* del Rey Sabio.

La relativa á la tierna y dramática lamentación que hizo Alfonso VI en la propia lengua por la muerte de su hijo y heredero en la batalla de Uclés ó *de los Siete Condes* (indudable frase de gesta), lamentación que una crónica castellana del siglo XIII y el mencionado Sandoval consignan; debió ser un cantar de gesta compuesto á raíz de aquella desgracia.

Las leyendas y consejas recogidas por el conde D. Pedro de Barcelos en su *Nobiliario*, derivadas de los cantos de gesta y de los manuscritos que poseyó ó leyó. Quizá muchos sucesos novelescos de Galicia, incluidos en sus obras por el P. Gándara, no tienen otro origen.

Las leyendas religiosas sobre aparición y milagros de cuerpos santos y sobre fundaciones de conventos

y ermitas, que debieron existir con abundancia en lenguaje popular precisamente y propagarse por gestas orales y escritas del propio lenguaje, dado que nuestro pueblo nunca habló latin, pór más que de esta lengua hubiese ido tomando constantemente voces y giros (8).

Y en fin, concluiré mencionando el *Poema de Alfonso XI* que el poeta Ruy Yannes tradujo al castellano, y copiando, para justificar mi criterio y la anterior relación, la siguiente atinadísima afirmación del Sr. Menéndez y Pelayo: «Los romances y las recopilaciones históricas, á partir de la de Alfonso el Sabio, recogieron el tesoro de los cantares de gesta, muy pocos de los cuales poseemos en su forma primitiva, y le salvaron en cuanto á la integridad y á la substancia».

Con respecto á la cuestión del mayor ó menor cultivo de la prosa gallega, bueno será consignar que la desaparición de muchas obras literarias galaicas de aquellos tiempos, tiene completa justificación en dos causas muy esenciales. 1.^a El predominio de la lengua castellana, que tomó alto vuelo en el mismo siglo XIII, á consecuencia de la natural, indispensable y conveniente hegemonía concedida á Castilla desde la conquista de Toledo. Ya á mediados del siglo XV dicha lengua aparece dotada de superiores condiciones, por su grandiosidad, elocuencia y energía. Quedó, pues, abandonada rápidamente la de Galicia, que se convirtió en regional sin escritores y sin poetas, como no podía menos de suceder por la decadencia del espíritu tradicional, y nadie tuvo ya interés en conservar libros gallegos de prosa ó de verso. Y como á la vez el papel llegó á hacerse habitual, descendió la fa-

bricación del pergamino; de manera que se echó mano de los pergaminos literarios para multitud de usos en que era precisa tal materia. Por casualidad tan sólo, en la biblioteca de algún magnate quedó olvidado algún códice gallego. Y 2.^a Durante largo tiempo de la Edad Media, el pergamino fué la única materia escriptoria, y como no se producía en la cantidad y con la economía convenientes, ni su venta llegaba á todas partes, se recurría al arbitrio de lavar los ya escritos para utilizarlos de nuevo, de cuya manera desaparecieron manuscritos preciosos y sobre todo los literarios: esto es lo que indudablemente ocurrió en Galicia y en otras partes. Si habia algún aficionado á conservarlos, bien pronto venían sus herederos á aprovecharlos para cuentas, recibos, contratos, correspondencia, etc. La necesidad por un lado y por otro la ignorancia (9) y la creencia de que los trabajos literarios no servían para nada de interés permanente y positivo, causaron, más que las perturbaciones, las guerras y el tiempo, la pérdida de multitud de obras en prosa y en verso. Vino por fin la imprenta que, al reproducir las obras manuscritas, convirtió los códices en objetos inútiles para la lectura; á esto se debe que hayan desaparecido los mismos del *Amadis* de que se sirvió Montalbo. La conservación de las poesías galaicas del siglo XIII obedeció á la circunstancia especial de estar arrinconadas en lugares casi inaccesibles de un país extranjero y lejano.

Contentémonos, sin embargo, con la escasa cantidad de cultivo que el Sr. Menéndez y Pelayo y G. Baist asignan á la prosa portuguesa (en aquellos tiempos *galaica*), á causa de creer que se alimentaba con traducciones del castellano; aun así, no hay fundamento

plausible para negar al *Amadis* el origen galaico (portugués ó gallego), ya porque dicho criterio no puede aplicarse con anterioridad al siglo XIV, ya porque no existe motivo para afirmar que la prosa literaria castellana obtuviese cultivo antes de la *Crónica general* y de las traducciones del *Calila y Dimna* y del *Libro de los engannos* (10), por cuya razón no merece preferencia para el caso, ya porque la prosa galaica tenía antecedentes y aptitud para la literatura de aquella época, como lo demuestran la traducción del falso *Cronicón de Servando* y la *Invención del cuerpo de Santa Eufemia*, obras escritas en gallego por el Obispo de Orense Seguino (siglo XII), de las cuales no es posible dudar (11), la probable traducción portuguesa del *Tristán*, la efectiva gallega del *Libro de Troya*, la del *Turpín* y aun la de la *Crónica general* (12), así como el hecho incontestable de que á fines del siglo XIII, ó muy á principios del siguiente, hubo una versión portuguesa del *Amadis*, alterada en el episodio amoroso de Briolania; ya, en fin, porque la lengua que producía las *Cantigas* del Rey Sabio y la multitud de poesías de los trovadores de aquella centuria, no habría de ser imposible ó desdeñada, siquiera para breves obras en prosa.

En virtud de todas las consideraciones expuestas y de las sucesivas, está justificada, no ya la probabilidad, sino la certeza de que el *Amadis* pertenece á la literatura galaica (portuguesa y gallega) con mayor razón que á la castellana, pues además los libros de caballerías eran entonces muy poco populares en Castilla, según afirma el Sr. Menéndez y Pelayo.

Este eminente maestro y el ilustre Gayangos aceptan el juicio formulado por Walter Scott acerca del

Amadís primitivo, esto es, que la obra en que se verificó la corrección ó variación impuesta por el infante Don Alfonso de Portugal en el episodio del amor de Briolania á Amadís, debió ser traducción más ó menos libre de otra historia más antigua. Ahora bien; Gayangos no se atreve siquiera á iniciar las cuestiones relativas á la lengua en que se redactó primeramente, á quién fué su autor y al origen que tuvo, por más que se inclina á la opinión del escritor francés Mr. Baret, consistente en que el *Amadís* es refundición de libros bretones, hoy día perdidos, apoyándose..... ¡en los nombres de algunos personajes! Gayangos añade, con injusta displicencia, que «tampoco trataremos, como Sarmiento, de buscar autor gallego á quien atribuirlo, fundándonos en algunos *galleguismos*, que el docto benedictino *creyó* encontrar en el texto».

Ya queda dicho que el Sr. Menéndez y Pelayo declara insoluble por ahora esta cuestión, después de haber analizado las pretensiones portuguesa y francesa, así como la castellana; con respecto á esta última no aparece dato ni argumento de ninguna clase, con excepción de la inclinación hacia ella que pudiera deducirse del dictamen de Mr. Baist, adverso á la solución portuguesa por el fútil motivo examinado; pero esto no impide que la versión hecha á fines del siglo XV por Montalbo, aun limitada «á quitar palabras supérfluas y á poner otras de más polido y elegante estilo», sea una verdadera gloria de la literatura castellana. El Sr. Menéndez y Pelayo pulveriza la pretensión francesa y encuentra importantes elementos á favor de la portuguesa, aunque demostrando que Vasco de Lobeira no pudo ser el autor de la obra,

pero no bastan para decidirle ni mucho menos, á pesar de «los motivos hondos que existen para que el ánimo se incline á buscar en el Oeste ó el Noroeste de España la cuna del *Amadís*» y no obstante su declaración de que «la originalidad portuguesa de este libro es una hipótesis muy plausible y hasta ahora la que mejor explica los orígenes de esta novela y *su nativo carácter*». Esta declaración es muy interesante, porque de la originalidad portuguesa á la gallega en el siglo XIII apenas se percibe distancia. En aquella época era insignificante la diferencia entre los lenguajes portugués y gallego: díganlo las poesías líricas (13).

El Sr. Menéndez y Pelayo rebate varios argumentos del escritor portugués T. Braga, bajo el concepto de que pueden aplicarse á Castilla, y es oportuno añadir que también á Galicia. Con respecto á los *portuguesismos* de dicción, que á la vez pudieran ser *galleguismos*, se expresa en los siguientes términos: «Todo libro portugués ó castellano de cualquier tiempo, y mucho más de los siglos XIV y XV, puede ser trasladado de la una lengua á la otra sin cambiar la mayor parte de las palabras ni alterar la colocación de ellas». Creo que esto merece profundizarse un poco más.

La observación del Sr. Menéndez y Pelayo es muy justa, pero hay un hecho que no debemos desdeñar. En las líneas transcritas, la afirmación del insigne literato se refiere á «la mayor parte de las palabras»; pero en la menor parte restante, que no era despreciable, puede estar precisamente lo esencial de la cuestión, porque esos portuguesismos ó galleguismos, llamémosles *galaicismos* en atención á la época, abun-

dan en los tres primeros libros del *Amadís*, son menos frecuentes en el cuarto y casi desaparecen en *Las Sergas*, en cuyo texto apenas se advierten y donde la sintaxis y los vocablos son genuinamente castellanos (14). Y mientras en el *Amadís* se lee «esto que me vos decís; me no quiso otorgar; agora me no pesa de ello, etc.», en *Las Sergas* las frases análogas cambian diciendo correctamente: «esto que vos me pedís; no me quiso hablar; agora no me pesa de lo saber» (15). Estas leves diferencias en la colocación de las palabras son, sin embargo, interesantes, porque acreditan que Montalbo se veía poco seguro al traducir en el *Amadís* una prosa que no era la castellana, ó que ya venía contaminada por tales galleguismos, y se descuidaba en la versión ó en la copia, mientras que en *Las Sergas* escribía libremente usando la sintaxis de su propio idioma. En cuanto á vocablos galaicos hay no pocos en el *Amadís*; pero no debo insistir en estos puntos, porque mis apreciaciones pueden ser erróneas, si bien basta que una autoridad literaria y lingüística, como el inteligente, erudito y sensato P. Sarmiento, haya encontrado galleguismos en dicha obra, entre los cuales quizás incluyó los abundantísimos que ofrece la onomástica de la misma, y que el Sr. Menéndez y Pelayo desconoce por no haberlos examinado.

Gayangos, que también los desconocía, censura irónicamente al docto benedictino en una simple y breve nota de su Discurso sobre los libros de caballerías (*Biblioteca de Autores Españoles* de Rivadeneira, tomo XL), donde no se ocupa en analizar el argumento de los galleguismos, ni los demás expuestos por el P. Sarmiento, que era lo pertinente, sino en re-

parar si tenía excesivo patriotismo regional en contra de los portugueses (que en aquellos tiempos no echaban flores á los gallegos) y por qué razón pudiera suceder así, es decir, saliéndose de la cuestión. Una cosa parecida le aconteció al mismo P. Sarmiento por haber comentado á favor de la literatura galaica una carta del poeta castellano Marqués de Santillana (siglo XV), relativa á que los llamados *arte mayor* y *arte común* de las composiciones poéticas de su tiempo, procedían de Galicia y de Portugal (16); esto le pareció una enormidad á cierto bibliotecario del Real Palacio, D. Tomás A. Sánchez, quien, sobremodera incomodado, se revolvió contra el sabio fraile, pero prescindiendo de la base de la cuestión, que era la carta y la observación de aquel afamado poeta castellano, fundada sin duda en lo que pudo colegir de los códices gallegos y portugueses de su biblioteca (17) y á la vez en el criterio que tendrían los literatos conocidos suyos, pues por mero capricho no habría de emitir dicha afirmación, que entraña algo más que una sencilla noticia.

Pasaron muchos años, y el hallazgo en Roma de los cancioneros galaicos, no sólo vino á iluminar una obscura época de la historia de la lírica española, sino también á dar la razón al Marqués de Santillana y al P. Sarmiento. Y ahora es muy probable que tengamos que dársela al segundo por creer que fué gallego el primitivo autor del *Amadís*. Nada más honroso para mí que coincidir con una opinión tan autorizada.

Concretando, pues, mi criterio y convirtiendo en axioma una elocuente indicación del Sr. Menéndez y Pelayo, comentada en páginas anteriores, diré que hay que buscar la cuna de tan célebre novela en

el Noroeste de nuestra Península. Los argumentos que se emplean á favor de la originalidad portuguesa de aquella época son exactamente aplicables á la gallega; ésta reclama y merece la preferencia, á causa de dos datos decisivos, incontestables: 1.º El de ser precisamente gallega casi toda la onomástica del *Amadis*, según demostraré en el último capítulo del presente libro. Y 2.º El de que un escritor portugués nunca hubiera dado al traidor pariente de Briolania, usurpador del reino de Sobradisa, el nombre *Abiseos*, que parece compuesto con los de *Avis* y *Visseo*, notorios é ilustres en Portugal; quizá el autor quiso aludir con un nombre expresivo á la creación del reino vecino (que Doña Urraca pretendió recobrar), sobre todo si alimentaba la esperanza de que más ó menos pronto algún Amadis restablecería las cosas al estado que tenían en vida de Alfonso VI. Uno de los personajes de la misma novela, llamado Trión, acaso representa á Don Alfonso de Aragón el Batallador, que también pretendió despojar á su hijastro y á Doña Urraca, defendidos enérgica y eficazmente por los gallegos, que impidieron al aragonés apoderarse de la mayor parte de Castilla; es muy probable que hubiesen existido cantos de gesta alusivos á tales sucesos y que el autor se hubiese inspirado en ellos, aunque de ser cierta esta sospecha, los desfiguró notablemente. El rey trovador Don Dionís de Portugal hacia frecuentes visitas á Galicia y á Compostela (18), seguramente acompañado de otros poetas; éstos se pondrían en comunicación con los gallegos que había en dicha ciudad ó acudían á ella, donde es probable que, si no celebraban certámenes, se reunirían para oír sus composiciones y cambiar las contestaciones que

los trovadores acostumbraban á darse mutuamente por sus poesías (*tenzons*).

He ahí uno de los conductos por donde el infante Don Alfonso de Portugal pudo tener noticia del *Amadis* primitivo, del cual acaso fué autor el clérigo Ayras Nunes, de Santiago, citado por la ilustre escritora portuguesa Carolina Michaelis. Para apoyar esta conjetura no faltan indicios interesantes, porque Ayras Nunes escribió poesías en provenzal, de cuyo idioma pudo tomar los cuatro diminutivos Leonoreta, Darioleta, Estrelleta y Brandueta; fué canónigo de León, en donde quizá redactó la novela, usando con preferencia en varios nombres el diminutivo galaico-leonés acabado en *in*, como Valderin, Durín, Torín, Orlandín, Patín, Landín, Baladín, etc., y tuvo gran cuidado de que los personajes oyesen misa siempre que los movía ó presentaba á primera hora de la mañana, preocupación propia únicamente de un clérigo. El autor del *Amadis* parece revelar en varios pasajes de la obra, esta condición de sacerdote, juntamente con la de ser viejo. Por último, en las poesías de Ayras Nunes se advierten rasgos de gran ingenio, así como breves descripciones de sucesos singulares, y á la vez un estilo llorón, pero fácil y pintoresco. Aunque estos indicios no son persuasivos, conviene consignarlos como materia digna de estudio (19).

Y para justificar la existencia de obras literarias en idioma galaico, que precedieron á dicha novela, y antes de examinarla bajo ciertos aspectos, creo oportuno dedicar breves consideraciones á la poesía de la misma lengua, á la leyenda de *Alfonso VI* y *Zaida* y á la *Crónica Troyana*.

II.

POESÍA GALAICA

II.

POESÍA GALAICA.

Del estudio de los cancioneros galaicos llamados de la Vaticana y de Colocci-Brancuti, el insigne Menéndez y Pelayo deduce que la poesía lírica «nació en Galicia con carácter más popular que en la Provenza y con un cierto fondo de melancolía vaga, misteriosa y soñadora», añadiendo que el génesis de las canciones de los poetas castellanos del siglo XV «no hay que buscarlo en la Provenza ni en Francia, sino en la *fuerite inmediata*, es decir, en Galicia» (*Antología de poetas líricos*), respetable y acertada opinión que confirma las noticias del marqués de Santillana, comentadas por el sabio P. Sarmiento. Y en otro maravilloso libro (*Orígenes de la novela*) dice que «apenas puede dudarse de la existencia de una poesía popular gallega que sirvió de modelo á la artística y le prestó sus formas y sus temas, aunque una y otra cosa se modificasen por el contacto con una poesía extranjera: éste es también el punto de vista del eminente filólogo Federico Diez».

Por otra parte, el Sr. Menéndez y Pelayo vislum-

bra en nuestra lírica « algo propio y característico del pueblo gallego ». Además, algunas poesías *marinas* del cancionero de la Vaticana recuerdan al mismo ilustre maestro las canciones de Teócrito, y en las *cantigas de amigo* y de *ledino* encuentra, aunque con distancia artística, el mismo fondo de pasión ardiente y devoradora, y hasta semejanza de supersticiones, dentro de un orden moral distinto, que en las quejas de Safo á Afrodita y que en las imprecaciones de la *Pharmaceutria*, del propio Teócrito, contra las hechiceras de aldea (*Antología de poetas líricos*). Esas canciones, añade, « reflejan el ideal que corresponde á un pueblo de pequeños agricultores, dispersos en caseríos, y que tienen por principal centro de reunión santuarios y romerías » (*Orígenes de la novela*).

Anotemos desde luego el hecho de que el Sr. Menéndez y Pelayo se inclina á comparaciones con la lírica griega; esto tiene alguna base razonable (20) y no el atribuir nuestra poesía, por *adivinación*, á una supuesta cualidad de la raza celta, cuyas tribus eran *rudas* y *bárbaras*, según el mismo eminente escritor. El ilustre Alfredo Jeanroy, que tan singular empeño muestra en no ver en las canciones gallegas más que una imitación de la lírica de Francia, confiesa que el motivo *de los santuarios y de las romerías* es ajeno á la poesía francesa, con lo cual el *parentesco céltico* entre la población gallega y la bretona, fundado en tal motivo, resulta mera alucinación de los celtistas de Galicia. Por lo demás, la imitación de la lírica francesa, que dice Jeanroy, no tendría mayor fundamento, muy débil por cierto, que la pasión del amor, dado que ésta es sentida igualmente en todas las regiones del mundo. Las composiciones gallegas, dice el Sr. Menéndez

y Pelayo, tienen un acento de espontaneidad que no engaña.

Con respecto á la existencia en Galicia, no sólo de una poesía popular, sino de otra más elevada, hay indicios evidentes, verdaderos jalones históricos de importancia en el transcurso de los siglos, como son: el *paian* (himno griego de Apolo) que, según Diodoro, los galaicos entonaban al emprender un combate (21); las canciones de los mismos pueblos, en sus idiomas, que menciona Silio Itálico; las profanas de las propias gentes, censuradas por San Martín de Braga y por los concilios del siglo VI; los versos que hacían el mismo San Martín, San Fructuoso y San Valerio, siendo de creer que los habrán hecho también otros poetas que no llegaron á la categoría de santos; las poesías que escribía la princesa Leodegunda (año 919), hija del rey Ordoño II y monja en el convento de Bobadela, filiación del famoso de Samos; y los versos que se acostumbraba á consignar en las escrituras de donaciones y hasta en los testamentos, lo mismo que en las inscripciones sepulcrales (siglos XI y XII). Ninguno de los países bretones y normandos de Francia é Inglaterra puede exhibir antecedentes por el estilo, careciendo, por lo tanto, de títulos para que se les conceptúe precursores de la poesía lírica galaica, no bastando para ello la cita por nuestros trovadores de algunos nombres y hechos de personajes de la novelística extranjera, pues de igual manera mencionan héroes y cosas de las literaturas antiguas. No se puede, pues, afirmar, que en Galicia faltaba la tradición poética indígena.

No es baladí el detalle de la epigrafía tumular en que se ofrece la rima, pues acusa la existencia de la

métrica culta, más artística que la popular, que no habría de limitarse á dichas inscripciones; figura en ellas, por lo tanto, como consecuencia y á la vez como prueba de una literatura más extensa. No se concibe que el verso se reservara para las sepulturas y que no se emplease con ocasión de los sucesos públicos y de los actos de la vida adecuados para excitar la inspiración poética; sería un contrasentido de todo punto inadmisibles. Los versos en latín fueron escuela para los del lenguaje corriente.

A esta devoción ingénita á la poesía, hay que agregar las deducciones que acerca del estado social podemos hacer lógicamente en vista de documentos, ya mencionados, de los siglos IX, X y XI, porque es muy significativo el hecho de que los caballeros gallegos, al hacer donaciones á sus prometidas ó á sus esposas, consignaban en las escrituras frases dulces, sentimentales y galantes, que revelan gran suavidad de relaciones entre los dos sexos, así como un culto singular á la mujer, y por consiguiente, una civilización moral muy adelantada. Esa suavidad y ese culto se reflejaban, repito, en las demás clases sociales, incluso la de los siervos, porque en los tumbos de los monasterios de Celanova y de Sobrado figuran desde el año 970 al de 1037 nombres poéticos, mencionados también en el capítulo anterior, inspirados, sin duda, por la imaginación popular.

El sentido común nos advierte que todos estos datos patentizan la existencia de la poesía vulgar y de otra más culta y artística, cuyas obras no pudieron conservarse y no llegaron á nosotros, ya por la falta del papel, ya porque se necesitaban los pergaminos y se les lavaba para emplearlos, según queda dicho, en

usos positivos, como contratos, correspondencia, cuentas, recibos, etc.

Nada más aventurado, ciertamente, que la arbitraria afirmación de que los *lais* de Bretaña (fines del siglo XII) vinieron á despertar, como se dice, el germen de la inspiración gallega, puesto que, además, no es posible creer que la civilización y los elementos de cultura existentes en Inglaterra y en el Norte de Francia, países entregados en aquella época á continuas luchas que no permitían el reposado cultivo de la literatura, fuesen por algún concepto superiores á los de Galicia. Por el contrario, la escuela literaria de los siglos VI y VII, que revelan las obras de los mencionados San Martín, San Fructuoso y San Valerio, debió robustecerse merced á la invasión árabe, que empujó hacia Galicia muchos elementos intelectuales que no podían encontrar tranquilidad en otras regiones de la Península, arraigándose en nuestro país el cultivo de la poesía. Es también de sentido común suponer y aun creer que esa poesía culta coexistió con la popular, y que la lírica siempre tuvo principalmente por temas el amor y la mujer.

Para reforzar la hipótesis relativa á la influencia de la *materia de Bretaña* en la lírica galaica, se aduce la mención de los *sones de cornoalla*, hecha por el trovador Gonzalo Eannes do Viñal. Pero en este punto hay también un gran error que conviene rectificar. En efecto, la palabra *cornoalla* se traduce como nombre del país de *Cornuailles*, perteneciente á la Bretaña, á causa del desconocimiento del vocabulario galaico, que contiene no pocas palabras de carácter filológico igual á la de que se trata. Por ejemplo: *cordoalla* significa el conjunto de cuerdas de un barco;

fustalla, el de enseres para la manipulación y conservación del vino en las bodegas de los cosecheros; *ferrella*, el de las diversas piezas de hierro de una casa ó de un montón de distintos objetos viejos del mismo metal, y, por este orden, las de morralla, cascalla, canicalla, xentalla, clerigalla, limalla, canalla, borrala, etc., algunas de las cuales han pasado á la lengua nacional. *Cornoalla* expresa el conjunto de *cornos* y *cornetas*, nombres de instrumentos musicales hechos con astas principalmente de cabra, usados todavía por los pastores de varias montañas de Lugo, de Orense y del Norte de Portugal, y de los cuales hay notables ejemplares en el Museo Arqueológico de Pontevedra. Aunque dicha palabra, lo mismo que otras muchas, no consta en nuestros incompletos diccionarios, es con frecuencia pronunciada en sentido jocoso, ya con referencia al conjunto de animales de cuernos, ya con aplicación á los maridos engañados por sus mujeres. El trovador Gonzalo Eannes creyó más pulcro escribir *sones de cornoalla* que *sones de cornos e cornetas*, con que dichos pastores, desde tiempos muy antiguos, tocan diversas melodías agradables y acompañan canciones; los marineros pescadores de algunas comarcas aún usan también tales instrumentos.

He aquí á lo que queda reducido el testimonio de los *sones de cornoalla*, advirtiendo que la palabra *sones* es acompañada ó substituida sencilla, pero arbitrariamente, para el efecto literario, con la de *cantares* de Cornuailles. Esto no tiene nada de particular, porque siendo *desatinado*, por lo visto, que un poeta galaico mencionase melodías musicales de los pastores de su país, resulta, sin duda, *muy natural* que hablase de *sones* de la bretona Cornuailles ó de la inglesa

Cornwal, música que jamás tuvo fama de ninguna clase ni obtuvo propaganda alguna; interpretada así aquella palabra, ya puede agregarse cómodamente á los *lais* de Bretaña, de cuya tierra ha tenido que recibirlo todo la *incapaz* Galicia; todo, hasta los cuentos y consejos sobre convites de calaveras ó de difuntos.

Siendo los *lais* casi contemporáneos de las composiciones de nuestros trovadores, puede asegurarse que nuestra lírica no habría de brotar repentinamente, por imitación de la bretona, al venir ésta á Galicia, y *por tan crecido número de poetas*, sino que tenía fuentes propias mucho más antiguas, ya mencionadas; y en verdad, como quiera que en Galicia ya se conocían á mediados del siglo XII formas de poesía culta que pudiesen mejorar las de la popular y sus temas, no hay necesidad alguna, mientras los gallegos no nos declaremos ineptos del todo para la poesía, de atribuir á la *materia de Bretaña* lo que antes de ella ya existía en nuestro país. ¿Qué forma y qué temas podía proporcionar la poesía bretona á la galaica (acaso sucedió todo lo contrario en época anterior) á fines del siglo XII, que fuesen superiores á los de la segunda y lograsen modificarlos hasta producir las poesías líricas del siglo XIII? (22). Las del rey Alfonso IX de León (23) son, indudablemente, anteriores al conocimiento de las bretonas en Galicia y en Castilla; el Sr. Menéndez y Pelayo, al comentar la frase del trovador Gonzalo Eannes sobre los sonos de cornoalla, conjetura que éstos se imitaban en la corte del Rey Sabio, de quien era vasallo dicho trovador, y que «de la música se pasó naturalmente á la imitación de los *lais*», imitación que por cierto no se advierte en las cantigas de nuestros poetas y, por otra parte,

aun admitiendo lo probabilidad de tal conjetura, resultaría que las poesías anteriores á Don Alfonso X, que no son pocas en los cancioneros, no fueron inspiradas por los lais.

Y tanto por las razones expresadas, como por las que expondré á continuación, podremos juzgar que Mr. Jeanroy se entregó instintivamente á un orgulloso exclusivismo y á una arrogancia rayana en la pedantería al afirmar que la imitación francesa es evidente en la primitiva poesía galaica; no es aventurado imaginar que aquel ilustre escritor hizo tal afirmación *á bulto*, es decir, sin entender el lenguaje de dicha poesía.

El popular himno de los peregrinos, que figura al final del código Calixtino de Santiago, atribuido á Aimerico Picaud sin más fundamento que el de haber sido donante del código, y se supone hecho entre los años 1130 y 1141, es de lo más selecto, dice el P. Fita, de la poesía del siglo XII. Está redactado en versos latinos rimados de seis sílabas y habrá sido, por lo menos, uno de los modelos de métrica, adaptable á la música, para nuestros trovadores. Lo mismo puede decirse de las cuatro estrofas en versos sáficos y adonios, que constan á continuación de dicho himno, así como el dedicado al Apóstol y escrito á mediados del mismo siglo por el maestro *Parucham*, siendo evidente que los trovadores galaicos imitaron la rima de ambos himnos (24).

En la inscripción tumular del abad Fagildo (año 1084), existente en la iglesia del convento de San Payo, de Santiago, y hecha en versos rimados de distinta medida, podían los poetas estudiar una nueva forma de composición poética (25). Y bien podemos

creer que dichos himnos no fueron los primeros que resonaron en el templo compostelano, sino que obedecían á una costumbre establecida en Santiago, donde el pueblo y los peregrinos expresaban su entusiasmo religioso por medio de cantos; y consta que durante el siglo XII los arzobispos celebraban ostentosas procesiones á que concurrían, cubiertos de ricas vestiduras y engalanados con joyas de ónices, berilos, zafiros, carbunclos, esmeraldas y otras piedras preciosas, el rey y su familia, los magnates, las damas nobles, numerosísimo clero y el pueblo, todo ello con lujo, esplendidez y magnificencia verdaderamente bizantinas, de que no hay noticia con respecto á ninguna otra región de la Península, ni de Bretaña, pues no se trata de una ficción novelesca de aquellos tiempos, sino de un relato esencialmente histórico; ante semejantes costumbres es lógico presumir que los peregrinos extranjeros, en lugar de traer novedades á Galicia, las aprendían en ella para llevarlas á sus países. Los códices existentes en las bibliotecas Nacional y Real, titulados *Libri Sancti Jacobi*, describen minuciosamente una de dichas suntuosas procesiones de Santiago, celebrada en la fiesta de la Traslación del Apóstol y presidida por Alfonso VII el Emperador, con magnífico cetro imperial y rica diadema; asistía el prelado, que llevaba guantes blancos, rodeado de sus coepiscopos y seguido de..... ¡setenta y dos canónigos!, portadores de objetos de plata y de oro, siendo extremados el lujo y el boato desplegados en tal acto. Aquellos códices mencionan las damas, que lucían sandalias doradas, pieles de comadreja, de armiño y de zorra; briales, mantos y pellizas de armiños por fuera y enguatadas por dentro; lunetas, collares, agu-

jas, brazaletes, pendientes, cadenas, anillos, todo de oro y piedras preciosas; cinturones dorados, bandas de seda, tocas de tela de lino y las cabelleras entrenzadas con hilo de oro (26). Es de advertir que las joyas eran entonces producto de la industria gallega.

Excitada con tales espectáculos la imaginación ó el estro de los poetas, brotarían seguramente alabanzas en versos de los hombres cultos, de los trovadores y de la musa popular, que se desbordarían en composiciones y canciones de toda clase en la lengua corriente, puesto que á dichas funciones religiosas acompañaban fiestas y regocijos, con música y danzas, por las gentes del pueblo; á la vez el amor tenía ocasión oportuna de manifestarse y de inspirar cantigas y trovas.

Las precedentes noticias y consideraciones se encaminan á refutar la afirmación de que la poesía galaica surgió por imitación de la de Bretaña ó de Provenza, suponiendo que las peregrinaciones á Compostela fueron el vehículo por donde la cultura literaria del extranjero penetró en Galicia. Me revelo resuelta y justificadamente contra semejante teoría, puramente conjetural y muy cómoda para los que no profundizan la historia y el carácter de nuestro país, porque estudiar ó examinar aisladamente la poesía galaica del siglo XIII es una tarea infecunda: hay que relacionarla íntimamente con la historia, con los diversos hechos que en esta constan desde remotos tiempos, con el progreso de las bellas artes y con las costumbres y carácter del pueblo galaico. Aparte de que la afición poética era muy general, como lo prueba la abundancia de trovadores, *no igualada, ni mucho menos, en ninguna otra región de la Península*, bien pudo brotar

en Galicia, en virtud de dichos antecedentes históricos y característicos, lo que se supone importado en ella del extranjero. Ya que existen sólidos fundamentos, necesario y justo es reivindicar para dicho país lo que le corresponde legítimamente.

Antes de mediar el siglo XII, las peregrinaciones á Compostela se verificaban principalmente por castellanos, leoneses y galaicos. Las extranjeras eran de poca importancia; tomaron incremento después de propagarse por la cristiandad la noticia de la aprobación que los papas Calixto II é Inocencio II dieron á mediados de dicho siglo al relato de los milagros del Apóstol é Invención de su sepulcro en Galicia, pues con tan alta y definitiva sanción quedaron anuladas las pretensiones de tres pueblos europeos acerca de la posesión del cuerpo de Santiago, que eran Tolosa de Francia, la iglesia del Monte San Grigiano, extramuros de Verona, y una villa del Milanésado llamada Zibita; además, el primero de dichos papas concedió una indulgencia plenaria. Entonces fué cuando se promovió en todas partes el ardor de las peregrinaciones á Compostela. Y es evidente que no habría de surgir de súbito en la región galaica la poesía lírica que revelan los cancioneros, en los cuales hay, sin duda, composiciones del último tercio del mismo siglo, que podemos considerar contemporáneas de los *lais bretones*. Los ilustres filólogos F. Diez y M. Meyer (no eran franceses) reconocen en las obras de nuestros trovadores los elementos y los caracteres de una antigua poesía popular, es decir, ese «algo propio y característico del pueblo gallego», que cree el Sr. Menéndez y Pelayo. Es de sentir que después de vislumbrar esta condición étnica de dicho pueblo, el eximio sabio no

haya intentado comprobarla investigando antecedentes, que por cierto no pueden encontrarse en el celticismo, comodín que ha servido para rellenar fácilmente lagunas y libros de la historia regional. Tengo la seguridad de que el Sr. Menéndez y Pelayo hubiera realizado cabalmente dicha comprobación, á poco de haberlo así querido.

Además, para demostrar que nuestros trovadores no necesitaron la pauta de los lais bretones, tenemos los siguientes datos correspondientes al propio siglo XII. 1.º La poesía en idioma gallego y en verso octosilabo ya aparece en una canción del trovador provenzal Rimbaldo Baqueiras, en la que sin duda imitó poesías galaicas de aquella época (27). 2.º El *Canto de Ouroana*, del trovador Gonzalo Hermíguez Tragamuouros, que vivió en tiempos del primer rey de Portugal Alfonso Enríquez. 3.º El fragmento (una estrofa) del poema sobre la pérdida de España, que el portugués Faria atribuye al siglo XI (28). Y 4.º Las poesías de Egaz Moñiz, de Guesto Ansurez (*No figueiral figueiredo*) y del rey Alfonso IX de León. Hay escritos sumamente escrupulosos para cuanto se refiere á Galicia, que vacilan en aceptar la antigüedad de los anteriores documentos, revistiéndose para ello de un gran criterio de sensatez; pero las razones que exponen son conjeturales y sin sólidos fundamentos. De admitirlas, habría que renunciar también á otras noticias sobre hechos históricos de diversa clase, dado que nada hay que rotundamente se oponga á la verosimilitud de dichos documentos con respecto al fondo ni á la forma. Varios trovadores de los cancioneros se hallan en el caso de Alfonso IX de León, porque gran parte de sus vidas y su lenguaje pertenecen al si-

glo XII, hecho que puede apreciarse en sus poesías, por más que alcanzaron la centuria siguiente; en cuanto á juglares, consta que el llamado *Pallea* firma como tal un documento del año 1136, y Pedro Suárez figura como testigo en otro de 1203. Parece muy dudoso que estos trovadores y juglares se hubiesen inspirado en la *materia de Bretaña*; cierto es que algunos poetas galaicos (portugueses y gallegos) del siglo XIII imitaron á los provenzales, pero esta conducta no fué general ni mucho menos, y un hecho tan sencillo no basta para afirmar que la poesía galaica procedía de la provenzal; ambas tenían caracteres peculiares y exclusivos (**28 bis**).

Por demás está decir que la lengua usada en esta poesía era la vulgar, la que hablaban todas las clases, que no se debe confundir con la latina, nunca hablada por el pueblo español. La intercalación de giros y voces vulgares en todos los documentos de los siglos VIII al XIII, redactados por malos latinistas, acusa, según veremos, la existencia en Galicia de una lengua popular corriente y general; sólo así podremos comprender las prevenciones de los antiguos concilios ordenando, ya que no se concediera ingreso en el sacerdocio á quienes no supiesen la latina, ya que los clérigos la estudiasen y aprendiesen bien. Claro es que ese lenguaje venía nutriéndose incesantemente, por la influencia del clero y de los tribunales y legislaturas, á expensas del léxico latino, á la vez que había modificado los vocablos indígenas, así como los semíticos, los griegos y los germánicos (**29**), latinizándolos ó romanceándolos; pero de todos modos, hubo de tener condiciones adecuadas, tanto para la poesía popular, para la cual sirven todos los idiomas, como

para otra más culta (30). Nada quiere decir, repito, que no se conserven obras literarias de aquellos tiempos; sin el hallazgo de los cancioneros en Roma, nunca se hubiera creído que la lírica galaica había florecido en el siglo XIII. Tampoco se concibe que semejante florecimiento haya sido un hecho aislado, ni es justo que se niegue en absoluto la existencia en Galicia y Portugal, tanto de otra clase de poesía, como de la prosa, que á juzgar por varios indicios, hubieron de ser más ó menos cultivadas. Presumo que algún nuevo hallazgo vendrá á demostrarlo así, pues aún hay archivos y bibliotecas que guardan documentos y códices no examinados, ó por lo menos no estudiados, que no son pocos.

En conclusión, las llamadas *materia de Bretaña* y *de Francia* de aquella época y de la anterior, no fueron en Galicia iniciadoras de una literatura, ni despertadoras de una inspiración que ya existían, que ya podían y debían existir desde antigua fecha. En el mismo siglo XII escribían en latín Pedro Compostelano sus *Diálogos* (poema didáctico), Pedro Elías su *Gramática*, y el arcipreste Julián Pérez su *Poema de la conquista de Almería*; también se redactaba la *Historia Compostelana*, verdadero monumento literario de aquella época; es imposible que esta literatura en idioma latino no hubiese transcendido entonces y relativamente al popular, que ya producía poesía lírica.

Además se puede calcular el alto grado de cultura á que había llegado en aquellos tiempos la ciudad de Santiago especialmente, por el grandioso, admirable y artístico *Pórtico de la Gloria* de la catedral compostelana, obra del arquitecto y escultor lucense maestro Mateo (31) y por la no menos interesante portada lla-

mada de *Platerías*, del mismo templo. Ambos monumentos, hechos en el siglo XII, acusan el progreso de las bellas artes, que marchan siempre por caminos paralelos, y es de creer que la poesía alcanzaría entonces un nivel proporcionado; la diferencia está en que el mármol y el granito han perdurado, mientras que los pergaminos desaparecieron, lo mismo que los frescos de la catedral, hechos en tiempo de Gelmírez, y otras pinturas de la propia época, alabadas en diversos documentos, y de las cuales aún quedan vestigios. Con respecto á la música, aparte de la religiosa, baste decir que no pocas poesías de los trovadores se escribieron para el canto y hasta ha llegado á nosotros el nombre de una cantante de Lugo (año 1228), Mayor Pérez, fundadora de un aniversario, en cuya escritura se titula *cantatrix*; seguramente no habrá sido la única que alardeaba de su artística profesión, demostrando así que había obtenido la estimación pública y una honrosa nombradía, superior á la de vulgar juglaresa.

III.

LA LEYENDA DE ZAIDA

III.

LA LEYENDA DE ZAIDA.

La leyenda carlovingia de *Maynete y Galiana* ha sido objeto de variados é interesantes estudios, lo mismo que el *Amadis de Gaula*. Se pretende que es por completo original de la literatura francesa, á cuyo efecto se aduce, como única prueba, el descubrimiento en 1874, por Mr. Boucherie, de algunos fragmentos de un poema titulado *Maynet* (Carlomagno). Aceptemos sin reserva de ninguna clase, aunque el caso lo merezca, que este poema fué escrito en el siglo XII, y resultará que entre las versiones extranjeras de dicha leyenda, es la única que puede considerarse anterior á la española, incluída en la *Crónica general* de Alfonso el Sabio. Sin embargo, un hallazgo tan favorable á las letras francesas no resuelve la cuestión de origen, si bien algo se aclara con la circunstancia de que á mediados del mismo siglo (año 1140), el falso Turpin, que escribía en Compostela, ya tenía conocimiento de la leyenda, aunque imperfecto. El Sr. Menéndez y Pelayo, en *Orígenes de la Novela*, condensa su criterio en estas líneas:

«Si es ley constante en la poesía épica que lo más natural, sencillo y humano preceda siempre á lo más artificioso y novelesco, tenemos derecho á afirmar que la canción española, disuelta en la prosa de la *Crónica general*, representa una forma primitiva de la leyenda, y que los fragmentos del poema francés, sean ó no del siglo XII, corresponden á una elaboración épica posterior.»

Después de varias luminosas consideraciones, el ilustre sabio mencionado añade las siguientes: «Por otro lado, es grande la semejanza entre los casos fabulosos del Maynete y las tradiciones históricas concernientes á la estancia de Alfonso VI en la corte del rey Alimaymon de Toledo, sin que falten el buen acogimiento del moro, ni el proyecto de fuga, ni siquiera la estratagema de herrar los caballos al revés, sugerida á Don Alfonso por su consejero el conde Peransúrez, que corresponde al Don Morante del poema; así como en Galiana (llamada en otra versión *Halia*), pudiera reconocerse á Zaida, la hija del Almotamid de Sevilla, cuya boda con Alfonso VI cuenta la *Crónica general* con circunstancias novelescas análogas á las del enamoramiento de la princesa toledana».

«Si no está aquí la leyenda del Maynete, confieso que pocas conjeturas se presentan con tanto grado de posibilidad como ésta, indicada ya por el conde de Puymaigre. Zaida se declara á Alfonso VI, como Galiana á Maynete; se convierte á la fe cristiana lo mismo que ella, y se une al rey de Castilla como *mujer velada* y no como *barragana*, según frase textual de la *Crónica*. Y siendo Zaida personaje histórico é histórico su matrimonio con Alfonso VI, del cual tuvo al infante Don Sancho, muerto en la batalla de Uclés, lo

natural es creer que la historia haya precedido á la fábula.»

No sólo es lo natural, sino también lo forzoso. Pero el Sr. Menéndez y Pelayo no disimula que para este resultado se presentan dificultades muy graves, mas no insolubles, que expone seguidamente, y que comentaré por el mismo orden en que las emite, por más que termina declarando indecisa la cuestión, «que acaso nuevos descubrimientos vengan á resolver el día menos pensado».

1.^a dificultad. «Aunque la poesía épica iba muy de prisa en la Edad Media, parecen poco cuarenta años, los transcurridos entre la muerte de Zaida (1099) y la fecha de los últimos capítulos del *Turpin* (1140), para la complicada elaboración de que naciese, creciese y se desarrollase toda esta historia, pasara los Pirineos y se verificase la extraña metamorfosis de un monarca casi contemporáneo, como Alfonso VI, en el gran emperador de los francos».

Á mi juicio, esa elaboración pudo verificarse en mucho menos de cuarenta años. Bastaba una sola pluma, la del autor de los fragmentos hallados por Mr. Boucherie, para que una canción de gesta española de principios del siglo XII, más ó menos fantaseada, de la estancia de Alfonso VI en Toledo y de su casamiento con Zaida, ó juntamente con la narración del *Turpin*, acerca de Carlomagno, pasando los Pirineos ó aprovechando las comunicaciones marítimas de Galicia con Francia (32), fuese transformada en el *Maynet* hallado; y bastaba también que ese cantar de gesta español diese, por entusiasmo ó por adulación, al rey Alfonso VI el título de Emperador que había pretendido y que se le daba popularmente (33), lo mismo

que á su padre Fernando I (consta en documentos de Don Ramiro I de Aragón en que se le titula «Imperator in Castella et in Leone et in Astoryas») para que al autor del poema francés se le hubiese ocurrido aplicar de lleno la leyenda á Carlomagno, por juzgar quimera ó desmedida pretensión la de que al monarca español se le llamase emperador, título que oficialmente llevó su nieto.

Y visto que el autor ó autores del *Turpin* lo escribieron en Compostela, y conjeturándose que eran franceses, pudiéramos sospechar que desde luego hicieron la trasmutación de las gestas españolas, que serían con lengua galaica (34), en leyenda carlovingia, echando así los cimientos de las versiones y poemas franceses, uno de ellos el descubierto por Mr. Bouche-rie, posterior sin duda al *Turpin*, dado que éste no menciona el nombre *Galiana*; después del *Turpin*, el autor francés pudo disponer de un largo período de tiempo, quizás mayor de cuarenta años, para redactar su *Maynet*, aunque el Sr. Menéndez y Pelayo dice que hubo de ser conocido en Provenza antes del año 1210, fecha del poema *Los Albigenses*, donde se cita á *Galiana*, *Galafre* y *Bramante*.

El juglar español era el único que podía sentir interés, ya por natural respeto al rey y á Zaida, que tal vez tuvo el sobrenombre de *Galiana*, ya por consideración al infante Don Sancho, en presentar á la madre de éste como *mujer velada* y no como *barragana*, hecho que inspiró indudablemente en el poema francés el detalle de que, «en la noche de orgia que los franceses pasan con sus amigas en el campo sarraceno, Mainet es el único que guarda continencia, absteniéndose de tocar á *Galiana*, porque todavía

era pagana», según refiere el Sr. Menéndez y Pelayo.

Por otra parte, se puede juzgar razonablemente que hubo un cantar español de gesta, probablemente galaico, relativo á la lucha del emir Yusuf-el-Fehri con Abderramán I (Galafre y Bramante respectivamente), contienda que duró desde el año 747 hasta el 758, y aún podemos presumir que el autor de la gesta sobre la leyenda histórica de Alfonso VI y Zaida conocía aquel cantar y lo utilizó introduciendo en ella ambos personajes moros, ó por lo menos sus nombres ó motes populares, *puramente españoles*, recogidos por el *Turpin*. El de *Galafre* consta ya tres veces á principios del siglo XI, año 1037, en el tumbo de siervos de Sobrado, y quizás ya existía en el lenguaje vulgar gallego como adjetivo con el significado despectivo, que conserva, de comilón ó de voraz en comer. El de *Bramante* tampoco es ni fué nunca voz francesa, sino castellana ó galaica con raíz árabe ó quizás corrupción popular del nombre Abderramán. De manera que se debe afirmar que no fué un autor francés quien inventó dichos nombres; por lo menos sabemos positivamente que el de Galafre ya existía en Galicia desde mucho antes de que se realizasen los sucesos relativos á Zaida y Alfonso VI, y, por consiguiente, antes de que el autor francés revelado por Mr. Boucherie redactase su *Maynet*, aprovechando aquellos motes acreditados por el *Turpin*, que eran de forzosa procedencia española. Sólo un juglar galaico pudo aplicar primitivamente el de *Galafre* en un cantar de gesta.

2.^a «La existencia de los fragmentos del poema del siglo XII hallados por Mr. Boucherie». Esta difi-

cultad queda aclarada en las anteriores consideraciones.

3.^a «El supuesto de que un poeta castellano, tratándose de hechos no muy remotos, atribuyese á Carlomagno los que eran propios de un héroe nacional como Alfonso VI». Este reparo resulta adverso á la originalidad francesa, porque, en efecto, no habría de ser un poeta castellano, ó *galaico*, quien hiciera semejante transformación, y, por el contrario, tan sólo un francés pudo aplicar al legendario emperador de los francos *hechos históricos* concernientes al monarca español y á su esposa morisca. Siempre se verificó, y verifica con frecuencia, el atribuir ex-profeso á una persona actos realizados conocidamente por otra; no son pocos, por cierto, los de Don Alfonso el Casto y del propio Alfonso VI, sobre conquistas de pueblos y castillos, adjudicados por la poesía francesa á Carlomagno, que indudablemente proceden de las gestas españolas, transportadas á Francia y devueltas luego á nuestro país como materia literaria original (35), pues mayor razón hay para suponer esa exportación de España, donde había ardiente fe é indomable valor para recobrar el territorio, y cuyos naturales habrían de ser lógicamente los primeros á ensalzar, cantar é historiar las proezas de sus ejércitos, así como las victorias y hazañas de sus reyes y caudillos. En general se debe afirmar, por consiguiente, que cuantos asuntos de las luchas de cristianos y moros en nuestra Península son objeto, más ó menos desfigurado, de poemas franceses de la Edad Media, fueron adquiridos ó copiados de nuestras canciones de gesta. Por eso el señor Menéndez y Pelayo advierte sabiamente que algún trabajo cuesta suponer en juglares franceses un

puntual conocimiento de lo que pasaba entre los moros de España, de cuya historia interna se muestran tan ignorantes en las demás canciones.

Este hecho era, pues, muy natural, porque nuestra historia interior no podía ser objeto tan preferente para los juglares españoles como todo lo relativo á los sarracenos, en quienes nuestro pueblo tenía clavada la mirada y fija la atención constantemente. Los cantos de gesta, acerca de los aborrecidos moros, con narraciones impregnadas de gran energía y vehemencia y exportados más ó menos pronto, tenían que ser más abundantes y mejor acogidos, más estimados y más adecuados para inspirar á los poetas franceses y para ser copiados por ellos, que los referentes á la vida interna de los pueblos cristianos de España; he aquí, sin duda, la causa de aquel mayor conocimiento; y

4.^a «Que en tiempos de Alfonso el Sabio coexistían independientes la leyenda de Zaida y la de Galiana, puesto que es la *Crónica general* quien nos transmite una y otra». Esa coexistencia responde á un hecho de paralelismo, á mi juicio muy sencillo, y es que en la primera de las dos leyendas, la *Crónica* reprodujo una narración histórica referente á sucesos más ó menos adornados de la vida de Alfonso VI durante la época anterior á su reinado, con lo cual se fortalece la conjetura de que hubo esa narración escrita, modificada luego y convertida en leyenda carlovingia; y en la segunda redujo á prosa, sin advertir que era el mismo asunto, un poema español (que el arzobispo Don Rodrigo hubo de conocer), influido por las indicaciones del *Turpin*, por una versión francesa ó por noticias y referencias de ella, según se advierte

también (y el Sr. Menéndez y Pelayo lo insinúa), aunque con mayor complicación, en el Maynete que contiene la *Gran Conquista de Ultramar*.

Tengo la presunción de creer que todas las anteriores explicaciones son razonables y adecuadas, porque no hay manera de admitir que la literatura francesa de la Edad Media haya inventado, con respecto á Carlomagno, diversos sucesos especiales que sabemos positiva é históricamente pertenecen á la vida de un monarca español; esos sucesos y los nombres Galafre, Bramante y Galiana, al lado de los demás detalles examinados, no pueden ser más elocuentes. Imagínese lo que se quiera, agúcese el ingenio, acúdase á cuantos sofismas pueda inspirar el deseo de apropiarse lo ajeno, todo será en vano; porque, en efecto, lo forzoso é incontestable es que «la historia precedió á la fábula».

He incluido en el presente libro el anterior breve examen de la leyenda de Zaida en relación con la de Galiana, como antecedente indispensable para aclarar una observación muy interesante de los Sres. Milá Fontanals y Menéndez y Pelayo, que importa recoger y comentar en concepto de dato para la historia de la literatura galaica de la Edad Media.

Dichos ilustres literatos, eminentes maestros, juzgan que debió existir un poema *castellano* anterior á la redacción de la *Crónica general*, puesto que en ella ya aparece reducido á prosa, pero conservando gran número de asonancias y aun versos enteros, que dejan fuera de duda cuál era la lengua en que estaba escrito, porque lo indica la naturaleza de las terminaciones asonantadas; nunca en su texto francés la palabra equivalente á *ciudad* hubiera podido concertar con los nombres propios *Durante* y *Morante*.

Así lo dice el Sr. Menéndez y Pelayo, y seguidamente añade: «Esta ingeniosa observación de Milá y Fontanals *es concluyente*; pero, ¿no se la podría llevar más lejos, viendo en el *Maynete* de la *General* un poema más indígena de lo que se ha creído é independiente, á lo menos en parte, de las gestas francesas?»

Sin duda se puede llevar más lejos, y vamos á verlo. El insigne escritor hace sobre este tema reflexiones muy convincentes; pero hay un extremo que, á mi juicio, queda envuelto en cierta nebulosidad, y es el de *fixar justificadamente* la lengua en que estaba escrito ese poema *anterior* á la redacción de la *Crónica general*. Si la observación de Milá y Fontanals es concluyente, no ha de serlo menos la base en que se funda: las palabras francesas *cité, ville, peuple, bourg, hameau*, no pueden, en efecto, asonantar con los nombres *Durante* y *Morante*; pero la misma condición tiene el vocablo castellano de aquella época *cibdat* ó *cibdad*, que tampoco es asonante de ellos. La verdadera asonancia sería en este caso la palabra gallega *cividade* ó *cidade*. En castellano, Gonzalo de Berceo escribía *verdad, autoridad, certinidad, santidad*, y nunca se ha dicho ó escrito *Cibdade-Real*, sino *Cibdad Real*, mientras que en el idioma gallego se decía *edade, heredade, maldade*, etc. (36). De manera que la lengua del poema de que se trata tenía que ser en primer término la galaica, y de esta solución ya no se puede prescindir sin violencia. También hay ejemplos en documentos gallegos de supresión de la última sílaba de aquellas palabras, como *cibdá, edá*, por *cibdade* y *edade*, pero son excepciones.

La conjetura de que el poema *Maynete*, reducido á prosa en la *Crónica general* de Alfonso X era caste-

llano, tiene menos probabilidades que la de haber sido galaico, puesto que sabemos por de pronto que ya en el siglo XII (según Milá y Fontanals, que presenta la correspondiente muestra) hubo trovadores provenzales, uno de ellos Ribaldo Baqueiras, que escribieron algunas poesías en lengua galaica; y añade, acompañando prueba, que en la misma lengua hasta se hicieron cantos políticos contra el rey Don Jaime de Aragón.

Por esta predilección del idioma galaico en aquellos tiempos, y en virtud de los fundamentos expuestos en el capítulo primero del presente libro, procede atribuir á dicho idioma la escena de amor entre Maynete (Carlomagno) y Galiana, que la *Crónica general* consigna como perteneciente al mencionado poema.

El Sr. Menéndez y Pelayo califica dicha escena de bella y delicada, y añade que el eminente literato francés, Gastón Paris, declara ser una de las más felices inspiraciones de la poesía de la Edad Media, inclinándose á creer que procede de un *Maynet* perdido; ante cuya observación, el Sr. Menéndez y Pelayo exclama: «¿Y por qué no del nuestro?» Á mi vez digo: ¿y por qué no del galaico, puesto que el *Amadís* ofrece «un idealismo sentimental que tiene mucho más de gallego que de castellano», puesto que «sólo en Galicia existía en los siglos XIII y XIV una especie de atmósfera lírica», y puesto que la mayor parte de la poesía lírica galaica de dichos siglos está dedicada al amor y sus devaneos, hecho que entonces no se verificaba en Castilla?

Por otra parte, nada más sencillo y probable que la lengua galaica sucediese á la latina en algunas obras literarias antes de la época en que se supone

realizado tal hecho. Se cree que el poema latino sobre la conquista de Almería, del arcipreste Pérez, fué escrito en Santiago durante el siglo XII, lo mismo que el poema didáctico de Pedro Compostelano; también lo había sido el *Turpín* en la propia ciudad y en la misma lengua, y puesto que había afición á estas tareas, no es aventurada la sospecha de que al ser traducido el *Turpín* al romance, hubiese inspirado la redacción en galaico del *Maynete* de que se trata, á imitación del poema sobre la pérdida de España, del cual sólo se conserva una estrofa, aunque ésta se halle repudiada precisamente por escrúpulos de aquellos que apenas conocen el idioma galaico y mucho menos el de hace ocho siglos. Estas conjeturas no son arbitrarias, pues se fundan en hechos conocidos y en circunstancias incontestables; no obedecen á un mero capricho ni á una fantástica adivinación de la pasión regional.

También es conveniente aducir la opinión de Teóphilo Braga, que en su *Parnaso portuguez moderno* declara que «o mais antigo romance espanhol hoje conhecido, tem a forma gallega e foi por nos restituído sobre o apoghrafo da Vaticana». El marqués de Valmar, según expresa en su profundo y luminoso *Estudio sobre las Cantigas del Rey Sabio*, advierte que los trovadores galaicos conocían los cantos de gesta; y añadiré que, muy andado el siglo XIV, varios poetas castellanos, entre ellos Ferrús, D. Pedro González de Mendoza y el arcediano de Toro (*Cancionero de Bae-na*) escribieron en idioma galaico poesías de diversas clases. Además, del portugués Giraldez, de la misma época, se conserva un pequeño poema histórico, examinado por Brandao, Cardoso y Bellermán; el propio

Sr. Menéndez y Pelayo opina que la primitiva redacción del poema de Alfonso XI, de Rodrigo Iannes, era gallega. De manera que si en la segunda mitad de aquel siglo aún se usaba el galaico para tales poemas, con mayor razón podemos creer que los anteriores á la *Crónica general* de Alfonso X se hubiesen escrito en dicha lengua, más adecuada entonces que la castellana (37). La *Colección Diplomática* de la revista santiaguesa *Galicia Histórica* contiene no pocos documentos del siglo XIII, en idioma galaico, que apenas discrepa del usado en la centuria anterior y en la siguiente; su aptitud para la literatura no hubo de nacer de súbito.

Sólo á regañadientes se concede á Galicia lo que le corresponde, á causa, principalmente, de que los mismos escritores gallegos tienen miedo á que se les tache de *insensatos*, con lo cual no se descubre ni adelanta nada. Al aparecer los cancioneros de la Vaticana y de Colocci, no hubo otro remedio que reconocer lo adelantada que en el siglo XIII estaba la poesía gallega, pero..... nada más que la lírica, nada más, y eso *por imitación* de la francesa ó bretona..... Afortunadamente, esta cuestión no merece discutirse mucho, porque donde hubo poesía lírica, tuvo forzosamente que haberla de otros órdenes, aunque no se haya conservado y no fuese tan importante como aquélla, y porque en las composiciones de dichos cancioneros, en las mismas cantigas del Rey Sabio y en otros indicios ya mencionados, hay elementos para juzgar que existía poesía épica. Por eso el marqués de Santillana afirmaba en el siglo XV que el llamado *Arte mayor* procede de Galicia y Portugal.

En el primer tercio del siglo XIII y antes de que

la lengua castellana ejerciera, con mayor eficacia que hasta entonces, lógica influencia en la gallega, ésta debía ser casi la misma del siglo XI, por lo menos. Todos los documentos de aquellos tiempos, en que malos latinistas tuvieron que acudir al subsidio del lenguaje popular corriente, intercalando palabras vulgares, revelan con toda claridad la existencia de tal lenguaje, dotado de las condiciones necesarias para la literatura, tanto en su vocabulario como en su sintaxis. Si se reúnen la multitud de palabras sueltas y frases que se puede entresacar de esos documentos, resulta evidente la verdad de dicha existencia (38). La toponimia de los mismos tiempos ofrece también muchos sustantivos y adjetivos, ya latinos romanceados, ya pertenecientes á otras lenguas y latinizados en parte; y no debe olvidarse que los nombres de lugares en Galicia, país muy poblado desde antigua época, eran numerosísimos y variados, según se ve en los mismos documentos. Puede calcularse la importancia de tal arsenal filológico, desconocido de nuestros sabios, examinando el Nomenclator oficial, que exhibe unos treinta y cinco mil de aquellos nombres como entidades de población; descuéntense los repetidos y los de tipo moderno, en junto unos veinte mil, pero añádanse los de ríos, montes, puentes, barrancos, cañadas, cascadas, bosques y arboledas, animales, granjas, vegas y prados, rocas, arrecifes, islas y escollos, arenales, puntas, etc., que no constan en el citado Nomenclator y que en general conservan la forma antigua; agréguese los correspondientes á las comarcas de Sanabria, del Vierzo y del Occidente de Asturias, así como los del territorio portugués de entre Miño y Duero, y se tendrá un inmenso campo de estu-

dio para la lingüística galaica; en gran parte de esos nombres se ve el lenguaje de la Edad Media.

Todo esto ya se revela en los documentos mencionados de los siglos IX al XIV. Decir, pues, que la lengua galaica era ruda á principios del siglo XII, según asegura arbitrariamente en su folleto *Los Trovadores Gallegos*, pág. 22, nota, el deficiente historiador regional Murguía, y que por tal causa el Rey Alfonso VI no podía hablar el lenguaje que le atribuye el cronista Sandoval, es verdaderamente incomprensible. ¿Qué rudeza podría tener en aquella época el idioma galai-co, ya si aceptamos que se cimentaba en un latín más ó menos adulterado, como el que se usaba por los gobiernos, por los hombres de ciencia y por los eclesiásticos, ya si creemos que era indígena más ó menos modificado por ese mismo latín y por otras lenguas? En cualquiera de ambos casos no le faltarían palabras para expresar todas las ideas y todas las cosas existentes á la sazón, y nadie puede afirmar que no fuese eufónico y flexible; por consiguiente, tenía condiciones para una literatura proporcionada y aptitud para cantar el amor, la valentía, la virtud y, en fin, toda clase de sentimientos, de pasiones y de sucesos. ¿Por ventura Galicia era entonces un país salvaje, recientemente incorporado á la civilización? ¿Hemos de llamar rudo á un lenguaje por la única razón de ser menos copioso que el actual? Y dentro de ocho ó diez siglos, simplificadas y mejoradas las lenguas, ¿podrá decirse que las actuales eran rudas? Muchos escritores, algunos eminentes, han hablado y hablan del idioma galaico sin estudiarle y sin conocerle.

Concluiré este capítulo haciendo una reflexión que me parece justa y oportuna. Si se cree que en el si-

glo XII hubo un poeta francés que compuso el poema *Maynet*, cuyos fragmentos halló Mr. Boucherie en 1874, debemos juzgar, por indicios muy atendibles, que en aquella época pudo haber poetas españoles que escribiesen obras de la mismas clase, desaparecidas en virtud de diversas causas, como por ejemplo, el mencionado poema galaico sobre la pérdida de España y del Rey Rodrigo, porque, además, no hay razón ninguna para decretar que al otro lado de los Pirineos los cerebros humanos disfrutaban entonces facultades superiores á los de España. Si los idiomas bretón y francés ya se hallaban en disposición de producir obras poéticas y novelescas, es de creer que los peninsulares, y por consecuencia el galaico, al cual se puede atribuir en primer término el poema reducido á prosa en la *Crónica general*, de que queda hecho mérito, poseían cualidades idénticas á las de aquellos para la misma literatura.

Y al llegar á este punto, considero conveniente exponer algunas apreciaciones especiales acerca de la *Crónica Troyana*, adecuadas al objeto del presente libro.

IV.

LA CRÓNICA TROYANA

IV.

LA CRÓNICA TROYANA.

La Diputación provincial de la Coruña, que costeó la edición de esta *Crónica*, y su editor D. Andrés Martínez Salazar, ilustre escritor, han prestado un eminente servicio, no sólo á la historia de la literatura de Galicia, sino también á la nacional. Merecen, pues, los mayores elogios y la gratitud del país, aplauso que es de justicia extender al sabio filólogo gallego don Manuel Rodríguez y Rodríguez, por los muy notables apuntes gramaticales y por los vocabularios, que constituyen una de las partes más interesantes del libro; la tarea del Sr. Rodríguez es tanto más de apreciar, cuanto que se hallaba ciego, circunstancia que disculpa cualquier error, pero que acusa prodigiosa memoria, y una facultad de raciocinio admirable y poderosa.

Al frente de la edición figura un prólogo del señor Martínez Salazar, intitulado «Los códices gallegos de la *Crónica Troyana*», que contiene observaciones muy curiosas, si bien hechas al través de un criterio á mi juicio equivocado: el de que los textos castellanos de tal obra son anteriores al gallego.

Describe dos códices, pertenecientes el primero al Sr. Menéndez y Pelayo, por procedencia de la casa de los marqueses de Astorga, y el segundo á la Biblioteca Nacional, adquirido por el Estado y que proviene de la librería de los duques de Osuna y del Infante, y anteriormente de la del famoso marqués de Santillana.

El códice del Sr. Menéndez y Pelayo consta de 141 folios en lengua castellana y 79 en la gallega. El Sr. Martínez Salazar empieza por decir que «ostenta el escrito gallego lindas capitales rojas y azules alternadas, monacales y alemanas, exornadas algunas con dibujos geométricos, distinguiéndose *la inicial del códice* por su mayor tamaño y ornamentación. *El texto castellano carece de letras iniciales, pero existen los espacios para su dibujo*». He subrayado la anterior observación y la relativa á la inicial del códice, porque son datos incontestables para juzgar desde luego que el texto gallego es anterior al castellano. No se concibe que la persona curiosa que quiso completar un códice «copiando de otro gallego lo que le faltaba», según el Sr. Martínez Salazar dice en la siguiente página, se preocupase de dibujar y pintar la inicial del códice y las de la parte copiada en gallego, y dejase en blanco los espacios de esas iniciales en el texto castellano que ya poseía y *deseaba completar*. Este dato bastaría para resolver la cuestión, es decir, que hubo de suceder todo lo contrario, que se quiso completar el gallego; pero aún hay otros más importantes que corroboran y afirman la mayor antigüedad del segundo de dichos textos.

Dice el Sr. Martínez Salazar que la letra del gallego es la francesa de privilegios, que se empleaba en

Galicia en la segunda mitad del siglo XIV y primera del siguiente. Esta afirmación ofrece algunos reparos. El propio Sr. Martínez Salazar, al describir poco después el código gallego de la Biblioteca Nacional, indica que esa letra francesa ya se usaba en dichos privilegios *á fines del siglo XIII*; hay también otras pruebas de suma importancia, suministradas por el docto canónigo de Santiago Sr. López Ferreiro, en la *Colección Diplomática* de la preciosa revista *Galicia Histórica*, á saber: 1.º, se conservan dos hojas de un Leccionario compostelano del siglo XII, folio en pergamino, escritas con letra francesa y capitales y títulos iluminados de rojo; 2.º, una escritura de precario hecha al convento de San Martín de Santiago, año 1219, escrita con letra francesa, y 3.º, un testamento en el archivo de Antealtares de Santiago, año 1253, se halla también escrito «con letra francesa muy hermosa». De manera que esta letra se empleaba en Galicia desde el siglo XII, hecho que nada tiene de sorprendente, dada la existencia de una curia francesa importada por el célebre arzobispo Gelmírez, y dicha letra ya era muy usual á mediados del XIII, puesto que aparece en documentos de particulares. Por consiguiente, el carácter de la letra del código Menéndez y Pelayo, de la cual el Sr. Martínez Salazar dice que sus curvas y rasgos son elegantes y trazados con libertad y desenvoltura, puede atestiguar la fecha del siglo XIII, *consignada en el lomo del mismo código*, circunstancia de que el Sr. Martínez Salazar ha prescindido por completo.

En la página inmediata el Sr. Martínez Salazar escribe lo siguiente: «La particularidad de estar escrito en castellano y en gallego este notable código,

no tiene fácil explicación; habría que suponer otro primitivo extenso, pero deficiente, compuesto de cuadernos y hojas sueltas de papel y pergamino, escritas en castellano, el cual se pretendió completar copiando de otro gallego la parte que le faltaba; por eso acontece que, cuando la plana del escrito castellano termina en una ó más sílabas iniciales de palabra, la plana y renglón siguientes comienzan con las terminales gallegas de la misma palabra. Llama también la atención el haberse empleado tan sólo el pergamino en el escrito gallego y no el papel, como también se ha usado en el castellano; pero debe tenerse en cuenta que es muy raro encontrar un documento escrito en papel en Galicia, aun en el siglo XV, porque entonces, como ahora, abundaba en esta región el ganado y debía adquirirse el pergamino á módico precio, quizá más bajo que el del papel de trapo, que no se generalizó en este antiguo Reino hasta bien entrado el XVI; habituados los gallegos al empleo del pergamino y convencidos de la mayor resistencia y duración de esta materia escriptoria, acostumbraban á trasladar á ella, por testimonio de notario público, Cartas Reales y otros diplomas de alguna importancia, escritos originariamente en papel y procedentes de la Cancillería Real ó de otras extrañas al país».

Ahora bien, si hubiese existido el más que extraño propósito de completar un códice castellano copiando de otros gallegos, *sin traducirla*, la parte que le faltaba, culpa sería del copiante el haber usado para ello el pergamino y no efecto de que en Galicia se desconociese el papel, aparte de la rareza de no invertir un solo pliego en una copia que bien podía haberse hecho en León ó en Castilla. Ni es un indicio siquiera

de mayor antigüedad del texto castellano la circunstancia de que al terminar una de sus planas con las sílabas iniciales de una palabra, la plana siguiente en gallego empiece con las terminales de la misma palabra. En mi juventud he sido escribiente en varios ministerios y conozco la materia, pues cuando por cualquiera causa teníamos que rehacer uno ó más pliegos de un documento extenso, los escribientes lo verificábamos cabalmente, sin gran violencia en la letra y en los espacios, terminando *á plana y renglón*, según decíamos, y sucedía con frecuencia que lo último del nuevo pliego era la sílaba inicial de una palabra que concluía en la plana siguiente y, claro está, era más moderno lo rehecho que el resto del documento. En su consecuencia, para conceder mayor antigüedad al texto castellano que al gallego del código Menéndez y Pelayo, no sirve aquel razonamiento; por el contrario, la circunstancia de que la letra del castellano «es desigual, estrecha y angulosa», justifica la creencia de que el copiante, poco experto ó no interesado en la belleza de su trabajo, encargado de enlazar á plana y renglón dicho texto con el gallego que se quería conservar por su antigüedad, según demostraré, se veía violentado y no podía escribir «con la elegancia, regularidad y desenvoltura» que el escrito gallego ostenta. El Sr. Martínez Salazar ofrece en su edición de la *Crónica Troyana* un ejemplo idéntico al caso que se da en el código Menéndez y Pelayo, pues ha tomado del castellano Escorialense la parte que falta al principio en el gallego de la Biblioteca Nacional. Si lo hubiera deseado, nada le habría impedido unir ambos textos á plana y renglón; y resultaría que la parte añadida sería, materialmente y en papel, cinco si-

glos más moderna que la propia del códice en pergamino, que hubiera completado.

Hay que observar que la primera parte del códice Menéndez y Pelayo, presentada en el apéndice I de la edición Martínez Salazar, tiene en gallego los doce ó trece primeros folios correspondientes á las quince primeras páginas de dicho apéndice; siguen seis ó siete en castellano, que termina en el 19 vuelto, y el 20 ya está en gallego, según advertencia que se hace en el mismo apéndice. Pero en aquellos primeros folios en gallego del códice Menéndez y Pelayo se describen, entre otras escenas *que no tiene* el Escorialense, las quejas de Exyfre, reina de los Helenos, por haberse olvidado de ella Jasón, faltando á sus promesas; y al reanudarse el texto gallego en el folio 20, se relatan las operaciones mágicas de Medea para transformar en joven al viejo rey Pelias, *Peleus* en otros códices, episodio que entraña una idea capital del poema alemán *Fausto*, y *del cual carece también* dicho Escorialense. Éste dice que Medea era hija única del rey Oetes, y el gallego del códice Menéndez y Pelayo refiere que tenía dos hijas, Medea y Yorga, y un hijo llamado Aufrico. En el castellano mencionado, Jasón jura fidelidad á Medea ante una imagen de Júpiter, y en el gallego hace ese juramento «por el sol que ve y registra todas las cosas». Además, el gallego no habla de Argos, constructor de la nave de Jasón. Se trata, pues, de dos distintas versiones: aún tendremos ocasión de apreciar otras diferencias importantes.

Sin duda los siete folios en castellano interpolados antes del 20 en el códice Menéndez y Pelayo, fueron los copiados, pero de otro códice diverso del Escorialense, para completar el texto gallego; y éste es tan dis-

tinto del mismo Escorialense, repito, en dicha primera parte, que desde luego puede considerarse que pertenece á diferente versión, acaso á la mandada hacer por el Rey Sabio, según se colige del primer párrafo en gallego que, á manera de introducción, contiene el códice Menéndez y Pelayo, punto que luego examinaré.

En cuanto á que el papel no se generalizó en Galicia hasta bien entrado el siglo XVI, permitaseme la digresión de patentizar que el Sr. Martínez Salazar ha padecido una equivocación. Ya en el año 1326 el cabildo catedral de Mondoñedo se reunió para abrir el testamentò del obispo D. Gonzalo Moscoso, escrito en papel, lo mismo que un albalá del arzobispo de Santiago, año de 1333, según documentos publicados en la *Colección Diplomática*, páginas 293 y 310, de la revista *Galicia Histórica*. Los protocolos y minutarios notariales de Pontevedra desde 1428, los libros de su Concejo desde 1437, así como otros documentos de la misma corporación y de varias cofradías y hasta cédulas de dicho arzobispo desde 1413 (no los hay más antiguos), son de papel blanco, grueso y fuerte. Mondoñedo, Santiago y Pontevedra no eran, seguramente, las únicas poblaciones gallegas en que se usaba el papel; y aún podemos sospechar que se fabricaba en Galicia, dado que dos industriales gallegos llevaron á Basilea dicha fabricación. Las diversas marcas ó filigranas de aquellos papeles acusan la procedencia de varias fábricas.

Pero las reflexiones del Sr. Martínez Salazar acerca del uso del papel en Galicia huelgan del todo, porque de 59 folios de pergamino en castellano á 79 en gallego, que contiene el códice Menéndez y Pelayo, no va una diferencia suficiente para no aplicar

también á León y Castilla igual criterio, ni el hecho de que el texto gallego no tenga un solo folio en papel, constituye razón de menor, sino de mayor antigüedad. Y, por último, no eran los gallegos los únicos que trasladaban documentos al pergamino por los motivos que el Sr. Martínez Salazar alega: esa costumbre previsorá era también general en Castilla y Aragón. Y basta de digresiones.

Al códice Menéndez y Pelayo le falta precisamente el último folio, que contendría indicaciones de fechas; pero es de creer que no la ignoraba, en cuanto á una parte del códice, la persona que dió al encuadernador, pues éste no habría de inventarla, la del siglo XIII que consta, según queda dicho, en el lomo del volumen. Los indicios que suministra la descripción del códice inspiran la creencia de que la primera parte del texto gallego pertenece á aquel siglo; de los datos contenidos en ella y de las consideraciones expuestas, brota la seguridad de un hecho, y es que el códice se compone de una parte muy antigua en gallego y en pergamino solamente, y de otra posterior en castellano, que tiene las iniciales en blanco. Había, sin duda, gran interés en conservar aquella; se deseaba dar carácter al volumen, porque en otro caso nada más fácil ni más lógico que la traducción para imprimir uniformidad castellana al códice. Hay que fijarse bien en este detalle y se comprenderá su importancia: ese interés y ese deseo se derivaban probablemente de que, en efecto, el texto gallego tenía la antigüedad que se hizo constar más tarde en el lomo de la encuadernación, la del siglo XIII. Así se explica el hecho singular de que el confeccionador de tal códice se haya impuesto el difícil trabajo de incluir en

él, para agregar al antiguo texto gallego, diversos trozos, que son sucesivamente los siguientes: 1.º, el del texto castellano á continuación del gallego de los primeros folios; 2.º, los de otro texto gallego, distinto del Escorialense, sobre la magia de Medea; 3.º, los del texto en la misma lengua que concuerdan con los correspondientes del códice de la Biblioteca Nacional, y 4.º, los del texto castellano iguales á los del Escorialense ó concordantes con él, destinados á enlazar con los del último texto gallego.

Si el confeccionador mencionado hubiera querido sencillamente completar un códice castellano, que es la solución propuesta por el Sr. Martínez Salazar, ¿no le hubiera bastado copiar del Escorialense, según lo hizo en algunos trozos, la parte que le faltaba, evitándose aquel molesto trabajo? Podemos presumir, en último caso, que la extraña composición del códice Menéndez y Pelayo habrá obedecido al propósito de unir restos de dos diversos códices gallegos y que, no teniendo los elementos necesarios en esta lengua, se recurrió á la copia de trozos de códices castellanos y no viceversa, porque está patente, y aún la demostraré con otros datos, la mayor antigüedad del texto gallego, sobre todo, del principio del códice Menéndez y Pelayo. Las miniaturas y dibujos del texto castellano de éste son, seguramente, copias, y débese apreciar el dibujo del folio 39 vuelto, que el Sr. Martínez Salazar juzga apoteosis del Rey Sabio y de sus obras, circunstancia que se enlaza con la indicación, ya mencionada, contenida en el primer párrafo del texto gallego del códice de que se trata, esto es, la de que dicho monarca hizo traducir del latín el *Libro de Troya*. El expresado párrafo dice así:

«Porque se alguns mays complidamente quiseren
 »saber o comezo de como foy poblada Troya et os
 »rreys que ende houbo et a estoria de Jaason et de
 »Medea lean por este libro que o acharam mays con-
 »plidamente como esta eno libro de troya segundo foy
 »sacado o achamos ena general estoria que ajunta con
 »os feytos que pasaron eno mundo ata el rrey afon
 »que o fezo tornar de latin en rromanzo et castellaao
 »et concertou todas las estorias..... etc.»

La frase «que o fezo tornar de latin en rromanzo et castellaao» se refiere al *Libro de Troya*; de manera que en la segunda mitad del siglo XIII ya había una versión de la historia troyana, puesto que el rey Alfonso citado es el sabio autor de la *General Historia*. Pero aquí surge una interesante cuestión de interpretación que convendría aclarar, porque, á mi juicio, en la mencionada frase la conjunción *et* establece diversidad entre los conceptos expresados por las palabras *rromanzo* y *castellaao*. El autor del texto de que se trata, ¿llamó sencillamente *romanzo* al idioma gallego en que lo escribía, y á la vez se propuso consignar la noticia de que se había escrito en castellano otro texto? ¿Acaso la palabra *rromanzo* fué empleada con la acepción de lenguaje distinto del latino, esto es, con la de *prosa* vulgar? Esto es lo que parece más sencillo y, por consiguiente, más probable; á los inteligentes y á los eruditos toca resolver tal duda.

Por de pronto, es necesario creer que antes de mediar el siglo XIII hubo un *Libro de Troya* conocido en Castilla, traducido luego por orden de Alfonso X, inspirado ó no en el poema francés de Benoit de Sainte More y anterior al de Guido de la Colonna, que éste terminó en 1287. Mas si tan sólo se hizo entonces una

versión castellana, podemos presumir que de ella hubo de sacarse muy pronto otra gallega, de la que es una parte el principio del códice que posee el Sr. Menéndez Pelayo. De distinta fuente, según veremos, se hizo más tarde una nueva versión gallega, de la cual salieron el códice castellano Escorialense, suscrito por Nicolás González, y el gallego de la Biblioteca Nacional, por Fernán Martins. No hay temeridad ninguna en afirmarlo así.

La fecha del siglo XIII, en el lomo del códice Menéndez y Pelayo, se comprueba también por el hecho de que el autor del primitivo *Amadis de Gaula*, obra de fines del mismo siglo, tomó del *Libro de Troya* los nombres de Arcalaus, Perión, Brian, Corián, Dardán, Durin, Elián, Tantaes, Abies, Brisena, Melicia y algún otro, que en dicho *Libro* son, respectivamente, Archalaus, Perio, Brión, Corián, Dardanos, Durays, Elios, Tántalo, Abios, Briseida y Melibia. A mayor abundamiento, la descripción de los tremendos combates personales en dicha novela está calcada en la de las luchas no menos tremendas de los héroes de Troya; en el capítulo XIII, libro primero de la misma, hay una referencia á la muerte del rey Laomedón, á la propia Troya asolada y destruída, y al puerto de Simeonta, y, por último, la escena erótica del rey Perión y de Elisena en el primer capítulo del *Amadis*, es casi idéntica á la de igual clase entre Jasón y Medea, que aparece en un fragmento gallego del códice Menéndez y Pelayo (39). El letrero *Siglo XIII* en el lomo de este códice queda, por lo tanto, justificado, y vamos á verlo con mayor claridad, pues creo conveniente insistir en este interesante punto.

Dicho fragmento, folio 25 del expresado códice,

concuerta con el texto castellano del Escorialense acerca de la misma escena; pero, ¿cómo no fué copiado éste del mismo modo que otros, y se le reemplazó con el gallego? Hay que advertir que en el texto, también gallego, con que empieza el códice Menéndez y Pelayo, aparece una descripción que no tiene el Escorialense, de la entrevista de Jasón y Medea, según la cual, el cambio de promesas y juramentos entre ambos amantes se verificó muy honestamente en el templo de la diosa Hecate; de modo, que en el mismo códice hay dos opuestas versiones de una misma escena. De esto se deduce que aquel fragmento es una variante que se quiso conservar, sin duda por su mayor antigüedad; pero gracias á él y á la abundancia de galleguismos en el códice Escorialense, podemos afirmar sin vacilación que éste es traducción de otro gallego, en que figuraba la escena erótica de Jasón y Medea, copiada en el *Amadís*, novela anterior al año 1325, y por consiguiente, á la nota fechada en 1350 (Era 1388), por el escribán Nicolás González, que pretendió dar carácter original á dicho códice Escorialense. De manera que el de la Biblioteca Nacional, suscrito por Fernán Martins, ya no es el monumento más antiguo de la prosa literaria gallega, sino que tal condición corresponde á la versión de las *Partidas*, á la del *Turpín*, al texto con que empieza el códice Menéndez y Pelayo y á los fragmentos del mismo, que describen la magia de Medea y la entrevista erótica de ésta con Jasón, como pertenecientes al siglo XIII, acusando dos distintas versiones gallegas del *Libro de Troya*, anteriores al *Amadís*.

No pocas observaciones interesantes merecen las consideraciones que el Sr. Martínez Salazar dedica

en el prólogo de su notable edición al mencionado códice de la Biblioteca Nacional, suscrito por el capellán de Fernán Pérez de Andrade, Fernán Martins; pero sobrarian en este libro, porque mi objeto, al ocuparme en el examen de la *Crónica Troyana*, no ha sido otro que el de evidenciar la existencia en el siglo XIII de obras literarias en prosa gallega, con el fin de estudiar y aclarar el origen del *Amadis*. Me limitaré á recoger ciertas indicaciones del Sr. Martínez Salazar, que robustecen el criterio que sostengo en las anteriores páginas, y son las siguientes:

El códice de la Biblioteca Nacional está escrito por tres distintas manos. Faltan en él los ocho primeros folios, suplidos en la edición coruñesa con el apéndice II en texto castellano, copiado del Escorialense. Desde el folio 9 al 100, consta la letra de Martins; desde el 101 al 118, aparece distinta letra; vuelve á verse la de Martins desde el 119 al 128, y, por último, hay una distinta en el resto hasta la conclusión, que el Sr. Martínez Salazar supone es de los amanuenses del mismo Martins, aunque sin exponer razones que justifiquen esta sospecha. Por advertir varias diferencias, el Sr. Martínez Salazar manifiesta: 1.º «Que sería muy cómodo el atribuir á Martins esta versión gallega, aun cuando sus suscripciones no lo autorizan». Es indudable que no lo autorizan, porque las suscripciones están en el folio 100, casi en la mitad del códice. Y 2.º «Que aquellas diferencias revelan que, á lo menos, la parte escrita por los amanuenses no pudo ser traducción de Martins, sino copia de otro códice gallego, pero escrito en distinta comarca».

Además, el Sr. Martínez Salazar hace dos conjeturas: 1.ª Después de indicar que el códice de la Bi-

biblioteca Nacional es traducción casi literal del Escorialense, añade: «ó de otro análogo», indicación que debe unirse á la de que no pudo ser traducción de Martins la parte escrita por aquellos amanuenses, sino copia de diverso códice gallego. Y 2.^a La posibilidad de que la versión gallega de la Biblioteca Nacional haya pasado por otra portuguesa.

No cabe duda, pues, de que hubo códices castellanos y gallegos distintos del Escorialense y del de la Biblioteca Nacional, y uno de ellos fué conocido con el nombre de *La Conquista de Troya*, por Gutierre Díez de Gámez (último tercio del siglo XIV), pues á él se refiere en su *Victorial ó Crónica de Don Pero Niño*, y que, según advierte el Sr. Menéndez y Pelayo, se apartaba en muchos puntos de la *Crónica Troyana*. Por cierto que Gámez se inspiró en aquel libro, porque describe el combate verdaderamente greco-troyano de Don Pero Niño con un caballero llamado Gómez Domao, que da como verificado en el puente de Pontevedra, y además, con respecto á tan inverosímil pelea, copia la observación de que «las dueñas y doncellas la miraban desde el adarve», como en la *Crónica Troyana* se dice frecuentemente de las mujeres de Troya.

Este detalle de los combates entre los principales personajes griegos y troyanos, también está imitado en el *Amadís*, libro I, capítulo XIII, con motivo de las descomunales batallas del protagonista de la novela con Dardán el Soberbio y con Ardán Canileo (libro II, capítulo XVIII), pues las presencian desde el muro y torres las gentes de la villa, y desde las ventanas de la casa de la Reina, muchas dueñas y doncellas. No es posible dudar de que hubo versiones

españolas del *Libro de Troya* antes de que se escribiera el *Amadís*. En *Las Sergas* no hay detalles descriptivos semejantes al mencionado.

Cuanto á los códices en portugués, no hay razón ninguna para negar que existieron, por más que entre esta lengua y la gallega apenas había más diferencias, en el siglo XIII y principios del XIV, que algunas puramente dialectales y de ortografía; así lo consigna el Sr. Martínez Salazar, y supongo que con su insinuación de que la versión gallega haya pasado por otra portuguesa, no habrá querido escatimar á la prosa literaria gallega el campo que abarcaba ó pudiera abarcar en aquellos tiempos.

Y bien, si los códices antiguos de una novela tan célebre como el *Amadís*, aun los utilizados á fines del siglo XV por el regidor de Medina del Campo, Garci Ordóñez de Montalbo, desaparecieron, justo es creer que sucedió lo mismo á muchos libros, como los de Troya y otros menos famosos ó que no tuvieron gran circulación, no existiendo motivo pleno para afirmar que no hubo tales obras en prosa galaica (gallega ó portuguesa); sin el hallazgo de los cancioneros, lo haré constar una vez más, sería desconocida nuestra poesía lírica del siglo XIII.

Por último, acerca de las versiones de la novela troyana que hubo en España, concretaré mi criterio en la siguiente forma:

1.º Antes de mediar el siglo XIII, un libro de Troya, en latín, mandado traducir en romance y castellano por el Rey Alfonso el Sabio.

2.º La expresada traducción en castellano de dicho libro á mediados del mismo siglo.

3.º Una versión gallega en el propio siglo, con ho-

nesta entrevista amorosa de Jasón y Medea en un templo y con otras diferencias esenciales, que consta en la primera parte del código que posee el Sr. Menéndez y Pelayo.

4.º Otra versión distinta, acusada por un fragmento en gallego y en el mismo código, con la entrevista erótica de aquellos personajes en un lecho, y, por consiguiente, opuesta á la mencionada: pertenece al siglo XIII, como anterior al *Amadis*, dado que en esta novela se copian dicha entrevista erótica en la de Perión y Elisena, varios nombres de la *Crónica Troyana* y diversos detalles y frases; y

5.º Algunas versiones hechas en el siglo XIV, entre las cuales figuran la mencionada por Gámez, con el título de *La Conquista de Troya*, la del código Escorialense y la del de la Biblioteca Nacional, que en su última parte es copia del mismo Escorialense.

Conviene advertir que el poema de *Alexandre*, de Gonzalo de Berceo, según un código recientemente hallado (así lo dice el Sr. Menéndez y Pelayo), contiene un extenso episodio relativo á la guerra de Troya, que tal vez habrá influido en las mencionadas versiones.

V.

EL LIBRO CUARTO DEL "AMADÍS"

V.

EL LIBRO CUARTO DEL «AMADÍS».

Tanto el episodio de que Trión pretendió despojar del reino de Sobradisa á su prima Briolania, como otros de mayor importancia que figuran en libro cuarto del *Amadis*, pudieran justificar la creencia de que el refundidor Montalbo hizo una nueva división de los libros de la novela, y que trasladó al cuarto algunas escenas que le sirvieron de base para nutrirlo, como, por ejemplo, la reconciliación del rey Lisuarte con Amadís, á consecuencia de las explicaciones del ermitaño Nasciano. Pero ese cuarto libro no puede ser original del propio refundidor, según se juzga, porque de serlo, la acción de la novela aparecería en los códices anteriores al arreglo de Montalbo sin desenlace verdadero, y dichos Lisuarte y Amadís, juntamente con Oriana, en una situación indecisa y extravagante (lo cual sería incomprensible y hasta absurdo), grave defecto que no se debe atribuir llanamente al primitivo autor, quien conduce la acción con artística uniformidad y siguiendo un plan hábilmente concebido. No habría de combinar tantos elementos, combates,

peripecias y personajes, que se ve concurren al único objeto de los amores de Amadís y Oriana, para dejar en entredicho á estos fidelísimos amantes; es decir, sin consolidar una situación que «*no pudieran sin empacho é gran vergüenza sostener*», como se dice en el libro primero con respecto al lance erótico de aquellos en el bosque, sin confirmar legalmente los lazos carnales que les unían, y viviendo, además, en lucha con el buen rey Lisuarte, de quien ella era hija y legítima heredera del trono. En la liberación de Oriana y en la estancia de ambos amantes en la Ínsula Firme, no debe verse un desenlace definitivo, pues lo mismo pudiera apreciarse cuando, después de destruída la intriga de Arcalaus, Oriana se entrega á Amadís en un bosque, ó cuando, después de su retiro en la Peña Pobre, Amadís se reúne con Oriana en Miraflores, aposentándose en la cámara de su amada; los tres hechos son tan sólo peripecias de la novela. Falta la coronación lógica de tales amores; esto es, el casamiento en paz y en haz de la Iglesia, de que el autor, sin duda clérigo viejo, no habría de prescindir, dado que, aparte de otros detalles religiosos, era muy cuidadoso de que los personajes de su obra oyesen misa siempre que los movía á primera hora de la mañana, circunstancia que apenas aparece en *Las Sergas*. Faltan el casamiento de Briolania con D. Galaor, previsto desde el libro primero, y la solución de otros puntos muy interesantes.

Porque bien se advierte que el autor procura demostrar que el ánimo de Amadís no siente más que afecto y respeto hacia el padre de su amada y que no da entrada al resentimiento, con lo cual se completa la personalidad moral del héroe y á la vez se prepara

una solución agradable y meditada, cual es una reconciliación, tanto más indispensable, cuanto que en otro caso resultaría victoriosa la fea intriga de Gandandel y Brocadán, productora del rompimiento del rey Lisuarte con Amadís; la tendencia y la urdimbre de la obra exigían esa reconciliación, aparte del deber moral y natural de Oriana con respecto á su padre. Al final del libro tercero queda, por el contrario, en suspenso el desenlace de la novela y no es justo atribuir al autor defectos tan capitales. Como ha dicho Wolf, según consigna el Sr. Menéndez y Pelayo, «el *Amadís* es un todo cerrado en sí y por sí mismo», y nuestro insigne escritor añade que la acción «es de raro y maduro artificio y camina á un fin determinado y previsto», que no se cumpliría si la obra terminase en el libro tercero. Lo que tal vez hizo Montalbo fué avivar y prolongar la lucha entre Amadís y el rey Lisuarte, para rellenar el libro cuarto.

Y que trasladó á este libro algunos episodios y escenas del anterior lo prueban dos detalles, al parecer insignificantes, que son:

1.º En el capítulo XL del libro primero, Montalbo se hace cargo de las variantes relativas al episodio del amor de Briolania á Amadís. Después de rechazarlas, cuenta que la reina de Sobradisa mandó que Amadís no se fuese de la torre en que iba perdiendo el apetito y aún el sueño con peligro de su vida, «fasta ser tornado Don Galaor», á lo que Montalbo añade la siguiente reflexión: «esto lleva más razón de ser creído, porque esta hermosa reina casada fué con Don Galaor, como el cuarto libro lo cuenta». Ahora bien, al autor no habría de ocurrírsele consignar el nuevo deseo de Briolania, relativo al regreso de Don Galaor

precisamente, sin un propósito ya determinado en su plan, que no podía ser otro que casar en el desenlace de la novela á la mencionada reina con el hermano de Amadís, solución que ya figuraba en la obra primitiva, puesto que Montalbo habla por referencia al ejemplar no corrupto de la misma; y

2.º El Sr. Menéndez y Pelayo advierte que Montalbo demostró con exceso su imaginación en *Las Sergas*, pero que no abusa de ella en el libro cuarto. Esta diferencia de imaginación *sin abuso* favorece la creencia de que en dicho libro cuarto aún se conserva no poco del carácter del autor, conservación que se ve en diversos episodios y en el desenlace de la novela, incluidos, sin duda, en los códices que sólo contenían tres libros. Montalbo hizo acaso una nueva división de éstos y aun de capítulos, pues en varios, sobrado extensos, hay escenas, lances y episodios que es de presumir, por su acción y circunstancias, que figuraban separadamente en la primitiva redacción, según costumbre de la época, como lo demuestra la *Crónica Troyana*, por ejemplo, donde á cada suceso se dedica una rúbrica ó epigrafe.

Pero á mayor abundamiento, cierta declaración que Montalbo hace en el prólogo del *Amadís* parece comprobar la distribución en cuatro libros de toda la materia contenida en la primitiva obra, pues dice así: «*corrigiendo estos tres libros de Amadís, y trasladando y enmendando el cuarto, con las Sergas de Esplandián, su hijo, que hasta aquí no es memoria de ninguno ser visto; que por gran dicha pareció en una tumba de piedra, que debajo de la tierra de una ermita cerca de Constantinopla fué hallado, etc.*». Es indudable que si el libro cuarto fuera creación de Montalbo,

éste no emplearía los gerundios *trasladando y enmendando* con respecto al mismo libro; se ve, por el contrario, que establece separación entre los cuatro libros y el de *Las Sergas*, pues *visto, paresció y fué hallado* conciertan gramaticalmente con *su hijo*, aparte de encabezar *Las Sergas* diciendo, que es «el ramo que de los cuatro libros de Amadís de Gaula sale». Además, en la frase «corrigiendo estos tres libros y trasladando el cuarto», claro es que Montalbo se refiere á los primitivos de la obra, es decir, á los cuatro que él presenta á seguida del prólogo, pues en éste no se habla de ellos hasta que se stampa aquella frase.

En último caso, hay todavía una explicación muy razonable. Para afirmar que el *Amadís* primitivo constaba de tres libros, no aparece más base, débil por cierto, que una poesía de Pero Ferruz ó Fernández en el Cancionero de Baena, en que dice:

«Sus proesas fallaredes
En tres libros.....»

¿Basta, por ventura, esta noticia para hacer aquella afirmación? De ninguna manera. Ferruz pudo haber leído uno de los ejemplares *corruptos* que menciona Montalbo, en que el copiante hubiese reducido á tres los libros de la obra, porque suponer que el regidor de Medina convirtió en cuatro los tres libros del primitivo *Amadís* es un hecho análogo al de suponer que otro refundidor ó traductor cualquiera haya reducido á tres los cuatro que podía contener tal novela. Pudieran ser apoyos de esta interpretación los siguientes: 1.º De ninguna de las manifestaciones de Montalbo se deduce que el *Amadís* se componía anteriormente de tres libros. 2.º La indicación de «trasladando (40) y



enmendando el cuarto libro», hecha en el prólogo, en lugar de la de «añadiendo, aumentando ó inventando el cuarto libro», ó cosa por el estilo, que hubiera consignado del mismo ó parecido modo que lo hace con respecto á *Las Sergas*. Y 3.º La circunstancia de que en el capítulo XL del libro primero se dice que Briolania «fué casada con Don Galaor, como el *cuarto libro lo cuenta*». ¿Tenía *in pectore* este cuarto libro el refundidor Montalbo, ó se limitó á mencionarlo por pertenecer al ejemplar no corrupto? Esta segunda solución es la más probable. Cuando en el prólogo, después del título *Sergas de Esplandián*, añade las palabras *su hijo*, tanto puede referirse á Amadís, como al cuarto libro que acaba de mencionar, hecho que no tendría nada de particular, porque el capítulo XXXII de este cuarto libro, relativo á Oriana, Amadís y Esplandián, pudo ser el inspirador, el padre de *Las Sergas*.

Aún falta un punto que apreciar en el *dezyr* ó poesía de Pero Ferruz, porque si sirve para afirmar que la novela de que se trata sólo se componía de tres libros, debe ser también testimonio para creer que la obra terminaba con la muerte ó el fallecimiento de Amadís:

Amadys, el muy fermoso
Las lluvias y las ventyscas
Nunca las falló aryscas,
Por leal ser é famoso:
Sus proesas fallaredes
En tres libros é dyredes
Que le dé Dios santo poso.

La piadosa frase del último verso, que sólo se dedica á los difuntos, se refiere directa y gramatical-

mente al protagonista; la acción, por consiguiente, no terminaba en el libro tercero de la refundición de Montalbo; por lo cual resulta que éste varió el verdadero final concebido por el primitivo autor y prolongó la vida de Amadís para que figurase en *Las Sergas*. Esta fué, sin duda, la más importante alteración que Montalbo hubo de hacer en el argumento general de la obra, porque el hecho de dilatar la vida de Amadís era más disculpable y más grato que el de modificar el curso y el pensamiento capital de la acción, dado que Montalbo, si temía las censuras, no podía tener la seguridad de que los códices de que se sirvió eran los únicos existentes á la sazón, limitándose á «quitar palabras supérfluas y poner otras de más polido estilo», según la declaración con que encabezó el libro primero, y todo lo más, á intercalar discursos y algún episodio en el cuarto y á dar mayor extensión á las reflexiones morales y á las descripciones; de aquí no se debe pasar en virtud de simple sospecha.

Podemos tener la seguridad de que la escena del infernal Endriago estaba en el *Amadís* primitivo. Si se supone que el autor copió en varios lugares temas de otros libros extranjeros, juicio fundado tan sólo en alguna coincidencia, no hay razón para sospechar que fué Montalbo, y no él, quien imitó el cuento incluido en la *Gran Conquista de Ultramar* sobre la muerte dada á una espantosa sierpe por Balduino, hermano de Godofredo de Bullón. Pero se trata precisamente de una leyenda muy propagada, derivada del culto á la serpiente ó de las mitologías antiguas, que muy bien podía conocer el autor del *Amadís* y sin duda conocía, puesto que el recuerdo de las fábulas clásicas nunca se perdió en Occidente, según afirma el Sr. Me-

néndez y Pelayo. En efecto, Saturno vence á la serpiente Ophioneus y se apodera del imperio occidental; Cadmo despedaza al dragón que impedía el acceso á una fuente; Febo mata en Delfos á la serpiente Phitón; Diómedes vence y mata al reptil que menciona la leyenda focense; el Jardín de las Hespérides estaba guardado por un fiero dragón, vencido y muerto por Hércules, y hasta El Edrisi (siglo XII) cita una isla del Atlántico muy abundante en montañas, ríos, árboles y frutos, donde había nacido un disforme dragón que comía hombres, bueyes, asnos, etc., y cuenta que los habitantes de la isla recurrieron á Alejandro el Magno (*Dulcarnain*) para que les librase del monstruo. Este cuento es muy parecido al lance del Endriago y, seguramente, El Edrisi no lo habrá copiado de la materia de Bretaña, con tanto mayor motivo cuanto que la hazaña de Dulcarnain ya era antigua en los libros árabes. Otro modelo es la terrible lucha de Jasón con el monstruo que guardaba el vellocino de oro, descrita en la *Crónica Troyana*.

En la propia Galicia abundan los cuentos de fantásticos y terribles *urcos y serpentones*, y en las inmediaciones de Puente-Ceso (Coruña) hay un antiquísimo monumento religioso, que consiste en una gran serpiente tallada en peña viva y con pila en ésta, sin duda para los sacrificios. Por consiguiente, nada tendría de particular que el autor se hubiese inspirado en las leyendas mencionadas para el episodio relativo al Endriago. ¿Por qué, pues, atribuirlo á la inventiva de Montalbo? Lo que éste pudo hacer fué mejorar y pulir la descripción del monstruo y del combate en que pereció, escena que conservó en el libro tercero. Y claro es que, si se conceptúa sencillo atribuir al re-

gidor de Medina haber recurrido á una obra del siglo XIII para copiar la hazaña de Balduino, bien puede admitirse que haya sido el autor primitivo el imitador de tal episodio.

También se supone que en dicho libro tercero comienza la invención de Montalbo con la historia del nacimiento de Esplandián y que la imaginó para justificar *Las Sergas*. Á mi juicio, parece mucho más sencillo y natural creer que Montalbo aprovechó el nacimiento del hijo de Amadís para fundamento de su citada novela. Pudo haber añadido algún detalle y nada más, porque en dicha narración se evidencia la concepción del autor primitivo, y para demostrarlo no se requieren grandes esfuerzos.

La descripción de la escena amorosa en que Oriana se entrega fácilmente á Amadís en un bosque y en una siesta (40 bis), después de librarse del poder de Arcalaus, y luego la de la reunión de ambos amantes en el castillo de Miraflores, seguida del aposentamiento del segundo en la cámara de aquélla, no se acomodan al carácter de Montalbo, gran cuidador de la moral, como se ve en *Las Sergas*, donde la doncella Carmela se enamora repentina y fuertemente del caballero Negro y, sin embargo, Montalbo atiende á la honestidad y estampa reflexiones adecuadas á su pulcritud. Nada más honesto también en *Las Sergas* que la amorosa entrevista nocturna de Esplandián y su amada Leonorina.

Dicho episodio naturalista del amor de Oriana á Amadís pertenece al mismo concepto erótico que el de Perión y Elisena, con que empieza la novela, así como el del propio Perión y la hija del conde de Selandia, y parece lógico presumir que el autor habría de dar

al primero, por tratarse de los dos protagonistas de su obra, una consecuencia natural é idéntica á la de los otros personajes, cual era la de que Oriana quedase en cinta. Tanto Elisena como Oriana coinciden en no mostrar intenso dolor, sino igual conformidad para desprenderse de las criaturas recién nacidas y de éstas se encargan respectivamente las doncellas Darioleta y Mabilia; una misma pluma fué, pues, la que escribió pormenores tan parecidos. Del relato se infiere que aquéllas se entregaron sencillamente, no por liviandad, sino por la exaltación del amor, por un cariñoso impulso: esto es condición frecuente en la mujer gallega. En ambos casos, y en el de la hija del conde de Selandia, aparece la misma circunstancia de que las respectivas familias no advierten la preñez de las tres damas; sin duda en la época del autor los trajes femeniles eran de tan singular forma, que podían ocultar las alteraciones que tal estado ocasiona en el cuerpo de la mujer, facilidad que dichos trajes no ofrecían en tiempo de Montalbo. Semejante detalle revela un solo escritor de aquellos episodios.

Resulta, pues, que los mencionados lances amorosos de Elisena con Perión, de Oriana con Amadís y del mismo Perión con la hija del conde de Selandia, de que resultó el nacimiento de Florestán, y que también se cuenta con bastante crudeza en el capítulo XLII del libro primero, son indudablemente, por su carácter erótico y sus circunstancias, obra del mismo autor, y para mayor comprobación de este juicio, en el nacimiento, salvación y crianza de Amadís y Esplandián concurren detalles novelescos de un orden parecido. En el uno se ve un hecho análogo al de Moisés (41) y en el otro al de Rómulo y Remo, fábulas

que no habrían de estar reservadas para uso exclusivo de los escritores del Renacimiento y que, dos siglos antes de éste, bien pudo conocer é imitar al autor del *Amadís*, sin necesidad de inspirarse en las novelas francesas: esta reflexión puede y debe aplicarse á diversas escenas de la propia obra. Hay, por último, otro indicio interesante, que merece la debida atención. Entre los personajes nuevos, inventados por Montalbo, que figuran en *Las Sergas*, ninguno tiene nombre acabado en *án*, y esto parece revelar que el de *Esplandián* pertenece de origen al *Amadís*, en que aparecen muchos con dicha desinencia, hecho que examinaré en su lugar. Montalbo halló, pues, aquel nombre en la primitiva novela, y se inspiró en el nacimiento del hijo de Amadís y Oriana para escribir *Las Sergas*.

En resumen, mi modesta opinion es que el libro cuarto de que se trata, pertenece en gran parte al primitivo *Amadís de Gaula*, sea cualquiera el número de libros de que constaba antes de que Montalbo lo hubiese depurado ó corregido. Es evidente que hay notable diferencia entre dicha novela y la titulada *Las Sergas de Esplandián*, diferencia que desde luego apreció Cervantes, puesto que en el famoso escrutinio de la librería de Don Quijote, el cura condena *Las Sergas*, diciendo que «no ha de valer al hijo la bondad del padre», con cuyo libro tuvo principio el montón para la hoguera en que habría de arder.

VI.

LA CANCIÓN DE LEONORETA

VI.

LA CANCIÓN DE LEONORETA.

Con respecto á esta canción, que el ilustre profesor de Friburgo, G. Baist, en su resumen de la literatura castellana, opina, según el Sr. Menéndez y Pelayo, que es una interpolación tardía en el *Amadis*, se juzga que no puede sospecharse tal interpolación, tanto porque los versos vienen traídos por la acción de la novela, cuanto por el olvido profundo en que yacía en tiempo de Montalbo la vetusta escuela de los trovadores gallegos y portugueses.

Creo que en esta opinión hay error, á causa de no haberse hecho detenidamente el estudio interno del *Amadis*. Dicha canción, en efecto, no viene traída por la acción de la novela, pero sí por la del episodio en ella intercalado. Esta interpolación es, á mi juicio, de muy fácil y sencilla demostración; al efecto, me permito substituir al autor y consignar las reflexiones que es de presumir se le hubieran ocurrido.

La canción, traducida al castellano y modificada, dice así:

Leonoreta sin roseta
 Blanca sobre toda flor,
 Sin roseta, no me meta
 En tal cuita vuestro amor.
 Sin ventura yo en locura
 Me meti;
 En vos amar es locura
 Que me dura,
 Sin me poder apartar;
 Oh hermosura sin par
 Que me da pena é dulzor.
 Sin roseta, no me meta
 En tal cuita vuestro amor.
 De todas las que yo veo
 No deseo
 Servir otra sino á vos;
 Bien veo que mi deseo
 Es devaneo
 Do no me puedo partir,
 Pues que no puedo huir
 De ser vuestro servidor,
 No me meta sin roseta
 En tal cuita vuestro amor.
 Aunque mi queja parece
 Referirse á vos, Señora,
 Otra es la vencedora,
 Otra es la matadora
 Que mi vida desfallece;
 Aquesta tiene el poder
 De me hacer toda guerra;
 Aquesta puede hacer,
 Sin yo gelo merecer,
 Que muerto viva so tierra.

El texto galaico, según el cancionero de Colocci, es el siguiente:

Senhor, genta mi tormenta
 Voss'amor em guisa tal,

Que por menta que eu senta
Outra non m'é ben nen mal,
Mays la vossa m'é mortal.
Leonoreta sin rosetta
bella sobre toda fror,
sin Rosetta non me metta
en tal coi vossa amor.
Das que veio non deseio
outra, senhor, se vos non,
e deseio tan sobeio
mataria huun leom.
Leonoreta sin roseta.
Mha venturanza en loucura
me meteo de vos amar
E loucura que me dura,
que me non posso eu quitar.
Ay fremusura sin par.
Leonoreta sin Rosetta.

Empieza el capítulo XI del libro II, diciendo que en el momento en que D. Galaor, D. Florestán y Agrajes quieren despedirse del rey Lisuarte para acompañar á Corisanda, entra Landín, emisario de varios caballeros amigos del rey Cildadán y pronuncia su desafío ó reto con respecto á una batalla aplazada entre los dos reyes, y luego se concierta otro combate particular entre Landín y Florestán, ensafiado ó encolerizado éste por lo que aquél habia dicho acerca de Amadís. Márchase Landín, acompañado de Filispinel, caballero criado del rey Lisuarte, á quien éste ordenó que «fuese á desafiar á aquéllos que á él desafiaron». Y dice el libro: «Pues partidos estos dos caballeros, como oís, el rey quedó hablando con Don Galaor, D. Florestán, Agrajes y *otros muchos que en el palacio estaban é dijoles: quiero que veais una cosa en que habréis placer, etc.*

Con estas palabras empieza la interpolación del episodio de que se trata, verdaderamente violento, fuera de sazón y ajeno al argumento de la novela.

Lo natural sería que, seguidamente, el rey Lisuarte y dichos caballeros hablasen, según sucede á la conclusión del episodio, de lo que en el instante les preocupaba, y así se ve luego, esto es, de la batalla aplazada y del reto de Landín (cosa que interesaba vivamente al rey), y de la despedida para acompañar á Corisanda (preocupación de dichos caballeros), según se cuenta al principio del capítulo y después de que termina el mismo episodio. Sin embargo, al rey Lisuarte se le ocurre repentinamente que los caballeros «vean una cosa en que habrán placer» y que «nunca había mandado después que las nuevas de ser perdido Amadís le dijeran»; esa cosa era que su hija la infanta Leonoreta y sus doncellas «viniesen á danzar y cantar», diversión ó regocijo totalmente incongruente con la gravedad de la situación creada por el desafío de Landín, por la falta tan sentida de noticias de Amadís y por la proximidad de la batalla concertada, de cuya gravedad habla el rey Lisuarte inmediatamente después de la danza y como si acabara de oír el desafío de Landín. En ninguna otra ocasión, el autor del *Amadís* cae en semejante incongruencia, y siempre que pasa del relato de un suceso al de otro, lo advierte con las palabras convenientes, como por ejemplo, «aquí el autor deja de contar desto»; «el autor aquí deja de fablar desto»; «torna la historia á contar el propósito comenzado», etc. Esta costumbre fué olvidada por el inventor de la interpolación á que me refiero.

La escena de la danza y del canto corta, pues, in-

tempestivamente las preocupaciones del rey y de los caballeros, y se advierte con toda evidencia ese corte. Suprimamos el episodio intercalado y la narración resultará, en la forma y en el fondo, natural y lógica. Veámoslo.

He señalado el momento en que empieza la interpolación después de estas palabras: «Pues partidos estos dos caballeros como oís.....» Prescindamos del episodio de que se trata, y tendremos que dichas palabras enlazan con las siguientes: «Don Galaor é Don Florestán é Agrajes dijeron al rey que querían ir con Clorisanda», pretensión que habían expuesto antes de la llegada de Landín, «que les diese licencia», y él los sacó á una parte del palacio é dijoles: amigos, en el mundo no hay otros tres en quien yo tan gran esfuerzo tenga como en vos, y el plazo de la mi batalla se llega, que ha de ser en la primera semana de Agosto»; y el rey continúa encomiando la necesidad que de ellos tiene para la lucha. Esta grave preocupación, repito, que nace del desafío hecho por Landín, aparece desvanecida injustificadamente por un capricho súbito é impropio de las cualidades personales del rey Lisuarte, como lo es el de que su hija se presente con sus doncellas á danzar y á cantar, para que los caballeros hayan placer en el momento en que para ello no hay motivo de ninguna clase, sino todo lo contrario.

Prescindiendo del episodio y rehecha la narración en la forma expresada, queda con naturaleza y carácter iguales á la del resto del *Amadís*. La interpolación ha sido, por cierto, hecha con bastante habilidad; realizada en otro lugar de la obra, antes del reto de Landín, por ejemplo, es probable que pasase inadver-

tida, pero hay otros fundamentos de gran importancia para juzgar que el episodio y el *villancico*, que así llama Montalbo á la canción de Leonoreta, son ajenos á la pluma del primitivo autor.

Podremos admitir como chanza momentánea de la reina Brisena, de Mabilia y de Olinda (de Oriana es muy dudoso), que dijeran á la niña Leonoreta pidiese á Amadís «que fuese su caballero é la sirviese muy bien, *no mirando por otra ninguna*». Lo que no puede admitirse de ninguna manera, es que el héroe quedase voluntariamente por caballero de Leonoreta con la realidad necesaria para que, pasado aquel momento de broma, se entretuviese en dedicar á la infanta una canción de amor, cosa que aún no había hecho por Oriana, y que en esa canción consignase, sin necesidad alguna, conceptos de pasión extremada en vez de otros más sencillos y adecuados á la persona de una niña (42). Este hecho hubiera bastado para que Amadís no pudiera pasar por el Arco de los Leales Amadores que Apolidón había puesto para prueba de éstos en la Ínsula Firme; bien lo advierte el Sr. Menéndez y Pelayo al decir que «Amadís no podía faltar *en lo más mínimo* á la fe jurada»; y esto es lo más exacto, ó en otros términos, el pensamiento preciso y uniforme de toda la obra. Podría defender ó amparar niñas, doncellas y damas, aventurándose en toda clase de combates; todo, menos ser caballero de ninguna otra que Oriana en lo que toca al amor.

Recordemos un suceso relatado en el capítulo XL del libro primero. El enano Ardián cuenta á Oriana el compromiso contraído por Amadís con Briolania, de restablecerla en el trono de Sobradisa, y aquélla le hace la siguiente pregunta: «E ¿qué ganancia fué esa

que tan preciada es? ¿Por ventura ganó á tu señor?» «Sí, dijo él, que ella ha su corazón enteramente, y él quedó por su caballero para la servir». Aunque Briolania era entonces una niña, Oriana se incomoda terriblemente (lo mismo le sucedería si Amadís hubiese quedado como caballero amante de Leonoreta), y procede en forma que Amadís tiene que dejar el mundo y retirarse á llorar en la Peña Pobre.

No se puede, pues, suponer que el autor cayese en una contradicción tan manifiesta, presentando inesperadamente al leal Amadís, á la sazón confinado en su destierro, como cantor de extremado amor á otra mujer. Se dirá que, en la última estrofa del villancico, Amadís declara que los amorosos conceptos de las anteriores no se refieren á la persona á quien dedica la poesía, sino á otra, que es «la vencedora, la matadora que mi vida desfallece», aludiendo á Oriana. Este es, por cierto, un detalle singularísimo, porque resultará entonces que la canción, conteniendo un favor y un grosero desfavor, más bien es una burla para la infanta Leonoreta, quien no se haría cargo del insulto por ser una niña; pero no habrían de conformarse sencillamente las personas que la rodeaban, incluso su padre el rey Lisuarte, el cual, cuando la llama para cantar y danzar, le dice: «Hija, decid la canción que *por vuestro amor* Amadís hizo *siendo vuestro caballero*». El rey no habría de avenirse á que su hija dijese, en presencia de los cortesanos, una canción que no era adecuada á un galante rendimiento hacia Leonoreta, á la cual se tomaba francamente como pretexto para ensalzar á una mujer desconocida, á quien el amor llamaba la vencedora y la matadora. La incongruencia en tal materia no puede ser más palmaria,

y no hay justificación para atribuirle al autor de la obra.

Es lógico sospechar, por consiguiente, que cuando se interpoló el episodio, ó acaso más tarde, se advirtió la incompatibilidad de los conceptos amorosos del villancico con la *absoluta fidelidad* de Amadís á Oriana, y que para cohonestar tal dificultad, se agregó á la canción la última estancia, verdadero y violento postizo, ya porque destruye el tono y las ideas del villancico, ya por la forma métrica que exige un cambio de ritmo, ya porque la declaración que contiene sería, repito, una broma muy fuerte y hasta ridícula para la persona á quien se dedica la canción (43).

Lo probable es que Montalbo haya sido quien agregó la estrofa en cuestión, convencido de que el contenido del villancico era incompatible con la fidelidad amorosa de Amadís, pensamiento capital de la obra; de esta convicción parece ser una prueba el hecho de que el propio Montalbo rechazó por muy justa razón, esto es, «porque contradiría y dañaría á lo que se contará» (la fidelidad de Amadís), el arreglo impuesto por el infante Don Alfonso de Portugal, compadecido de la pasión concebida por Briolania hacia el esforzado caballero, modelo de lealtad, quien, si para ella había reconquistado el reino de Sobradisa, en cambio desdeñaba su amor y resistía á sus instancias.

Si Juan Lobeira fué quien hizo en el *Amadís* la modificación que ordenara aquel infante, y aprovechó su tarea para agregar el episodio de Leonoreta, acompañándolo de una de sus composiciones líricas, y movido acaso por coincidencia de nombres, cosa es que pudiéramos admitir. Pero haya sido Lobeira ó cual-

quier otro copiante, que quiso utilizar el villancico de este trovador para dar originalidad portuguesa al libro, el hecho es que escogió un lugar poco oportuno para la interpolación, y no se hizo cargo además de cierta circunstancia que, á mi juicio, no es adecuada al hecho de haber quedado Amadís como caballero de dicha infanta, según se refiere en el episodio de la danza, y corrobora que, en efecto, éste fué intercalado.

En el capítulo XII del libro segundo, se cuenta que Amadís se encontró, camino del castillo de Miraflores, con diez caballeros que le invitaron á justar, propuesta que no quiso aceptar, sin embargo de la petulante insistencia de aquéllos. Pero á poco se le presentó una doncella de la infanta Leonoreta, que allí cerca estaba en unas tiendas, en cuyo nombre, y en el de sus damas, le mandaba, sin conocerle, que justase con dichos caballeros, «y esto que lo fagades por su amor en cuanto más sois obligado al ruego dellas que al suyo dellos». «La hija del rey, ¿es aquélla que allí está?, preguntó Amadís.—Señor, sí, dijo la doncella.—Pésame, dijo él, de haber enemistad con sus caballeros, que antes la querria servir; mas, pues lo manda, facerlo he *por pleito que los caballeros no me demanden más de justar*» (44). En esta contestación se advierte que Amadís procede como si jamás se hubiera comprometido á ser el caballero de Leonoreta y á cumplir lo que resulta del episodio que supongo interpolado, pues aunque á la sazón se encubría con el nombre de Beltenebrós, es indudable que, de ser cierto el compromiso consignado en dicho episodio, se consideraría obligado moralmente á servir sin vacilación á la infanta, sin necesidad de manifestar que lo

haría «por pleito que los caballeros no me demanden más de justar» y desentendiéndose de la frase «por su amor», pronunciada por la doncella mensajera en nombre de la infanta y de sus damas.

Ejemplo análogo es cuando Amadis, al entregarle Briolania la espada de su padre diciéndole: «traed por mi amor esta espada», se limita á contestar: «vos me tened por vuestro caballero para facer todas las cosas que á vuestra pró é honra sean», palabras que el enano Ardián interpreta equivocadamente, originando el fuerte enfado de Oriana, á pesar de que sabía que Briolania era tan niña como Leonoreta, pues la canción que se supone dedicada á ésta por Amadis, era sobrado expresiva para que Oriana no sintiese un enojo análogo al motivado por Briolania.

Además, después de ver á la infanta y á sus doncellas y caballeros prisioneros en una carreta, Amadis combate fieramente, por cumplimiento de su deber, como caballero, con los dos gigantes Famongomadán y Basagante, los vence y los mata, salvando á Leonoreta y á su acompañamiento.

En ambos sucesos Amadis no tiene en cuenta para nada, ni aun indirectamente, la obligación adquirida, según se dice en el episodio, con dicha infanta; por consiguiente, el autor no inventó tal obligación, resultando semejante episodio falso é interpolado, acaso con el objeto de que en la obra figurase la canción de Leonoreta, quizás con el de dar mayor extensión al libro segundo de la novelá, tal vez, repito, para que á ésta se le atribuyese la originalidad portuguesa. Se advierte también que la infanta y los demás personajes en ninguna ocasión se acuerdan, poco ni mucho, de que Amadis se hubiese comprometido «á ser

su caballero no mirando por otra mujer». El incidente se halla, pues, desligado por completo de la acción desarrollada en la novela.

De todos modos, y concretando lo expuesto, considero, no sólo aceptable, sino también justificada la solución de que la escena de la danza y del canto fué inventada é intercalada por pluma distinta de la del autor, y que Montalbo, muy penetrado del pensamiento fundamental de la obra, y, por lo tanto, de la necesidad absoluta de que no resultase menoscabada en lo más mínimo la fidelidad amorosa del protagonista, como lo demostró rechazando por esta causa la modificación que impusiera el infante Don Alfonso de Portugal con respecto á Briolania, fué quien añadió la estrofa final á la canción de Lobeira, con el propósito de que Amadis apareciese fiel á Oriana en todo momento, mas sin advertir la enorme burla que resultaba para la infanta Leonoreta. La sospecha de que Montalbo pudo ser el autor de la mencionada estrofa, décima defectuosa, pero al fin décima, parece justificada por la novedad de esta forma poética á fines del siglo XV, que Montalbo repitió en el epigrafe ó rúbrica del capítulo LXXXVII de su libro *Las Sergas de Esplandián*. Y repito que dicha burla es inverosímil por incongruencia con la frase del rey Lisuarte: «hija, decid la canción que *por vuestro amor* hizo Amadis». Y ¿cómo el autor habria de poner en boca del rey semejante frase, dada la última estrofa del villancico, alusiva á una mujer incógnita? No puede admitirse tal contradicción.

Por último, en el capítulo I del libro segundo, se cuenta que Amadis entró por el Arco de los Leales Amadores de la Ínsula Firme «sin temor ninguno,

como aquél que sentía no haber errado á su señora Oriana, no solamente por obra, mas por el pensamiento». De manera que el autor de la novela no hubo de atribuirle la infidelidad de dedicar una canción de amor á la infanta Leonoreta, ni la de haberse hecho caballero suyo más ó menos momentáneamente. No en vano advierte el Sr. Menéndez y Pelayo, con respecto al caso de Briolania, que el que fué capaz de imaginar un dechado de idealismo caballeresco, una imagen de perfección ideal como Amadís, no iba á destruir su propia obra; el mismo juicio inspira el episodio de la canción, que no debe tenerse por indiferente en cuanto á la absoluta fidelidad amorosa de Amadís á Oriana.

En consecuencia, la opinión de Baist de que la canción de Leonoreta es una interpolación en el *Amadís*, resulta cabalmente comprobada. Queda, por tanto, desvanecido el único indicio que se aduce para atribuir la paternidad de tan famosa novela al trovador Juan Lobeira, autor de aquella canción. Esta consta fragmentariamente en el cancionero galaico de Colloci, y sin duda fué intercalada en el *Amadís*, juntamente con el episodio en que figura, al verificarse la corrección impuesta por el infante Don Alfonso de Portugal.

VII.

LA ONOMÁSTICA DEL "AMADÍS"

[Faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page]

VII.

LA ONOMÁSTICA DEL «AMADÍS».

Una de las cuestiones más importantes del *Amadis*, por lo que interesa al carácter externo de la obra en relación con su origen, es la concerniente á los nombres de personas y lugares. Sobre este punto, y á mi juicio sin fundamentos sólidos, se ha dictado un fallo con el cual me permito no estar conforme, en virtud de los diversos datos que voy á exhibir.

Se afirma que los mencionados nombres, y hasta los diminutivos, tienen un sello exótico: el de que fueron inspirados por la literatura caballeresca de la *materia de Bretaña* ó por las narraciones de los cantores gaélicos y de los troveros anglo-normandos, y se añade que dichos nombres, aunque de pura invención, son imitados, viéndose patente en muchos de ellos la derivación francesa. Procuraré demostrar lo contrario, y abrigo la firme seguridad de que los graves escritores que han hecho tal afirmación, si hubieran examinado la onomástica y la lengua gallegas, habrían concebido un criterio muy diferente.

Descartaré con un breve examen el detalle de los diminutivos. Son cuatro, tan sólo cuatro, entre doscientos nombres, los que pudiéramos creer exóticos é imitados, no de las canciones bretonas, sino de las provenzales: Leonoreta, Darioleta, Estrelleta y Bran-dueta (45). Pero este detalle es insignificante y de ninguna manera imprime carácter al libro; por el contrario, otro es el diminutivo que en él predomina, galaico de la época, del cual quedan abundantes ejemplos en la toponimia, y aún es usado en Galicia, hallándose hoy día localizado en el Vierzo, en tierra de Astorga y en alguna otra comarca leonesa. Es el acabado en *in* vencido al cabo en el idioma gallego por el de *iño*, también existente en aquellos tiempos, en el cual se conserva, sin duda por profundo arraigo étnico, el diminutivo eúscaro *ñ*, pues sobran indicios y aun datos para juzgar que la antigua población gallega pertenecía á la raza vasco-ibérica (46); los orígenes celtas son mera fantasía sin más fundamentos históricos y etnológicos que los supuestos por escritores locales que se entregaron declamatoriamente á una moda francesa de mediados del último siglo. En los nombres personales del *Amadis* predomina, repito, y supongo que no es por casualidad, el mencionado diminutivo, como se ve en Adroín, Aldín, Androín, Baladín, Durín, Galain, Gandalín, Garín, Ladasín, Landín, Ledadedín, Orlandín, Patín, Tarín, Torin, Valderín y Vanain. Me parece que esto tiene más fuerza que cuatro diminutivos provenzales; el hecho por sí solo carecería de valor, pero lo adquiere al lado de las demás pruebas.

Y reflexionemos un momento. Lo elemental es que el autor de un libro, por novelescos que en aquellos

tiempos, de muy limitada circulación literaria, hubiera querido hacer los nombres de personajes y de lugares, se inclinase instintivamente á las combinaciones fonéticas de su propio idioma y recogiese las que sus vocablos le ofrecían, ya en el lenguaje popular y corriente, ya en los nombres propios ó de lugares, para aplicarlas indistintamente á localidades y personas de su obra, sin que á la vez dejase de utilizar voces de lenguas extrañas y terminaciones altisonantes, más ó menos adaptables, de los nombres incluidos en libros famosos, dado que de éstos solía imitarse escenas y episodios.

Los personajes del *Amadís* son numerosos, y á pesar de que el autor se propuso darles nombres imaginarios, se advierte que no pudo menos de presentar intactos algunos de su país y de aprovechar otros muchos, alterándolos levemente y combinando los grupos fonéticos que la toponimia y la propia lengua natal le ofrecían. Esto es lo que me propongo demostrar plenamente, porque si basta, según el gran literato francés Mr. Baret, con la simpatía de nuestro ilustre Gayangos, media docena de nombres dudosos, que se supone franceses, para afirmar que el *Amadís* es refundición de libros bretones *perdidos*, licito me será atribuir á la misma novela orígenes españoles, en vista de que casi todos los nombres, no ya media docena, provienen de nuestros idiomas. Porque el raciocinio no puede ser más convincente: es más razonable solución la que se funda en la clara procedencia indígena de la mayor parte de esos nombres, que en la muy cuestionable extranjera de unos pocos, aparte de que parece inverosímil que el autor hubiera buscado en la lengua francesa combinaciones de pala-

bras para hacer algunos nombres, porque entonces los habría fabricado adecuados á los personajes, cosa que no sucede por ningún concepto. Si los hubiera copiado, ya sería otra cosa; pero los modelos no aparecen por ninguna parte, á no ser que estuvieran en esos libros bretones *perdidos*, cosa poco probable. Pero la broma es un poco pesada. No parece sino que en aquella época, el progreso ó la civilización social, política, literaria, científica, de Bretaña, era ó podía ser superior á la existente en Castilla, León y Galicia; no parece sino que las ciudades, capitales ó cortes de los príncipes bretones y aun franceses, eran á la sazón más cultas, más fastuosas y resplandecientes que las de nuestros monarcas, cuando la verdad es que ni siquiera podían competir con el boato y cultura que rodeaban á los arzobispos de Compostela. Se debe, pues, substituir la afirmación de Baret y Gayangos con la siguiente: el *Amadis* pertenece por origen á la literatura galaica y en él se han refundido libros españoles perdidos.

Tampoco se puede alegar que la identidad, semejanza ó analogía de los nombres en cuestión con los de Galicia obedecen á simple casualidad, que pudiera darse en algunos, pero no en casi todos, porque el hecho evidente es que hay uniformidad fonética y morfológica entre la onomástica del *Amadis* y el idioma y la toponimia de Galicia, en la que perduran nombres antiguos de personas y lugares, cognomentos, motes ó sobrenombres y adjetivos de toda clase, aparte de los gentilicios ó apelativos de habitantes de comarcas, parroquias y aldeas. Por eso, antes de recurrir á lenguas extranjeras y antes de dar como definitiva la procedencia del exterior, conviene estudiar lo que no es propio.

El juicio formulado por Mr. Baret responde á mera presunción del orgullo francés. En cuanto á las etimologías francesas apadrinadas por los insignes sabios Menéndez y Pelayo, Gayangos, Clemencín, Valera, etcétera, paréceme que están perfectamente justificadas por un solo hecho: el desconocimiento de la toponimia y de la lengua gallegas, que no se les ocurrió consultar. Examinemos esas etimologías.

GAULA. Acaso el autor tuvo presente en este caso el nombre *Galia* ó el de *Gales* y tal vez el de *Galicia*; pero la fonética gallega le ofrecía *Gaulata*, hoy Gola-da (Pontevedra) y *Caula*, apellido que consta en documentos del siglo XV y perdura en Galicia.

BRIOLANJA. Sea la *j* de este nombre representación de la *i* ó del sonido de *ch* suave, igual en el gallego al de la *j* francesa, me parece que no hay necesidad de acudir á la etimología extranjera de *Brion-l'ange*. En muchos documentos antiguos se ve la *i* alargada por abajo en forma de *j*, ó á esta letra con oficio de *i*. Que así era y no *ch* suave ni *j* castellana (que no hay en portugués y gallego), lo comprueba también la nota que el hijo del poeta portugués Ferreira (mediados del siglo XVI) puso á un soneto de su padre, alusivo al incidente de dicha princesa, que dice así: «Divulgarao se en nome do iffante Afonso, por quam mal este princepe recebera (como se ve da mesma historia) ser á hermosa Briolania en seus amores tao mal tratada». Nada más verosímil, pues, que el nombre *Briolania* y lo prefiero en la persuasión de que fué el impuesto por el autor.

Si tal es el primitivo nombre, sobra la etimología francesa de *Brion-l'ange*; pero aun para la forma Briolanja es inútil buscar fuera de casa lo que tene-

mos en ella: 1.º Además del vocablo Brión; muy repetido en la toponimia gallega, ésta tiene muchos de raíz *brio*, *bria*. Y 2.º El sonido de *ch* suave se representa con *j*, por la influencia castellana, que la emplea en el Nomenclator oficial en nombres que el gallego pronuncia Garabanxa, Granxa y otros. En papeles antiguos la *x* representa también *ch* suave, como se ve en Exemena, Ximena, Ximénez, en Requeixo y Mirapeixe (trovadores) y en otros nombres, como Aranza y Hahanxo, del tumbo de Sobrado (siglo XI); por lo tanto, la desinencia *anxa* no es exótica en Galicia. De manera que, existiendo en el lenguaje galaico las palabras *brioes* (cuerdas de barcos), *brión* (musgo) y *anxo* (ángel), no podríamos vacilar en conceder mejor derecho á la etimología gallega que á la francesa, caso de aceptar la forma *Briolanxa*.

LISUARTE. Mr. Baret opina que es el bretón *Lychwarch*. Me sorprende que los escritores españoles, al mencionar esta etimología, no le hayan opuesto el menor reparo, porque nos encontramos con la rareza de que el autor del *Amadis*, castellano, gallego ó portugués, habría convertido en una misma palabra, la *ch* de la primera sílaba en *s*, y la *ch* de la segunda en *t*, de que no hay ningún ejemplo. Otra solución me parece más adecuada. Tratándose de nombre para un monarca de la Gran Bretaña, nada tendría de particular que el autor se hubiese inspirado en el afamado de Eduardo, con el cual fué mártir y santo un rey de dicha nación (fines del siglo X), nombre que las lenguas latina y galaica entonces decían *Duarte* y que, para fantasearlo y acomodarlo al libro, le hubiese agregado la partícula *lis*, ya por existir en la toponimia, ya porque en el lenguaje había y hay el adjetivo

liso con el significado de sincero, franco ó llano, resultando así el nombre *Lisduarte*, donde la fonética y la eufonía exigían la eliminación de la letra *d*, quedando *Lisuarte*, que pudiera expresar Eduardo el sincero, el bueno, adecuado al personaje de que se trata. Del mismo modo el autor hubo de formar el nombre *Listorán*.

ELISENA. BRISENA. Considero violentísima la interpretación que del primero de estos nombres hace Mr. Baret, pues dice que es..... *Helienne-sans-per!* Me parece más acertado suponer que el autor se inspiró en el nombre de Elisa (Dido) ó en los de Eliseo y Elisabeth. No sé si el genial escritor francés daría una explicación de igual clase al de *Brisena*, formado sin duda por la pauta de los de *Brisés* y *Briseida*, que figuran en los libros de Troya. La terminación *ena* era muy usual en Galicia, pues en las genealogías antiguas y en los tumbos de Celanova y Sobrado constan los nombres Ena, Milena, Ximena, Exemena, Gu-gena, Oihena, etc.

BRUNEO de BONAMAR. Gayangos creía que es el francés *Bruneau de Bonemère* (moreno de buena madre!). En la toponimia gallega hay base para una interpretación más aceptable: Bruneiras, Bruneiro (contraído en *Bruneo*, como baldeiro en baldeo, fogueteiro en fogueteo, etc.), formados con la palabra *brunos*, ciruelos silvestres (*prunus* latino), ó con la de *pruna*, brasa ó brasero. Y en último caso, es preferible presumir que el autor se acordó de San Bruno, fundador de la orden de Cartujos. *Bonamar* es voz gallega (del latín) compuesta de igual manera que Bonabal, Bonome, Bonisana y otras. Bonamar, buen amar ó buena mar, hoy *boa mar*.

SEROLÍS. SEROLOIS. Su procedencia del pueblo francés *Charolais*, me parece menos acertada que la de los toponímicos gallegos Ser, Seria, Serode, Serantes, etc., y especialmente del de *Serois*, porque siendo regla del idioma galaico la frecuente eliminación de la *l* intervocálica, como voar por volar, sair por salir, pau por palo, etc., bien pudo el actual Serois haber sido antiguamente *Serolois*, puesto que también hay Berlois y Lois, donde se cumple otra regla fonética, que es la conservación de la *l* cuando sigue á otra consonante ó cuando es inicial de la palabra; asimismo, en el lenguaje hay *serodio*, tardío, que procede de la voz latina *serum*, y *seroxa*, hojas *secas* de los árboles (Diccionario de Cuveiro), que sin duda debió salir del adjetivo griego $\psi\eta\rho\sigma$ ó $\xi\eta\rho\sigma$, seco; este último ($\xi\epsilon\iota\rho\sigma$ jónico) también significa pestilente, de donde acaso proviene la voz gallega *cheiro*, *cheirar*, cuya primera acepción fué la de mal olor, oler mal (46 bis).

ANGRIOTE de ESTRVAUS. Dícese que se explica por el francés *Angriot des Travaux*; pero se explica algo mejor por el gallego. En efecto, en cuanto al primer nombre hay *Angrois* en la toponimia, y *angrodas*, gasto especial, en el lenguaje. Respecto á la terminación *ote* tenemos Argote, Betote, etc., en la toponimia, y en el lenguaje pandiote, peixote, amorote, trapote, calabrote, etc.; Betote, nombre personal en el tumbo viejo de Sobrado, año 887; Perrote y Carapote, en el de Celanova, año 1026; Leobedote y Sabegote, en *Galicia Histórica* (47).

Estravaus; se ve claramente la raíz en Estrar, Estribela, Estragis, Estravis, y esta última palabra se acerca mucho á la de Estravaus, con terminación igual á las de Dinadaus y Arcalaus. El diptongo ter-

minal *aus* es contracción galaica de la desinencia *anos* en adjetivos apelativos, principalmente por supresión de la *n* intervocálica, y en nuestra toponimia abundan desde antigua fecha, como Alalaus, Sarreaus, Bresmaus, Zapeaus, Susaus, Castelaus, Faramontaus, etcétera. Un subdialecto gallego dice *maus*, *paus*, etcétera.

ARCALAUUS. La etimología francesa de *arc-à-l'eau* sería bonísima, si no tuviéramos la evidencia de que este nombre fue copiado, como otros, de los libros de Troya, donde figura con las formas Archalaus, Arche-lanus, Archeleus, Archelaos y Archileus. Pero además hay *arca* y *arcás* en la lengua gallega y compuestos de esta raíz en la toponimia. Á mayor abundamiento y con respecto á la elección de este nombre para un encantador en el *Amadís*, consignaré que en la provincia de Pontevedra, parroquia de Bayón (*Boión* en el siglo XIV, por si alguien pretende compararlo con *Bayón* francés) lugar de Afonsín, hay una enorme roca en forma de sillar completamente geométrico, de unos seis metros de largo, por tres de alto y poco menos de espesor, á cuyo pie brota un manantial de agua, formando pequeña charca, sombreada por árboles. En el país corre unido á esta roca el cuento, seguramente antiguo y muy general en Galicia, de una princesa, mora por supuesto, encantada por el gigante *Arcamán*; la princesa sale algunas veces de la peña al amanecer y alifia sus cabellos con un peine de oro al lado de la charca. Dentro de la roca hay grandes tesoros, pero no es posible cogerlos, porque á la vez encierra activo veneno que mataría al imprudente ó imprudentes que acometieran la aventura de romper el peñasco; la mora estará encantada hasta

que venga el Antecristo (48). El nombre *Arcamán* (de *arca magna*, tumba grande?) parece indicar otro cuento más antiguo, relativo quizás á creer que la roca era el sepulcro de un gigante.

GUILÁN *el Cuidador*. Es inútil suponer que salió del francés *Guillaume*, pues no hay dificultad grave para creer desde luego que el autor lo formó á imitación de los toponímicos *Guilán*, *Guillán*, *Guille*, *Guillar*, *Guillarey*, etc., existentes en Galicia, en cuyo lenguaje hay también *guilame* y *guillame*, instrumento de carpintero. Un trovador galaico del siglo XIII se llamaba Juan de *Guillade* (*ll=l*).

MOSTROL. Me parece muy distinto de *Montreuil sur Mer*, villa francesa. La toponimia gallega nos ofrece Mos, Mostás, Mostrufal, Mostrufián; y en el lenguaje hay las voces mostro (sustantivo y verbo), mosteiro, mosteirol y mosteirón.

BRIÁN *de Mongaste*. Brián, de la ya citada raíz *bria*, á propósito de Briolania. *Mongaste*, dudoso; ¿de raíz *monte*?

VALDERÍN. El insigne Valera indicó para este nombre la etimología francesa de *Val-du-Rhin*, aunque pudo escoger la de *Val-d'Erin*; pero hizo muy bien en no acomodarla á los de Durín, Garín, Tarín y Torín, que figuran en el *Amadis*. A mi juicio, lo que se ve desde luego en *Valderín* es un diminutivo galaico-leonés, igual á otros dieciséis de la misma novela, que se explica razonablemente con las siguientes voces del propio idioma: *balde*, *baldeiro* (baldero), *baldeirar*, *baldeo*, *baldío* y *baldura*. Además, en la toponimia de la provincia de León hay *Valderas*.

MABILIA. Se interpreta como copia del francés *Mabille*. Es posible; pero la toponimia gallega tiene *Ma-*

bia, *Mabegondo* y otros. El primero, acaso, resultó de haberse eliminado la *l* intervocálica, según costumbre fonética de la lengua galaica; explicación aceptable, pues casi todos los nombres del *Amadís* tienen el mismo origen. Hay aún algo preferible: *Mabilia* pudiera ser permutación de dos letras de *Melibia* (*Crónica Troyana*), que parece inspiró también al autor el de *Melicia*, pues no cabe duda de que copió algunos nombres de los Libros de Troya, modificándolos levemente.

No queda ninguno por examinar, salvo pequeño error, de los nombres del *Amadís*, que he visto presentados como derivación francesa. Algunos escritores añaden: *y otros*. Confieso mi torpeza, no los encuentro. En dicho libro hay tres ó cuatro nombres geográficos conocidamente ingleses; la mayor parte de los demás son caprichosos. Uno de ellos, sin embargo, merece alguna explicación, aparte de las raíces, analogías y semejanzas que para casi todos incluyo en una lista con que terminará el presente capítulo.

SOBRADISA, reino. Es muy significativo que al autor se le haya ocurrido la invención de este nombre, que á mi juicio fué inspirado por el de *Sobrado*, del cual hay varios en la toponimia gallega, siendo el principal, por la fama que desde remota fecha alcanzó, el situado no lejos de Compostela, donde hubo un poderoso y rico monasterio dúplice de la Orden Benedictina, que más tarde habría de adoptar la regla de San Bernardo, y en el cual profesaban personas pertenecientes á familias nobles. Situado á una jornada de Santiago, y dotado ampliamente á mediados del siglo X, año 952, por los condes Hermenegildo Aloitiz y su esposa Paterna (*Cartulario de Sobrado*, I, folio 3, Archivo Histórico Nacional), fué muy favorecido por

Gelmírez, Doña Urraca, Alfonso el Emperador y por los reyes, arzobispos y magnates posteriores. Con tales condiciones de riqueza y de poder, llamábase «Tierra de Sobrado» á los dominios de aquel monasterio, y bien pudo sugerir el nombre de un reino, dando al vocablo *Sobrado* la terminación *is* en forma femenina. El autor situó este país á considerable distancia de Inglaterra y mediante navegación.

Acaso en la usurpación de ABISEOS y en la restauración de su sobrina Briolania hay una encubierta alusión á sucesos ignorados, en que pudieron ser actores la abadesa de las monjas y el abad de los frailes: quizás al despojo hecho al monasterio por un Gutierre Osoriz, de las tierras y del señorío del condado de Parga, que después de querellarse, recobró Doña Munia, monja patrona del convento (Escritura en dicho *Cartulario*); acaso á las infaustas perturbaciones de la época de Gelmírez, en lucha con Doña Urraca, y ayudado el arzobispo por la condesa Doña Teresa y sus portugueses, personificados tal vez en el usurpador *Abiseos*, nombre formado, al parecer, con la raíz *Avis*, Orden de caballeros ya muy notable en la época en que el autor escribió, porque éste debió hacerlo, poco más ó menos, á fines del siglo XIII. Pero otro detalle especial parece confirmar la conjetura de que *Sobradisa* salió de *Sobrado*, y es que un primo de Briolania llamado *Trión* pretende despojarla del reino, y *Trión* es nombre griego de dos lugares, uno en la parroquia de Gastrar, cercana al monasterio mencionado, y otro en la de Esteiro, perteneciente al término de Muros y al arzobispado de Santiago. Estas circunstancias justifican también la creencia de que el episodio de *Trión* es uno de los que Montalbo acaso separó del

libro tercero para nutrir el cuarto, según expongo en otro lugar.

Procede ahora analizar varios nombres de gran importancia para justificar mi criterio.

AMADÍS. En la toponimia gallega son muchos los que tienen igual raíz, como Amadás, Amadós, Aman-di, Amarante, Amarelle, etc.; pero el de *Amaris*, en que tal vez el transcurso del tiempo cambió en *r* la *d*, y los de Dis, Redís, Rodís, Portodís y Ribadís, por su desinencia *dis*, son, sin duda, muy notables y adecuados para excluir totalmente una referencia del poema francés *Amadas et Idoine*, al que se atribuye por imitación el nombre *Amadís*. Por otra parte, si dicho poema francés es posterior al año 1288, y no llegó á obtener éxito ni celebridad en la misma Francia, ¿cómo puede suponerse que la obtuviese en España en brevísimo tiempo para inspirar dicho nombre? Por último, la terminación *is* figura en multitud de toponímicos gallegos; Lis, Aguis, Palmis, Balvis, Estravis, Sabaris, Guldris, Porcis, Ardaris, Esparis, Alperis, Romaris, etc., etc., varios de los cuales ya figuran en documentos anteriores al siglo XIII (49). Por consiguiente, no puede negarse que la forma *Amadís* es puramente gallega. El escudero de Amadís se llama *Gandalín*, y en tierra de Arzúa, y no lejos de Sobrado, hay la parroquia de *Gondollín*, que casi viene á ser el mismo nombre, pues antiguamente la *ll* galaica era *l*.

ORIANA. Prescindamos *sensatamente* en este caso de la famosa *Canción de Ouroana*, del trovador Gonzalo Hermínguez, puesto que no hay conformidad en tenerla por auténtica (50). Antes de mediar el siglo XI, el tumbo viejo de Sobrado, año 1037, consigna

tal nombre en esta forma: «*Ouruana* uxor de Johanne Gateira». (*Apellid. cast.*, por Godoy Alcánt., página 215.) Es, por consiguiente, distinto del de *Auro-donna*, y no corrupción de éste, según decretan los escritores portugueses, fundándose nada más en que el nombre Aurodonna consta en un documento procedente del monasterio de Perdorada, año 1074, esto es, posterior al gallego Ouruana, que la lengua de Castilla pulió diciendo Oriana (51). El apelativo *auriana* (natural de Auria, Orense), y el adjetivo *aureana* (*auro* latino y la desinencia *ana*), que se aplica popularmente á la mujer dedicada á recoger el oro en las arenas de los ríos, pudieron y debieron modificarse por la ley del lenguaje galaico que hizo *ou* del diptongo latino *au* y de la sílaba inicial *al* antes de *t*, como se ve en pouco, touro, mouro, tesouro, ouro, couso, outro, outeiro, etc., de pouco, tauro, mauro, thesauro, auro, cautes, altero, altario, etc., siendo digno de notarse el mismo cambio en *ou* que del *au* ático hacia el dialecto jónico (*Gramática Griega* de Lozano y Blasco, catedrático que fué de la Universidad de Madrid). En el tumbo de Celanova (Era 1038, año 1000) figuran dos siervas con los nombres *Kanna Auria* (caña de oro) y *Auries*, y nada más probable también que se haya convertido Auria en Ouriana, de igual manera que el de *Galiana*, del Maynete, es *Halia* en alguna versión de este poema, según el Sr. Menéndez y Pelayo. De todos modos, resulta que los nombres de los dos protagonistas del *Amadís de Gaula* son esencialmente gallegos.

GALAOR, hermano de *Amadís*. La notable obra *Documentos, Inscripciones y Monumentos* para la Historia de Pontevedra, publicada por la Sociedad Arqueoló-

gica de la misma ciudad, tomo II (año 1900), pág. 528, contiene un perfecto estudio de su erudito presidente, D. Casto Sampedro, acerca de las conjeturas hechas con respecto á cierta sepultura existente en la iglesia de San Francisco de dicha población, que consiste en un sarcófago con dos estatuas yacentes de dama y caballero, con varios escudos de blasones heráldicos, y situado bajo las gradas de la capilla mayor por el lado del Evangelio, haciendo pareja con el monumento de igual forma del lado de la Epístola, en que yace el almirante Payo Gómez Charino, trovador del siglo XIII. El sarcófago de que se trata tiene inscripción de bellos caracteres góticos, de relieve, muy deteriorada y de imposible lectura en el trozo más importante. En el mencionado estudio se rebate fundadamente la opinión del ilustre arqueólogo y escritor Sr. Villamil y Castro, quien supone que tal sepulcro es del conde *Galaor* Osorio, caballero de fines del citado siglo. Ahora bien; para un individuo de tan noble familia, no habría de tomarse del *Amadís* el nombre de un personaje que, según el Sr. Menéndez y Pelayo en *Orígenes de la novela*, representa el libertinaje, la ligereza y la inconstancia, esto es, un embrión de Don Juan Tenorio, aparte de que tal vez aquel Osorio nació antes de que se conociese la famosa novela. Queda la solución de presumir que el nombre *Galaor* existía en Galicia.

MACANDÓN. Es un adjetivo gallego que significa tardío, perezoso, remolón, haragán (Diccionarios de Cuveiro y de Valladares). Cuadra á las circunstancias del personaje así llamado; un escudero «tresquilado, de orejas largas y cabellos blancos», que tardó nada menos que en llegar á los 60 años de edad para

lograr que se le armase caballero, como al fin lo fué por Amadís, «con risa y algazara de damas y doncellas». No pudo ser más *macandón* en alcanzar tal investidura: el autor lo consideró muy adecuado y elocuente. Pudiera objetarse que el nombre de que se trata pasó de la novela al lenguaje gallego, hecho sencillo, si hubiera sucedido lo mismo en el portugués y en el castellano, en cuyos países tuvo gran boga el *Amadis*, á juzgar, entre otras razones, por las alusiones frecuentes de los poetas. Villasandino (principios del siglo XV) hace mención expresa de Macandón y seguramente no fué el único. Á mayor abundamiento, en el dialecto de Galicia hay la antigua palabra *macaco*, con las acepciones de feo, chato, rechoncho, ridículo ó extravagante en la figura, hecho que demuestra, por la correlación de matices dentro de la idea de *defecto*, que ambos adjetivos responden á una sola raíz, extraída de la voz latina *macula*. En el tumbo de Celanova, año 1037, consta el nombre de Pelagio *Maca*; en poesías de Vasco Parga, Alfonso el Sabio y otros (*Cancioneros galaicos*) y en la *Crónica Troyana* aparece el adverbio *macar*, aún, que también expresa la idea de no haberse realizado un hecho, por ejemplo: Fulano no logró *aún* la investidura de caballero. Con este adverbio se formó la conjunción *macarque*, aunque, que consta en el códice gallego de dicha *Crónica*, perteneciente á la Biblioteca Nacional (edición coruñesa). En la toponimia figuran Macadín, Macara, Maques, Maquián, Maqueira, etc. Se ve que tal raíz era usual en el idioma gallego y quizá muy anterior á la latina, porque en eúscaro hay *maco*, madero corvo y, por lo tanto, defectuoso; en dicha toponimia abundan indudables raíces vascas. En resumen, todos los

datos acreditan que *macandón* es una voz gallega antigua.

SABENCIA-SOBRE-SABENCIA y URGANDA. Nombre adecuado el primero para una curandera de Don Galaor, doncella de la gran hechicera *Urganda la Desconocida*. Sabencia (sabiduría, *sabenza* en portugués, *sabieza* en castellano antiguo) es palabra gallega neta, y Urganda, variante de *Urgueira*. En la toponimia hay también *Urgal*, esto es, lugar en que abunda ó abundaba la yerba llamada *urga*, á la que se atribuyen propiedades maravillosas, circunstancia que tal vez inspiró al autor el nombre Urganda. Asimismo son toponimicos gallegos Orga, Orgo y Orgueira, en los cuales la *U* se convirtió en *O*.

GRIMANESA, GRIMOTA, GRIMEO. Menciono aquí estos nombres á causa de dos circunstancias especiales: 1.^a, que en *El Caballero Cifar*, libro de caballerías, escrito según el Sr. Menéndez y Pelayo antes de mediar el siglo XIV, la esposa del protagonista, heroína también de la misma novela, se llama *Grima*, y 2.^a, que este nombre ya aparece en el tumbo de Celanova, año 1026, que dice: «Salomon Pepiz et sua iermana Grima» (52). La existencia de este nombre en Galicia á principios del siglo XI se explica presumiendo que ya hubiese un cuento popular con elementos de *El Caballero Cifar*, no siendo arbitraria, como no podía serlo, la conjetura del Sr. Menéndez y Pelayo de acuerdo con Baist, de que antes del *Amadis* hubo una ficción en prosa de dicho libro ó de una parte de él.

ELISABAD. Único nombre que se puede atribuir á la *materia de Bretaña*, porque en el Cancionero de Colocci hay una poesía con extensa rúbrica, que em-

pieza así: «Este *lais fez Elis o Bazo* que foy Due de sam Soña, etc.», donde se ve aquel nombre. Sin embargo, el autor pudo adquirirlo en dicha poesía galaica y no directamente en libros franceses. Elis o Bazo tal vez le inspiró la unión de Elis y *abad*, pues el personaje es un cirujano que dice *misa*; acaso esta composición brotó simplemente de *Elisena*, nombre de la madre de Amadís, substituyendo la desinencia común *ena* con la de *abad*.

Insisto en que el autor del *Amadís* no pudo eximirse de la instintiva tendencia hacia los grupos fonéticos de su idioma y los tomó como base de los nombres de su obra y algunos los copió por entero, como Ardán, Amadás, Gomán, Landín, Durín, Macandón, Serolois, Guilán, Telois, Trión, Sabencia, ó por semejanza fonética, como Amadís=Amarís, Argomán=Agromán, Baladán=Baladás, Galtares=Baltares, Gandales=Candales, Valderín=Baldeirín, Gandalín=Gondolin, Cildadán=Cibdadán, Maneli=Manelo, Patín=Petín, Sisián=Sisín y Sisán; y tomó casi intactos otros, ó los compuso con nombres gallegos, como *Broca-dan*, *Grova-dan*, *Grove-nesa*, *Grado-boy*, *Famón-gomadán*, *Imo-sil*, *Sada-món*, etc. Todo esto constituye un dato de gran eficacia para persuadir.

Un grupo numeroso de nombres personales merece atención preferente: me refiero á los acabados en *dán* y en *ían*. Lo notable que en ellos se advierte es que pertenecen únicamente al *Amadís*; en *Las Sergas*, obra exclusiva de Montalbo, ninguno de los nuevos personajes tiene nombre de dichas terminaciones, á pesar de que no son pocos, circunstancias adecuadas para juzgar acerca de los orígenes de la famosa novela de que se trata.

Ahora bien, las desinencias *ían* y *dán* eran en aquellos tiempos propias de la lengua gallega (53) y la copia que hizo Juan Lobeira, ó cualquiera otro, en idioma portugués, donde se verificó la enmienda impuesta acerca de Briolania por el infante Don Alfonso de Portugal, debió forzosamente presentar esos nombres con terminaciones *iao* y *dao*. Pero hay que tener en cuenta la manifestación especial inserta al frente del libro primero del *Amadís*. Montalbo declara haber corregido y enmendado el texto á la vista de «antiguos originales que estaban *corruptos* por falta de los diferentes escritores». Los ejemplares á que se refiere, que por lo menos eran tres, según juzga y demuestra el Sr. Menéndez y Pelayo, ¿estaban escritos en diversas lenguas? Podemos sospecharlo, y también que, si le pareció mejor original un códice en gallego, nada tendría de extraño que conservase las terminaciones *ían* y *dán*, por enfáticas y altisonantes, para los nombres correspondientes. Es indudable que Montalbo no hubiera podido hablar de dicha *corrupción*, sino conociendo un ejemplar *incorrupto*.

Ese ejemplar debía ser anterior al portugués en que apareció la modificación mandada por el citado infante Don Alfonso, y, por lo tanto, así lo estima el Sr. Menéndez y Pelayo, bastante anterior también al año 1325 en que este príncipe empezó á reinar. Las categóricas afirmaciones de Montalbo sólo pudieron fundarse en el pleno conocimiento de un códice que juzgaba más auténtico que los demás, y en donde no constaba la substancial alteración causada por aquel mandato; si este códice se hallara redactado en castellano, los nombres de que se trata tendrían, en su mayoría, las terminaciones *iano* y *dano*, y si lo estu-

viera en portugués, las citadas *iao* y *dao*, que Montalbo, al traducir, hubiera reemplazado indudablemente con las castellanas. Ejemplo: Moraes, autor portugués del *Palmerín de Inglaterra*, inventó los nombres *Calistrao* y *Floriao*, que en la traducción castellana son *Calistrano* y *Floriano*. Este hecho incontestable basta para demostrar cabalmente que el autor del *Amadís* no era portugués. ¿De dónde, pues, sacó Montalbo las gallegas *ían* y *dan*? Seguramente, y dada la uniformidad de éstas, que no se ofrecen, repito, en los nombres de personajes nuevos de *Las Sergas*, él no las inventó. Por mi parte, me explico que no consignara en qué lengua estaba escrito el códice que le sirvió de norma para el arreglo del *Amadís*; si fuera la castellana ó la portuguesa, no lo hubiera reservado. Quizás quiso ocultar que era la gallega, nimiedad debida á la constante inquina que los castellanos han dedicado á Galicia. La ausencia absoluta de las desinencias *iano* y *dano* patentiza, pues, que el autor no era de Castilla, y que el ejemplar *incorrupto*, el primitivo, tampoco estaba escrito en castellano.

Los adjetivos gentilicios ó apelativos de los naturales de algunos pueblos ó comarcas de Galicia, tienen la terminación *an* desconocida en los castellanos: ourensán, de Orense; bergantiñán, de Bergantiños; mariñán, de las Mariñas; noyán, de Noya; muradán, de Muros (54). Este último, y los conservados en la toponimia, como Ardán, Aldán, Barradán, Cividán, Gandán (monte), Medán, Morgadán, Rabadán, Rebordán, Santradán, Barbadán, Pasadán, Algadán, Bedán, Oldán, Dombodán, etc., fueron pauta, sin duda, para que el autor del *Amadís* presentara en su obra

los nombres propios de Ardán, Abradán, Brocadán, Cildadán, Famongomadán, Dardán, Gadán, Galdán, Garadán, Gordán, Grovadán, Grumedán, Sarmadán, Siudán, Targadán, todos con clara raíz en la toponimia gallega. La uniformidad no puede ser más cabal. La misma comparación se debe hacer con respecto á los nombres Ardián, Sadián, Elián, Orián, Corián, Brián, Sisián, Esplandián y Tasián, del *Amadis*, y Frián, Gabián, Gián, Lubián, Garfián, Ancián, Budián, Gundián, Maquián, etc., de la toponimia gallega. De suerte que, apareciendo los nombres acabados en *ían* y *dan* tan sólo en el *Amadis* y no en los nuevos de *Las Sergas*, constituyen un sello típico de la lengua en que tan célebre novela fué escrita primitivamente.

Noventa y seis son los nombres nuevos que figuran en el libro cuarto y en *Las Sergas*; diecisiete de dicho libro concuerdan con la fonética gallega, y á los restantes de *Las Sergas* podemos considerarles exóticos en Galicia. Varios tienen las terminaciones *ario* y *ato*, no empleadas en los cuatro libros del *Amadis*, como Amandario, Galfario, Tartario, Armato, Artimata, Bramato, Laudato, Leonato, opuestos al genio fonético del idioma galaico é inventados para *Las Sergas*, hecho muy significativo.

Es verdad que una parte de las raíces y de los grupos fonéticos que figuran en la siguiente relación de igualdades y semejanzas, se encuentra también en otras lenguas; pero eso no entorpece de ninguna manera la demostración de que dichos nombres de personas y de lugares no exhiben, con respecto á Galicia, el carácter exótico que se les atribuye. En su consecuencia, los precedentes datos onomásticos tienen por

sí mismos eficacia irrefutable para el convencimiento; unidos á los demás indicios y racionios, todos forman un conjunto de pruebas sin igual frente á cuantas conjeturas é hipótesis se han hecho hasta ahora acerca del origen de la novela *Amadis de Gaula*. Su autor era gallego y la escribió en su propio idioma. Para rechazar esta verdad, gloriosa en primer término para la literatura galaica, habrá que presentar *acta notarial legalizada* que acredite otra solución cualquiera.

He aquí la mencionada relación con los nombres del *Amadis* que, casi en totalidad, se corresponden con los gallegos, además de los examinados separadamente.

ABREVIATURAS

T., toponimia; **L.**, Lenguaje; **C. T.**, Crónica Troyana.

Abies.	Abios, en C. T.
Abradán.	{ Abraca (Insua del Miño, según El Edrisi), Abregón, en T. En L. abrayar (asombrar) y abra.
Acedis.	L. acedo y acea.
Adalasta.	L. adala, aparato para la tina ó cesta de lejía.
Agrajes.	{ Nombre griego. T. Agra, Agrasán y otros. L. agre y agreza.
Albadán.	{ T. muchos con raíces <i>alb</i> , vasca, y <i>alba</i> , latina.
Albadanzor.	Idem y Anzo.
Aldasián.	T. muchos con raíz vasca ó árabe, <i>ald</i> .
Aldeva.	Idem y Aldera, nombre de mujer.
Alfial.	Varios de raíz <i>alfa</i> en la T.

- Amadás..... } T. Amadás, Amadós y otros. Amedón, en el
tumbo de Celanova.
- Ambades..... }
Ambor..... } Amboade, Amboaje, en la T.
- Andaloz..... } And—on, —ade, —abao, —el, y otros en
la T.
- Ancidel..... } L. anciño (angazo).
- Androin..... } András, Andrade y otros en la T. Andrias,
nombre antiguo.
- Angaduza..... } L. angas, angade, angazo.
- Antales..... } Anta, altar; Antela, laguna; Antelo, ape-
llido. Antaruxa, bruja de cuentos popula-
Antalia..... } res. Antolatos en C. T.
- Ant—ebón..... }
—ifón..... } Ante, con bono, fonte y monte.
—imón..... }
- Arbán..... } Arba, Arbo y otros en la T. Gentilicio.
- Arquisil..... } T. Arco, —a, —ay, —alonga, —ucelos, et-
cétera. L. arca, arcás (de arcazo). Arca-
mán, nombre en cuentos populares.
- Ardán..... } T. Ard—án, —agán, —aris, —aña, —eón,
—abón, etc.
- Ardián..... } Idem y Ard—ia, —ión. L. ardiás. Ardio,
nombre en el tumbo de Sobrado. Gentilicio.
- Arg—amonte... }
—omades... } T. Arg—alo, —ana, —ote. L. arg—ana,
—azo y otros.
—omán..... }
- Bal—adán..... } T. y L. balado. Baladán, gentilicio.
—áis..... }
- Basagante..... } L. bas—adre, —oca, —oira.
- Beltenebrós..... } Bel—crime, —pellos, —sar, —sende, —vis
y otros en la T.
- Bran..... }
—anda..... } T. muchos de raíces *bran* y *brand*, como
—dalisa... } Braña, Brand—ariz, —ial, —oñas, —eso,
—dasidel... } etcétera, y también en L. como bran, bra-
—doibas... } ña, brando, brandón, etc.
—dueta.... }
—fil..... }

- Bravor..... L. brav—al, —eza, —ío.
- Brián..... } T. Bria—bi, —s, —doiro, —llos, —al,
Briantes..... } Brión, Brieiro y L. brión y brioes. En la
C. T. Brion Jumel.
- Brocadán..... T. Broca, Brocos. L. broca. Gentilicio.
- Canileo..... Can y león.
- Carduel..... } T. Card—ecid, —elle, —igonde, —in, —oufa
y otros. L. card—a, —eña, —o, —uca,
—ume.
- Cendil..... T. Cend—á, —emil, —ón, —ós, —oy.
- Cori—án..... } T. Cor—es, —os, —isca, —istanco, Coiral.
—sanda..... } En C. T. Corión.
- Darasión..... Darefe, Dariz y Sión en la T.
- Dardán..... D'Ardán. En C. T. Dardanos.
- Dina—daus..... } T. Adina, Dena. En la C. T. Dinays.
—rda..... }
- Dragonis..... T. Dragundo. L. drago, dragón.
- Durín..... } T. Durás. L. dur—o, —in, —ela, —és. En
C. T. Durays.
- Elián..... En C. T. Elios.
- Enil..... En idem, Enifeo.
- Famongomadán..... } L. famón (hambrón) y gomadán (véase Go-
mán).
- Falangris..... } En idem, falangueiro y terminación galle-
ga en is.
- Fenusa..... T. Fene, Fenoy.
- Floyán..... L. froya y froyas.
- Filispinel..... En C. T. Filistes.
- Gadán Curiel.... } T. Gadoy, Gadamil. L. gad—años, —o, y
curia. Curiel, apellido.
- Gajaste..... T. Gajate.
- Gal—ain..... } T. Gal—án, —ez, —o, —ato. L. gal—o,
—aor..... } —aico, —afre. En el tumbo de Sobrado,
—ifón..... } Galafre, nombre.
—umba..... }
- Gald—án..... } T. Galdós.
—ar..... }
—endas..... }
- Galtares..... T. Galteiros, Baltares.

Ganlu = Ganle

Galnar, Galnar, hijos de Lousarote

- Gand—alac.
 —ales.
 —alin.
 —aloz.
 —andel.
 —apa.
 —aza.
 —iel.
 —inos.
- T. Gand—ario, —arón, —on, —ia, —oy, —án (monte en Acibeiro), Canda, Candaes, etc. L. gando (ganado).
- Ganota.
- Terminación *ota* en la T. como Carnota, y en L. como peixota.
- Gar—adán.
 —amante.
 —in.
- T. muchos con raíz vasca *gara*. Idem L.
- Gas—abal.
 —inán.
 —ujis.
- Gas—alla, —amans y otros de igual raíz en T. y L.
- Galvanés.
- El nombre latino Galba ó el de Galván, de un halcón del infante aventurero D. Enrique, hermano de Alfonso X.
- Giontes.
- T. Gián. L. gionllos (rodillas).
- Gomán.
- T. Gom—aris, —ean, —esende. Gómez, apellido. L. gomo.
- Grad—amor.
 —asonel.
- T. Grad—oy, —aille, —amil, —in. L. grad—ar, —e, —il.
- Gradoboy.
- Idem y boy, buey.
- Gras—andor.
 —inda.
- T. Graso. L. grasa.
- Grim—anesa.
 —eo.
 —ota.
- Grima, nombre en el tumbo de Celanova y en la novela El caballero Cifar. L. grimo.
- Grom—adaza.
 Grum—edán.
 —én.
- T. Grumar L. grumo, grumoso, gromo, grumiño.
- Grov—adán.
 —enesa.
- Gentilicios. T. Grovas, El Grove y Montes de la Grova.
- Imosil.
- Imo, aldea, y Sil, río, ó Silo, nombre.
- Ladasán.
- Lad—ar, —elo, en T.

Lancino.....	{	T. Lanzós, Lanciata (hoy Lanzada). L. lanza y lanzal.
Landín.....	{	T. Landín, Castro Landín (Cuntis), Monte Landín (Puentearéas). Perdura como apellido. L. landán y landainas.
Listorán.....	{	T. Lis, Lisoiro, Liste, Listanco.
Mabilia.....	{	T. Mabía, Mabegondo. ¿Metátesis de <i>Melibia</i> de la C. T.?
Madarque.....	{	L. mada, brazado.
Madanil.....	{	
Madamán.....	{	Id. ó la voz francesa madame.
Madancil.....	{	
Madanfagul.....	{	
Maganil.....	{	T. Mag—án, —alofes. L. maga, guiso muy cocido y magán, guapo, lindo.
Maneli.....	{	T. Mane, Manile. L. manelo.
Maratros.....	{	L. varios de raíz <i>mara</i> .
Matalesa.....	{	L. matalote y otros.
Melicia.....	{	T. Melio, Mellid. L. melido. En C. T. Melibia.
Morantes.....	{	T. Mor—án, —ancelle, —aña, —ao, —ás. L. mora, moranga, amorote, amarar, etc.
Nicorán.....	{	L. nicar, nécora y nécoro.
Norandel.....	{	T. Nores, Norbascos. L. nora.
Patín.....	{	T. Patiño, —a, Petín. L. pato, pata.
Pinor—es.....	{	L. pino y pinora. Pinoa, nombre en el tumbo de Celanova.
—antes.....	{	
Perión.....	{	T. Perón, Periada, Peringol. En C. T. Perio. Pero, nombre.
Sad—amón.....	{	Sada, villa en Coruña, con monte (Sadamón) y los gentilicios sadián, sadiana.
—iana.....	{	
—oca.....	{	
—uca.....	{	
Sanguín.....	{	T. Sanguiñedo. En L. sanguña, insecto, y sanguño, arbusto, y sangre.
Sarda—mán.....	{	T. Sardoma, L. sarda, pez.
—mira.....	{	
—nán.....	{	
Sargil.....	{	Sar, río, y Gil, nombre; como Songil, Puentegil, y otros en T.
Sarquiles.....	{	

Serolis el flamenco, conde de Blava

Sisián.....	T. Sisán, Sisín. L. siso.
Talan—cia.....	T. Tal, Talaya, Talín. L. talambuque, talantear y otros.
—que.....	
Tanta—lés.....	C. T. Tántalo.
—lis.....	
Tar—gadán.....	T. Tar—aza, —es, —ela. L. varios con raíces <i>tar</i> y <i>tara</i> .
—in.....	
Tas—ián.....	T. Tas—araño, —ende.
—ilana.....	
Telois.....	T. Teloy, Berlois, Lois.
Torín.....	T. Tor—ás, —es. L. tor—a, —ar, —o (trozo de pescado).
Vallados.....	
Vegil.....	Lo mismo que Sargil.
Zamando.....	T. Zama—r, —anes. En el tumbo de Celanova, Zamondo, nombre. L. zamba, zama ó sama.

En la anterior relación, y por lo general, he utilizado el Nomenclator oficial del censo de 1888 en cuanto á toponímicos, y los Diccionarios de Cuveiro y de Valladares en lo que se refiere á voces del lenguaje, así como otros libros y documentos para ambos casos.

NOTAS

NOTAS

(1) Este insigne escritor portugués se ofuscó hasta el punto de citar, por ejemplo, las Cortes del rey Lisuarte para acreditar la paternidad portuguesa del *Amadís*, como si tal cuerpo legal fuera privativo de Portugal y no hubiese existido nunca en España; así lo advierte el Sr. Menéndez y Pelayo. Pero es de notar que en las historias troyanas también se atribuyen dichas asambleas al rey Priamo, el cual dice en un discurso: «et ouve ren sabor de aver con nosco enxeco, faremos cortes con vosco et con meus fillos», y en otro lugar: «El rey Priamos ajuntou logo suas cortes muy grandes». (*Crónica Troyana*, Coruña, tomo I, páginas 112 y 128.) Estas frases acaso inspiraron al autor del *Amadís* las Cortes que atribuye al rey Lisuarte, pues ya demostraré que hubo un *Libro de Troya* anterior á dicha novela.

(2) La antigua palabra griega *ματρηξ*, que parece esencialmente galaica, como *leiteira*, *lardeira*, etc., significa «ama de la casa», y pues la mujer, y con mayor motivo la madre, disfrutaba tal condición en Galicia, nada tiene de particular que la voz *nai*, madre, provenga de aquélla, puesto que se conservan no pocas en el lenguaje y en la toponimia. Hay, sin embargo, quien afirma sin comprobación, bajo su palabra y acudiendo á una nebulosidad, que *nai* se origina «por disimilación en la frase *miña mai*». Y deja á un lado las de «tua, sua nai, a nai de Pedro, unha nai, boa nai, etc.», que no ofrecen asidero para la disimilación, así como las de «miña manteca, da miña man,

miña moza, etc.», en las cuales no hubo ni hay tal operación fonética, porque no produjeron *nanteca*, *nan*, *noza*. Solamente, y porque sí, la sufrió la palabra *mai*, á causa de una frase..... ¡Cosas de ciertos filólogos!

(3) *Ensayo sobre los apellidos castellanos*, por D. José Godoy Alcántara, obra premiada por la Real Academia Española, páginas 242-243.

Entiéndase que siempre que cito los tumbos de Celanova y de Sobrado, me refiero á dicha obra, en que se insertan dos curiosas ilustraciones, una de ejemplos de doble denominación (cognomentos) que menciono en el texto, y otra consistente en extensa copia de inventarios de siervos, sacada de dichos tumbos, existentes en el Archivo Histórico Nacional.

Por cierto que los citados inventarios ofrecen amplio campo á los estudios históricos y filológicos. Contienen muchas noticias interesantes, y entre ellas creo oportuno consignar la siguiente: Al servicio de Rudesindo (San Rosendo, siglo X) estuvo el llamado Aulfo, que figura como tronco de varias generaciones de siervos, el cual cuidaba, entre otras cosas, de «facere balneos in quibus fratres Cellenove corpora abluissent». Dos ó tres folios después aparece el siervo Petro Aquilión con iguales obligaciones. Resulta que los frailes de Celanova se bañaban habitualmente, y como por lo general pertenecían entonces á familias nobles, podemos creer que éstas tenían la misma costumbre: es un dato curioso para apreciar el grado de civilización y de refinamiento de la alta sociedad galaica de los siglos X y XI.

(4) La leyenda amorosa de Gonzalo Hermiguez (siglo XII), á quien el historiador padre Mariana llama «tan enamorado y discreto como valiente», tiene cierta analogía con la de Amadis. Ante el inesperado fallecimiento de Ouroana, el enamorado caballero, después de regar con lágrimas el sepulcro de su amada esposa, se decide á terminar la vida «en las asperezas de una montaña y en las amarguras de la soledad, lo mismo que Beltebrós en la Peña Pobre, muriendo al fin, transformado en ermitaño, el infatigable campeón y romántico amador». (*Historia Crít. de la Lit. Gall.*, por el Sr. González Besada, tomo I, volumen 1.º)

(5) Lo mismo puede decirse con respecto al trovador Gonzalo Eannes do Viñal, el de los sones de cornoalla, á quien se le declara portugués. Sin embargo, todos los indicios hacen presumir su condición de gallego, á saber: 1.º, su nombre y apellido eran muy vulgares en Galicia, y gallegos, los trovadores Esteban Annes de Valladares, Martín y Pero *Eans* Mariño, Rodrigo *Eanes* Redondo, Nuño *Eanes* Cerceo y Alfonso *Eannes* do Cotton; 2.º, el apellido Viñal, que denota pueblo de naturaleza, es toponimico abundante en las provincias de Orense y de Pontevedra; 3.º, el trovador de que se trata figuró como vasallo del rey Alfonso el Sabio, y 4.º, á principios del siglo XV consta en el libro del Concejo de Pontevedra *la rua de D. Gonzalo Eans*, nombre que perdura y que quizá proviene de haber vivido en ella dicho trovador, al cual se da el *don* en algunas rúbricas del Canc. de la Vaticana.

(6) En efecto, la Biblioteca Nacional posee un códice (T, 255) con la versión gallega del *Turpin* (Gestas de Carlomagno y de Roldán), incluido en el Calixtino referente al apóstol Santiago. Dicho manuscrito parece ser de fines del siglo XIV; pero el estilo y muchas frases de la narración acreditan mayor antigüedad y, por consiguiente, la probabilidad de que sea copia de una versión anterior. Nada, por cierto, más natural y sencillo que á principios del siglo XIII ya hubiese en Santiago de Galicia versiones en lengua galaica, pues ya las había en la francesa, de unas leyendas cuyo conocimiento y cuya lectura debían apetecerse, no sólo por el asunto, sino también por formar parte del mencionado códice Calixtino, propiedad de la Catedral Compostelana desde mediados del siglo XII.

(7) El celticismo nunca ha sido elemento poderoso de población ni de nada en Galicia. Según he demostrado hasta la saciedad en otro libro, no existen datos históricos, arqueológicos, epigráficos, lingüísticos, toponimicos, ni de ninguna clase, que comprueben las afirmaciones notoriamente arbitrarias hechas acerca de esta materia, derivadas de haber pertenecido Galicia algún tiempo á la Celtiberia (la Tarraconense de los romanos), ni las soluciones casi siempre fundadas en raciocinios y comparaciones incongruentes ó en citas falsas, mutiladas ó tergiversadas.

Ni los monumentos megalíticos son privativos de los celtas, y eminentes sabios los consideran muy anteriores á la presencia de tal raza en el Occidente europeo (siglo VIII a. de J. C.). La irrupción de los celtas en España, si es cierto que se verificó, hubo de limitarse á las cuencas de los ríos Ebro y Duero, pasando algunos grupos á ciertas comarcas de Andalucía; los invasores se establecieron principalmente en territorios de Castilla y de Aragón, penetrando muy pocas familias en Cantabria, Asturias y Galicia. En esta última hay dos ó tres aldeas llamadas *Célticos*, que precisamente significan y demuestran *gentes extrañas* á la masa general de la población, lo mismo que hay pueblos con el nombre de *Gallegos* en Andalucía y Castilla. La embriaguez de los celtómanos imaginativos llega al extremo de afirmar, sin el menor fundamento, que los celtas vinieron á Galicia, sin duda en globo, 1.500 años antes de J. C.

Se arguye que, sin el celticismo, resulta enigmático en Galicia y Portugal el proceso de la literatura caballerescas; pero los árabes, sin ser celtas, tenían verdaderos libros de caballerías. En cambio los castellanos, á pesar de su estirpe céltica, desdennaron tal afición y, sin duda cuando en el siglo XVI sufrieron la fiebre de dichos libros, ¿acaso se acordaron repentinamente de aquel origen? Bueno sería aclararlo, porque si juzgamos hecho histórico la existencia de los celtiberos en la Península, ¿podremos explicarnos el hecho de que éstos tampoco fueron devotos de la literatura caballerescas, mientras que lo eran los gallegos? Es preciso, pues, convenir en que el celticismo galaico es un error, petrificado en ciertos libros y propagado por meras declamaciones. Multitud de poetas y escritores, especialmente regionales, aceptan y mencionan los celtas de Galicia del mismo modo que pudieran citar los celtas de la Luna; y esto sucede cuando en todas partes los castillos de naipes de los celtistas van cayendo al suelo y cuando hasta se niega la existencia de la llamada raza celta en el centro de Europa. Pero todo ello se explica; los inventores celtistas del siglo XIX creyeron de buena fe que no se podría investigar y aclarar aquellas tinieblas y que no sería posible rebatir y destruir sus caprichosas afirmaciones, disfrazadas con trajes pseudo-científicos.

Hace muy bien, pues, el Sr. Menéndez y Pelayo en «no apadrinar los sueños y fantasías que sobre este tópicó (el celticismo

como elemento poderoso de población en Portugal, Galicia, Asturias y Cantabria) ha forjado la imaginación de los arqueólogos locales».

(8) La declinación latina de sustantivos y adjetivos jamás penetró en nuestros lenguajes, á juzgar por el hecho general y, en parte reflejado por el latín vulgar, de que desde el primer momento no aparece la más leve muestra de ella en los romances, que se sirvieron desde luego del artículo y de las preposiciones para substituir las desinencias de dicha declinación, pues el pueblo, que también rechazó la voz pasiva de los verbos y algunas formas importantes de la activa, como, por ejemplo, la del futuro de indicativo, hubo de resistirse á admitirla, en razón á lo intrincado de su mecanismo, de su variedad y de sus funciones en la sintaxis. Si se hubiera llegado á hablar el latín, no bastaría la presencia de los bárbaros germánicos, que á la tercera generación se habían disuelto en la población general, con excepción de las familias principales, para imponer aquellas condiciones del lenguaje.

(9) El padre Sarmiento llamaba *bárbaro, idiota, Diocleciano de la literatura*, al canónigo Calvo, que había quemado, por juzgarlos inútiles, todos los documentos góticos del archivo de la catedral de Lugo (*El Gran Gallego*, por el Sr. López Peláez, página 206). Á mediados del siglo XIX se vendían pergaminos manuscritos procedentes de la desamortización, que se utilizaban en cribas y panderetas. El libro del Concejo de Pontevedra, que empieza en 1437, está forrado con pergamino, cuya cara interior contiene parte de un contrato de venta hecho á principios del siglo XIV. Como éste hay muchos casos.

(10) El Rey Sabio ordenó la traducción de ambas obras árabes. La versión castellana del *Calila* precedió en cincuenta años por lo menos á la francesa de Raimundo de Beziers; sin embargo, los compatriotas de éste concedieron á su traducción la prioridad en la literatura europea. El *Libro de los engaños y los asayamientos de las mugeres* ha sido publicado en la *Revista Hispánica* de París por el ilustre literato D. Adolfo Bonilla y San Martín.

(11) El Sr. González Besada, en su muy notable libro *Historia Crítica de la Literatura Gallega*, que los literatos gallegos deben leer y estudiar detenidamente, dedica un capítulo al obispo Seguino y comprueba eficazmente la existencia de las expresadas obras.

(12) En una nota anterior conjeturo razonadamente la antigüedad de la versión del *Turpin*, que contiene un códice de la Biblioteca Nacional. En otro capítulo hablo del *Libro de Troya*.

Con respecto á la *Crónica general*, me adhiero á la muy justificada opinión expuesta por el erudito Sr. Martínez Salazar, quien, con pruebas y argumentos incontestables, demuestra que un códice de dicha *Crónica*, compilado en 1404 y que figuraba en el Catálogo del inteligente librero anticuario de Madrid, señor Vindel, no es portugués, como juzga un conspicuo filólogo, sino gallego, y hasta sospecha que también lo son otros dos códices, que se dice portugueses, de la Biblioteca Real y de la Nacional.

Pero hay que añadir una consideración muy esencial, y es que no habrían de hacerse en el siglo XV, y cuando el uso del idioma gallego estaba en completa decadencia, versiones de una obra cuya lectura debió interesar grandemente en la segunda mitad del XIII, es decir, en el apogeo de la lengua galaica. No es, por lo tanto, aventurada la conjetura de que en el propio siglo XIII ó á principios del XIV se hizo la versión de la *Crónica*, y que de ella son copias los códices mencionados. Tres ejemplares de tal obra en portugués me parece mucho *portuguesear*; y puesto que el aludido conspicuo filólogo se ha equivocado en cuanto al códice de Vindel, es de sospechar que lo mismo ha sucedido con los otros dos, por confundir el gallego con el portugués, hecho que nada tiene de extraño.

(13) Del padre Sarmiento, en su *Historia de la poesía*, número 462: «Es cierto que cuanto más se retrocede á los siglos pasados, son más parecidos dichos dialectos, hasta que coinciden en uno solo. Es innegable que cuando Portugal estaba en poder de los moros, se hablaba ya en Galicia el idioma vulgar».

De D. Víctor Balaguer, en su *Discurso* como presidente de

un certamen literario de Pontevedra: «Creo, fuera de toda duda, que la lengua gallega engendró á la portuguesa».

De Duarte Núñez, en su *Origem da lingua portuguesa*: «ambas erao antigamente quasi hua mesma, nas palavras et nos diphtongos et pronunciação, que as outras partes de Hespanha nao ten».

Diversos eminentes filólogos opinan lo mismo.

Por todo lo expuesto, los cancioneros de la Vaticana y de Colucci Brancuti deben llamarse *galaicos* y no *portugueses*, que es el calificativo equivocado que se les aplica en libros extranjeros, por olvido ó por ignorancia de que el idioma del vecino reino, lo mismo que el gallego, eran en el siglo XIII dialectos de la lengua general galaica; la mayor extensión territorial de la antigua Galicia continuó unida á Castilla, quedando en Portugal tan sólo una parte comprendida entre los ríos Miño y Duero. Además son muchos los trovadores gallegos que figuran en aquellos cancioneros, juntamente con los reyes Alfonso IX de León y Alfonso X de Castilla y León, que no eran portugueses.

Esta es ocasión oportuna para advertir, lamentando el hecho, que en el Diccionario de la Lengua se atribuye origen exclusivo *del portugués* á varias palabras que son genuinamente gallegas y constan en los documentos antiguos; por ejemplo, *gándara*, que además de pertenecer al dialecto, es en las cuatro provincias de Galicia nombre nada menos que de 105 aldeas, registradas en el Nomenclator oficial (Gándara, Gandra, Gandarela, Gandariña). ¿Por ventura la lengua portuguesa es anterior á la gallega? En último caso seria preferible, para aquel origen, estampar: *del galaico* (es decir, gallego y portugués), idioma anterior á la creación del reino de Portugal, pues tal es la acepción principal del adjetivo subrayado. Me permito llamar la atención de nuestra sabia Academia sobre este asunto.

(14) Entre los galleguismos de que se trata, escojo por indudables los siguientes: Hablando Oriana con Briolania, le dice así: «Mi buena señora, gran cortesía ha sido la vuestra en *me venir á ver de tan lejos tierra*». (Lib. IV, cap. XVI.) Tengamos en cuenta que al declarar Montalbo haber «trasladado y enmendado» el cuarto libro del *Amadis*, da á entender que lo tradujo

de nuevo, según veremos en su lugar. Ahora bien; en gallego, aquella frase era sin duda: *de tan longe terra*, de tan lejana tierra, porque la palabra *longe* (*lonxe*), ofrece la singularidad de ser adverbio (lejos) y á la vez adjetivo (lejano). En portugués, sólo es adverbio. Montalbo, ignorando tal circunstancia y descuidándose en la versión, tradujo dicha palabra como adverbio, resultando una construcción extravagante. «La conveniencia *entre él é mi.*» «Que cuita *es á mi* aquella hermosa fable.» «Ir á pescar á una ribera que hi cerca estaba con varas.» El uso frecuente de *mucho* por *muy* en ciertas frases, como «mucho á menudo», «mucho fué bien recibida», etc.

(15) Algunos escritores incurren en la incongruencia de hacer deducciones lingüísticas por comparación del idioma galaico de hace seis ó siete siglos con el actual francés y al través de la sintaxis castellana, originando así no pocos errores y confusiones, y sin advertir que varios giros del primero son formas propias de su construcción de aquellos tiempos, casi desvanecida en Galicia por la poderosa y legitima influencia de la lengua nacional. La antigua sintaxis galaica, que ahora nos parece tan defectuosa, cumplía entonces exactamente los mismos fines que la actual.

(16) Murguía ignoraba este hecho al escribir su folleto *Los Trovadores Gallegos*, pues dice tranquilamente que el padre Sarmiento no indicó las razones en que se fundaba al hablar de la gran producción poética de Galicia, y que no bastaban para ello las Cantigas del Rey Sabio. Á continuación copio una parte de la carta del marqués de Santillana á su pariente el condestable de Portugal (año 1440), en donde constan algunas de las razones expuestas y comentadas por el insigne benedictino.

«..... E despues fallaron esta Arte, que Mayor se llama, et el »arte comun, creo en los Reynos de Galicia é de Portugal, donde »no es de dubdar que el exercicio de estas sciencias, *mas que en »ningunas otras Regiones et Provincias de la España se acostumbro*; en tanto grado, que no ha mucho tiempo, qualesquier »Decidores ó Trovadores de estas partes, agora fuesen Castellanos, Andaluces, ó de Extremadura, todas sus obras componian »en Lengua Gallega ó Portuguesa. Acuérdome, señor muy mag-

»nífico, siendo yo en edad no proveta, mas asaz pequeño mozo,
»en poder de mi abuela Doña Mencía de Cisneros, entre otros li-
»bros haber visto un gran volumen de Canticas Serranas, Deci-
»res Portugueses y Gallegos; cuyas obras, aquellos que las leian,
»loaban de envenciones sotiles é graciosas y dulces palabras.
»Habia, en otras, de Juan Suares de Pavia (*Paiva*), el qual
»se dice habia muerto en Galicia por amores de una Infanta de
»Portugal. E de otro Fernan Gonzales de Senabria, etc.»

Entre las noticias que la precedente carta contiene, merece atención la de haber existido en Castilla libros de poesías galai-
cas, como el de gran volumen que poseía Doña Mencía de Cis-
neros; sin embargo, todos desaparecieron, y lo mismo hubo de
suceder á los libros de prosa del mismo idioma, especialmente
los anteriores al siglo XIV.

(17) De esta biblioteca procede el códice gallego de la *Cró-
nica Troyana*, que pasó á la del duque de Osuna y del Infantado
y ahora pertenece á la Nacional. Podemos suponer que el mar-
qués de Santillana habria heredado de su abuelo, D. Pedro Gon-
zález de Mendoza (segunda mitad del siglo XIV), poeta caste-
llano que escribió canciones en gallego (*Cancionero de Baena*),
libros de la misma lengua.

(18) Este monarca asistió á la primera misa pontifical del ar-
zobispo compostelano D. Berenguer de Landoira, celebrada en
Pontevedra á 2 de Febrero de 1319, el mismo día en que los san-
tiagueses quemaron las casas arzobispaes.

(19) En una poesia de Ayras Núñez, núm. 468 del Cancionero
de la Vaticana, se alude á un obispo «que huía con gran miedo»;
es de presumir que se refiere al de Orense, Pedro Yáñez de No-
voa, que sostuvo sangrientas luchas con el concejo de la ciudad,
cuya residencia abandonó durante algún tiempo. Ocupó la Silla
episcopal desde 1276 hasta 1308. En la misma poesia Ayras Nú-
ñez habla de sus cabellos canos. En otra, que tiene el núm. 1.133
de dicho cancionero, se burla de un obispo electo, que tal vez es
el propio D. Pedro Yáñez, quien tardó en posesionarse de la mi-
tra á causa de que el rey y el papa aplazaron la confirmación de
la elección hecha por el cabildo.

(20) Esta base razonable no es otra que los evidentes sedimentos de la lengua griega en la galaica y en la toponimia del mismo país: la influencia helénica penetró eficazmente en su lenguaje y en sus costumbres, hecho que Strabon, Plinio y otros escritores de la antigüedad, hasta San Isidoro, advirtieron desde luego, á juzgar por sus frases y noticias. Nada tendría, pues, de particular que esa influencia hubiese desarrollado la afición á la poesía en el pueblo galaico, y que haya perdurado hasta el punto de que en ella vislumbrase el Sr. Menéndez y Pelayo «algo propio y característico» de dicho pueblo. Voces vulgares, algún elemento gramatical como el artículo definido, nombres geográficos y de lugares, adhesión á determinados diptongos, aversión á otros, como los de *ie* y *ue* castellanos, eufonía y flexibilidad, eliminación de ciertas consonantes intervocálicas, conservación de determinados sufijos y uso de alguna preposición griega, como *para* (junto á, cerca de) en calidad de prefijo en varios toponímicos (*); todo esto, aparte de los testimonios históricos de Pytheas, Trogo Pompeyo, Timeo de Tauromenio, Apolonio, Posidonio, Artemidoro, Asclepiades Mirleano, Dionisio Peregieta, Strabon, Silio Itálico, Plinio, Ptolomeo y Justino, acerca de la presencia de los griegos en Galicia, y aparte, tanto de los datos epigráficos que estudiaron el padre Fita y Fernández Guerra, como por los que ofrecen ciertas costumbres, algunas desvanecidas en el siglo último; todo esto, repito, constituye un conjunto científico muy digno de atención para apreciar el carácter y cualidades del pueblo gallego, y, por consiguiente, de su literatura antigua.

Pero ciertos latinistas no admiten para la lengua galaica los interesantes elementos anteriores á la fecha en que los romanos sometieron el territorio occidental de España, imitando así á

(*) Son varios los de esta composición, como Paramuiño, Paracostoira, Paraviñabal, que con claridad expresan respectivamente *junto* al molino, á la cuesta, al viñedo; *Paravico*, que debió ser compuesto durante la época romana ó poco después; *Paradoa*, *Paraday*, *Paradibas*, *Paraxal*, *Paraxó*, *Paraxúa*, *Paramá*, *Paramado*, *Paramedela*, *Paraños*, *Parapar* y algún otro.

Por la clase popular, y especialmente por los aldeanos del interior, todavía se dice, aunque ya con poca frecuencia: «Teans está para (cerca de) Salvaterra; Teis está para (junto á) Vigo; Troans cai para (al lado de) Cuntis». La lengua latina no tenía tal preposición.

aquellos naturalistas que describen y definen al hombre prescindiendo de su clarísimo enlace con los demás seres vivientes; para los unos, no hay más base que Adán, Eva y la serpiente; para los otros, el latín, sin advertir siquiera que muchos vocablos de las lenguas indígenas fueron latinizados por el clero principalmente y por los legistas de cada país, ya modificando las terminaciones, ya aplicando á las raíces palabras latinas de semejanza fonética. Por esta razón la mayoría de las etimologías son explicadas á la fuerza por el latín, aunque lo sean sencillamente y mejor, en su forma y significado, por la lengua griega, la germánica ó la árabe, con la circunstancia de que tales pseudo-romanistas dan en la gracia de inventar palabras de la baja latinidad ó intermedias y las presentan como reales y efectivas, ó violentan las acepciones con el mayor desahogo, sin perjuicio de excomulgar la etimología helenista, por ejemplo, en cuanto se separa una línea del significado directo de la raíz. ¡Monstruos de la Filología! Según ellos, en Galicia los hombres no hablaban antes de la conquista por Roma.

Creo que esta ocasión es oportuna para dilucidar, y procuraré hacerlo concretamente, la cuestión relativa al origen del artículo definido galaico *o, a*.

Uno de esos latinistas ha dado á luz un libro sobre Gramática histórica gallega, sumamente confuso, preñado de contradicciones, incongruencias y caprichos extraordinarios de Fonética y de Morfología, plagado de soluciones arbitrarias ó desprovistas de justificantes, todo ello resultado de un sistema preconcebido y de haber residido brevisimo tiempo en una capital de Galicia; así es que apenas pudo enterarse de algo cierto y útil. De la pronunciación habla por referencias desconocidas, pues él no se movió de la aludida población. No parece sino que se propuso ridiculizar nuestro dialecto sirviéndose de falsas fuentes de información, pues exhibe como vocablos gallegos los muchos de la lengua nacional que, por ignorancia del vocabulario galaico y de sus leyes fonéticas, han galleguizado, y continúan galleguizando lastimosamente, no pocos poetas y escritores regionales, enemigos inconscientes de la flexibilidad de dicho idioma, al cual convierten en montón de palabras chavacanas y antipáticas. Por otra parte, los documentos citados como testimonios por nuestro latinista, la *Crónica Troyana*, *Cantigas de Alfonso X*,

Colección Diplomática, etc., ofrecen innumerables ejemplos contrarios á las reglas fonéticas y morfológicas que ha imaginado. Y así todo el libro. Para ese buen señor, el dialecto gallego ha sido cabeza de turco, donde ha pretendido ensayar su ciencia difusa y su increíble pedanteria; además, todo lo que se indique en el gallego como procedencia griega, parece que le hiere el corazón.

Con respecto al artículo definido galaico, lanza afirmaciones y conjeturas sin pruebas de ninguna clase; *magister dixit*. No obstante, á los que defendemos el origen griego de dicho artículo, nos acusa de que no aducimos razones científicas, decretando que nuestros pueriles argumentos deben despreciarse. Como se ve, esto es gritar y no refutar; sin duda, así les está permitido á los que se erigen en inventores de dogmas filológicos. Pero el mundo marcha de otra manera y la discusión siempre será provechosa. Afirma, pues, bajo su palabra, que en gallego se utilizó para artículo el demostrativo latino de tercera persona, como *en casi* todas las lenguas románicas. Pues bien; si hay alguna de éstas que no utilizó tal demostrativo, claro es que pudo suceder lo mismo á la gallega; queda, pues, en el aire la afirmación y no es incontestable, ya que falta además justificante para el fondo de ella.

Y añade: «la forma inmediata fué el acusativo *illu, illa*, y como en tal caso la vocal más resistente era la final, el gallego hubo de suprimir la primera, reduciéndose á *lo, la*». Mas he aquí que el castellano, por lo visto compasivo y generoso, tomó la vocal menos resistente, la *i*, convirtiéndola en otra que se hizo resistente, *e*, y haciendo *el*, transición documentada. La explicación para el galaico es una verdadera diablura filológica, sin atadero posible, por eso de que el gallego eligió una vocal *resistente* (*); además, si por conjeturas obtuviéramos razonablemente las formas *lo, la*, en seguida nuestro latinista las derribaría con esta observación suya:

(*) Debe advertirse la circunstancia de que mientras para el castellano fué sencilla, natural y lógica la elección y conversión de la sílaba *il* del acusativo *illum* en artículo *el*, para el gallego hubiera sido una elaboración complicada la de escoger la sílaba *lum*, despojarla de la *m*, convertirla después en *lo* y luego á esta en *o*, todo lo cual, dado que fuese tan hacadero como se pinta, habría de invertir varios siglos de machaqueo del lenguaje; de manera que la famosa *o* resistente, que nuestro latinista define como *cau-*

«Propiamente falta un período histórico *conocido* en que prevalezcan estas formas, pues aunque la lengua de los siglos XIII y XIV ofrece numerosos ejemplos, siempre resultan casos aislados en comparación de las formas *o*, *a*, las realmente comunes desde la misma aparición de la lengua escrita.»

La insinuación de *casos aislados*, enlazada con la de *numerosos ejemplos*, no tiene aquí otro objeto, á pesar de su aparente contradicción, que el de suponerlos restos ó vestigios de las formas *lo*, *la*; pero también en este punto los datos existentes anulan semejante propósito, porque esos casos aislados no son otra cosa que accidentes fonéticos ó simples *castellanismos*. La prueba de ello es que apenas se ven en los documentos del siglo XIII, aumentan algo desde mediados del mismo y se encuentran en mayor número al fin de éste y á principios del siguiente, de manera que sucedieron de menos á más; si se hubiera dado el caso contrario, esto es, de más á menos, habría motivo para creer que se realizaba la transición de *lo*, *la*, á *o*, *a*. Y en cuanto á lo de *numerosos ejemplos*, está muy bien si se aplica á la reunión de mil documentos, porque si cada uno de éstos presenta el castellano *la* y el neutro *lo* una ó dos veces, tendremos mil ó dos mil de aquellos ejemplos; pero si se examina cada documento por separado, resulta insignificante el número de dichas formas. Así, entre otras cosas, he contestado al folleto «*Apuntes acerca del origen é historia del artículo definido gallego-portugués*, Coruña 1907», que nuestro latinista alaba, y, sin embargo, inutiliza, prescindiendo de la declinación expuesta en el folleto, y con la observación de que las formas *o*, *a*, son realmente las comunes desde la misma aparición de la lengua escrita.» Y, sobre todo, confiesa que falta un período histórico conocido en que prevalezcan las formas *lo*, *la*, hecho que, en buena lógica, debe inspirar la creencia de que si falta tal período *es porque no existió*.

sa de la forma del artículo galaico, sería precisamente *efecto* de la operación inventada ó supuesta. Por otra parte, el período culminante de modificación para el castellano fué desde mediados del siglo XII, en que aún eran usuales las formas intactas *ille*, *illa* (cuarenta y dos veces aparecen en el Fuero de Avilés; además, treinta y una la de *lo* como masculino y diez la de *il*), mientras que el gallego ya presenta la de *o* en el siglo IX, según veremos.

Seguidamente, nuestro latinista se echa á volar con la siguiente conjetura: «Debió ser mucho antes de la aparición de la lengua escrita, en el período de supresión de la *l* intervocálica, cuando hubo de cumplirse el paso de *lo* á *o*». Esta presunción no puede ser más problemática ni más injustificada, porque si falta un período histórico conocido en que prevalezcan las formas *lo*, *la*, no es lógico suponer que para este caso hubo otro período de supresión de la *l*. Pero aquí ya no se trata de una intervocálica; sino de una *l* inicial, que se conserva absolutamente en todas las voces gallegas de procedencia latina y perdura en el artículo francés *le*, *la*; y admitiendo hipotéticamente la eliminación de dicha letra, es indudable que se habría verificado después de muy largo tiempo, cosa incompatible con la circunstancia de ya constar *o* en el siglo IX y *a*, aglutinado con preposición contraída, á principios del XI. Pero lo seguro es que si se hubiera realizado la reducción de *illu*, *illa*, á *lo*, *la*, estas formas, á causa del firme arraigo de la *l* inicial en el gallego, como en *lus*, *lei*, *lar*, *lume*, *legón*, *leite*, etc., no hubieran desaparecido. Hay, además, otro dato comparativo de gran importancia: ¿cómo es que en ese período de supresión de la *l*, no la sufrió también el pronombre *ele*, *ela*, *elo*? Si la necesidad ó propensión fonética hubiera exigido tal supresión en el artículo, que se supone tomado del mismo demostrativo latino que dicho pronombre gallego de tercera persona, claro es que también se habría verificado en éste, lo cual quiere decir que el artículo definido galaico tiene abolengo distinto al del pronombre; y en cuanto al uso de la *l* en el artículo á seguida de ciertas consonantes finales, se debe observar que, en esas excepciones puramente eufónicas, proviene del simple cambio de *r* y *s* en *l*, obtenido de la influencia fonética del castellano ó por la del caso régimen del pronombre; por ejemplo, la dureza de *todos os homes* se corrigió en *todo-los homes*, á semejanza de *vímolos no monte* por *vimoslos*; *pol-o campo* en vez de *por o*, como *vóu á collelo* en lugar de *collerlo*. Pero tal uso es actualmente el mismo que hace siete siglos, sin que se hayan aumentado esas excepciones, ni alterado las formas vetustísimas *o*, *a*, del artículo, y la latina del pronombre *ele*, *ela*, *elo*; por ejemplo, *él pegóulle*, *ela choróu*; *elo é que non hay paz entre eles*. Resumen: la etimología latinista del artículo galaico carece de pruebas históricas y docu-

mentadas. Ahora expondré los fundamentos de su origen helénico.

El artículo griego era *o*, *e* (eta), *to*. El lenguaje galaico, lo mismo que el dialecto dórico, convirtió en *a* el femenino *e*. El neutro *to* perdió la *t*, porque el pueblo, no conociendo las distinciones y delicadezas de la lengua helénica, lo confundió con el masculino *o*.

En primer lugar, tenemos el fundamento de la notoria deficiencia latinista; cuanto más ineficaz resulta ésta, tanto más probable aparece el origen griego.

Y por de pronto, reclama atención una cuestión especial, que formularé con esta pregunta: los idiomas ibéricos existentes cuando la lengua romana vino á perturbarlos y modificarlos, ¿tenían artículo? La respuesta casi es imposible; pero no faltan indicios para darla afirmativamente en cuanto á la mayoría de dichos idiomas. 1.º En la lengua vasca existe un verdadero artículo indicativo. 2.º Los griegos colonizaron la mayor parte de nuestra costa ó traficaron en ella pacíficamente durante varios siglos, y es de creer que, con algunas costumbres, introdujeron en las poblaciones de las zonas marítimas muchísimas voces, y aun giros, que hubieron de arraigarse en los diversos dialectos vasco-ibéricos; voces y elementos que se supone importados por los romanos, á pesar de que, si la lengua latina antes de venir á España adquirió palabras griegas, nada impide creer que los idiomas ibéricos de las comarcas marítimas también las adquiriesen directamente, sobre todo las más comunes, tanto en nombres de objetos, cosas y animales, como en demostrativos, entre ellos el artículo. Y 3.º Los romances sintieron la necesidad del artículo, sin duda por ser uno de los elementos más indispensables y tradicionales de los lenguajes indígenas; en caso contrario, seguramente, no hubieran rechazado la declinación latina. Y no hay que olvidar que los jonios, especialmente, se casaban con las mujeres de los países que colonizaban; por lo tanto, los mestizos, cada vez en mayor número, propagaban voces y costumbres helénicas en las tribus á que pertenecían y en las inmediatas: así lo dice y justifica Curtius.

En vista de ello, ¿por qué el lenguaje galaico no habría de tener el artículo griego? Si los soldados naturales de nuestro país entonaban el himno helénico de Apolo al emprender un comba-

te (Diodoro); si en la misma región el matrimonio se celebraba á estilo de los lacedemonios y se verificaban certámenes de regatas, gimnásticos, hípicas, *de música* y hasta de telas tejidas y adornadas por las mujeres (Strabon); si la epigrafía ha conservado nombres de divinidades (Júpiter *Ladico*, Júpiter *Candamio*, *Ermes Eiduoro*, *Ares Aonio*, Hércules *Jónico*, *Edovio*, etcétera); si la penetración de la influencia helénica en el lenguaje de los antiguos pueblos de Galicia fué tan considerable que en la toponimia se conservan plurales griegos, Libioy (Libios), Fenoy (Fenicios), Bascoy (Vašcos), etc., y su fuerza persistió durante la dominación romana y aun después de la invasión germánica, como lo demuestran Romay, Argibay, Arcay, Marcoy, Ferroy, Seboy (Suevos), Godoy (antes Gothoi), Gafoy, etc., si tenemos en cuenta la profusión en el gallego de los mismos dip-tongos peculiares de la lengua griega, así como otros hechos muy interesantes, muy dignos de apreciarse y que omito por brevedad, ¿qué milagro es que el idioma galaico conserve el artículo griego y qué anormalidad hay en ello? ¿Acaso ese artículo, sea helénico, sea chino, entorpece el mecanismo del lenguaje?

Los precedentes raciocinios, fundados en pruebas efectivas, son de sentido común. Vamos ahora á otros que también constan documentalmente, enfrente de los cuales nuestro latinista no presenta otra cosa que su arbitraria voluntad, según hemos visto.

Pudiéramos utilizar el nombre *Olisipo* (Lisboa) registrado por Plinio (siglo I) y que se descompone en *o-lysi-polis*, el pueblo de lisios; pero prescindamos de él, ya porque pudo ser confeccionado por los propios griegos, aunque no es probable, ya porque se le da también la etimología del nombre *Ulises*. En el siglo IX aparece el de lugar, *ínsula Ocobre* (*El Grove* actual), en una donación de Alfonso III á la iglesia de Compostela, hecho aducido por varios motivos. La forma de este toponímico se justifica con la de *Os Cobres* y *Os Crobes*, que se da popularmente á dos parroquias situadas á canto de la ría de Vigo (*), en

(*) El hecho de que conste el genitivo plural del artículo galaico en un documento latino tan solemne como la bula del papa Clemente VII, año 1525, para la creación del Colegio de Fonseca en Santiago (*Gal. Hist. Colecc. Diplomática*, pág. 204), atestigua que los funcionarios de la curia romana res-

cuyo partido judicial hay también el nombre de «Montes da Grova» (Bayona). La presencia del artículo galaico en *Ocobre*, demostrada asimismo por un privilegio de doña Urraca, año 1120, al monasterio de San Martín de Santiago, en que dicho artículo está separado del nombre, *insula o groue* (*Bol. de la Acad. Gall.* núm. 14, pág. 23), prueba que ya era vulgar y antigua tal aglutinación oral, pues de ser reciente y no popular, es seguro que en la citada donación de Alfonso III constase tan sólo el nombre, que es el mismo revelado ya en una inscripción romana de Santiago, CROVIA, aducida por Fernández Guerra y el padre Fita, lo mismo que el documento de aquel rey, en el libro *Viaje á Santiago*, páginas 25 y 26. Tenemos, pues, al artículo galaico o existente en el siglo IX y no hay manera razonable de admitir un supuesto período, anterior á dicho siglo, de supresión de la *l* de *lo* y *la*, como continuación de otro más antiguo, *que no se conoce*, en que hubiesen prevalectido estas formas.

Tampoco hay posibilidad de acomodar posteriormente esos fantásticos períodos, ya porque á mediados del siglo XI consta *Ocampo* (= *Ocobre*), *El Campo*, como apellido de naturaleza del caballero gallego Bernal Yáñez, ascendiente de la casa de Altamira (padre Gándara, en *Arm. y Triunfos de Gal.*, pág. 121), apellido que acusa un antiguo toponímico, ya porque á principios de la misma centuria se consigna el artículo femenino *a*, año 1026, en el tumbo de Celanova (*Apellidos castellanos*, por Godoy Alcántara, pág. 235) en esta forma: *DA Manzanada. Gudina Guistelaz*, etc., y nueve líneas después, «*Ilvira Vimariz et alios DA cozina*». Esta forma contracta de la aglutinación de preposición y artículo, patentiza que era antigua su existencia en aquella fecha. El fragmento del poema de la pérdida de España, que el portugués Faria atribuye á dicho siglo XI, con-

petaron un nombre local popular, consignando *seu alia Sanctae Christinae dos Cobres*, lo mismo que los del rey Alfonso III al escribir *insula Ocobre* y los de doña Urraca al estampar *insula o groue* en un privilegio, en latín, al Monasterio de San Martín de dicha ciudad.

Otra aglutinación análoga ofrece aquella bula en el nombre *Lupum Sancti Dulloa*, por Lope Sánchez de Ulloa. ¿Habrà algún latinista que niegue que esa *D* es una preposición, como no sea intransigente y sistemático? Para resolver estos detalles no se requiere ciencia profunda; basta el sentido común.

tiene estas muestras del artículo galaico: *O Rouçom da Cava, do Miramolino, o solar de Espanha*. Las poesías de Hermiguez, Egas Moñiz y Guesto Ansurez (siglo XII) exhiben el mismo artículo. Resulta que las formas *lo, la*, no existieron en el idioma galaico (gallego y portugués).

En vista de todo, la explicación latinista del artículo definido *o, a*, por hipotética y embrollada, no puede prevalecer; mientras que la helenista, por justificada con hechos y elementos históricos y por su sencillez, reclama la preferencia.

Escrita esta nota, se me ocurre añadir un detalle interesante acerca de los testimonios históricos de la presencia de los griegos en Galicia, desde diez ó doce siglos antes de nuestra Era hasta el apogeo cartaginés. El ilustre Hubner había consignado ciertas dudas acerca de la materia, lanzando al efecto su genial censura sobre diez autores antiguos de los trece mencionados al principio de la presente nota; pero al fin, y haciendo honor al proverbio «de sabios es mudar de consejo», reconoció el gentilicio greco-galaico *Helenos* en una inscripción existente en el Museo Arqueológico de León (*Corpus i. l.*, vol. II, suppl. núm. 5.686) y declaró que «los griegos exportaban el oro de Galicia» (*La Arqueología en España*, páginas 226-227). En cuanto á Murguía, no es posible apreciar su opinión, porque empieza un capítulo de su *Historia* diciendo que la venida de los griegos á Galicia es un error, y lo termina afirmando que dejaron recuerdos imborrables en ciertas comarcas, á más de asegurar imaginariamente en otro lugar que aún se conserva en ellas el tipo puro del colonizador griego; pero lo que no tiene disculpa es el hecho de que, á pesar de conocer la rectificación de Hubner, Martínez Murguía la ha omitido *ex-profeso* en el tomo II de su desatinada y nociva *Historia de Galicia*.

Una reflexión para terminar esta ya extensa nota. Sin embargo de la influencia que podían ejercer el artículo castellano *el, la*, y el francés *le, la*, el galaico no ha variado desde el siglo IX; tal es su profundo arraigo en el lenguaje popular. Y bien; si cuenta once siglos de existencia conocida, ¿será desatinado pensar que la ignorada, no perturbada por ninguna invasión extranjera hasta la romana, empezó en muy antigua fecha, aquélla en que hubo de naturalizarse una multitud de palabras griegas, algunas de las cuales perduran, ya casi intactas, ya en

su raíz y significado, mientras que las restantes fueron reemplazadas por las latinas? Si hay en el gallego nueve nombres vulgares de peces y mariscos de origen griego, cinco de los cuales poseía el latín y no así los otros cuatro, ¿falta acaso razón para juzgar que todos se adquirieron en una misma época, aquélla en que, por ejemplo, entre otros varios, un río obtuvo el nombre de *Sars* (Pomp. Mela), del adjetivo griego *psaros* (veloz, rápido), que también bautizó al *sarelo*, aparato para devanar; en que un instrumento musical vulgar tomó el de *pandeiros*, de *pan* y *deiros* ó *deiros* (todo y piel ó cuero), pues, en efecto, el pandero gallego es un pequeño bastidor oculto dentro de la piel que lo cubre completamente por las caras y por los bordes; en que *psao*, cultivar, produjo *besar*, arar; en que *trimma*, lo que está molido, originó *trimillado*, lugar del molino en que cae la harina; en que *kottee*, cabeza, dió base para *coteleo* y *cotelear*, cabeceo y cabecear; en que *salais*, agitación ó perturbación del ánimo, creó *salayo*, suspiro, sollozo, en gallego; en que *tolos* y *toleros*, alborotado, turbulento, motivaron *tolo*, *toleiro* y *toleiron*, loco, maniático, aturdido, etc., palabras todas con raíz y significado directo del griego?

Y dado que no hay casos fonéticos iguales y la explicación latinista ó romanista es deficiente, el oblicuo *min* del pronombre gallego de primera persona, parece un eco del propio *emin* (con eta), dativo de plural, ó *emín* (con épsilon), dativo dórico de singular del mismo pronombre griego, y el especial oblicuo *che*, del gallego de segunda persona, pudiera ser el oblicuo *se* de igual pronombre helénico (*). Todos estos hechos, ¿qué son?

(*) La *n* del pronombre *min* consta desde época remota, esto es, desde que aparece la lengua escrita. Sin duda por vetusto arraigo de *emin*, su influencia encauzó, con la misma forma final, la primera persona de singular del pretérito perfecto de muchos verbos, como *atopin*, *bebín*, *lein*, *vinquixen*, *estiven*, *fun*, etc., que no son modernas, según decreta nuestro latinista, y aunque en otros verbos hoy se dice *toméi*, *paséi*, *cheguéi*, etc., antiguamente eran *tomein*, *pasein*, *cheguein*, y así aún los usaba el padre Sarmiento en el siglo XVIII. Esto demuestra que tales vocablos adquirieron la *n* final, no por influir en ello las palabras que les siguiesen inmediatamente, ni en concepto de resonancia ó nasalización (que no se ve en las demás voces análogas), sino á causa de expresar la idea de primera persona que tiene el pronombre *min* y, por lo tanto, el hecho procede exclusivamente de esa idea; la prueba es que no tomaron la *n* paragógica los adverbios *ali*, *eiqui*,

¿simples coincidencias ó verdaderas reminiscencias de un lenguaje extinguido? Seguramente, esto último.

Á este propósito, y aun prescindiendo de las noticias que suministran los historiadores y geógrafos antiguos, es oportuno copiar una luminosa observación del eminente filólogo universal, gloria de Galicia y de España, Sr. Amor Ruibal, que en su incomparable obra titulada *Problemas fundamentales de la Filología comparada*, segunda parte, pág. 600, nota, dice así:

«En cuanto á probabilidades de que palabras semejantes en diversos idiomas proceden de un centro común, es aceptable, dentro de los mismos procedimientos de la Filología comparada, la norma que ya establecía el matemático Young, y que encontramos reproducida por Wiseman, el primero que la divulgó, utilizándola también Quatrefages, entre otros antropólogos. Para aquel sabio inglés, de la existencia de una palabra que aparece igual en varios idiomas, no puede concluirse que aquella palabra tenga un mismo origen; la probabilidad en favor del

así, ni el pronombre *ti*, ni la forma reflexiva *si* del de tercera persona, ni las demás palabras que terminan con *i* acentuada, excepto *nin*, por su analogía con *non* y *sen*, por venir de la conjunción latina *sine*. Los diminutivos en *ino* proceden de *ño*, *ino*.

En caso parecido está el especial oblicuo *che* (en vez de *te*), pues su uso tan sólo se extiende á la composición de la segunda persona del pretérito perfecto de indicativo (*levache*, *perdeche*, llevaste, perdiste) envolviendo en ambos momentos la misma idea de segunda persona, sin que el grupo *ste* sufra semejante cambio fonético en ninguna otra palabra. Y no se olvide que esa forma verbal se palatizó sencillamente, puesto que no ha sucedido lo mismo en *baste*, *peste*, *coste*, *fuste*, *este* ó *íste* (demostrativo de constante uso), *triste*, *víste* (de vestir), *consiste*, *resiste*, etc., ni en ninguna de las voces con grupo terminal *st* acompañado de *e* ó de otra vocal átona. Ni tampoco se aduzca la caídas de voces tardías, recurso de que se abusa, porque en éstas se aplica *che* cuando son de segunda persona del pretérito; y si es verdad que en ellas se cumple por encauzamiento una costumbre ó ley antigua, también en las demás de igual terminación se obedece á la contraria, no menos antigua. Decir que ha cesado la época de modificación fonética de las palabras es error, pues todavía se verifica en las nuevas de mucho uso con las mismas reglas de hace siete siglos, como lo demuestra, por ejemplo, *talesfro*, *telégrafo*, y *outomol*, *automóvil*, advirtiendo que esto lo hace el pueblo, no los escritores que *galleguizan* á su manera las voces de la lengua nacional, consideradas luego como genuinas y legítimas gallegas por el aludido latinista. El uso de *che* aparece en el Cancionero de la Vaticana, cantigas 973, 996, 1010, 1018, 1022, 1025, 1032 y 1035, únicas en que figura el tratamiento del pronombre de segunda persona.

parentesco sería de tres contra uno, cuando existen dos palabras iguales; de más de diez contra uno cuando hay tres; seis palabras darían una probabilidad de diecisiete centenares contra uno; y de más de cien mil cuando hay ocho. De suerte que en tales casos la probabilidad apenas difiere de la verdad. Adviértase que este cálculo se refiere solamente á la comunidad de origen de palabras semejantes en distintos idiomas, los cuales, por circunstancias ajenas á su primitiva formación, pudieron muy bien tomar palabras comunes.»

Por último, Meyer-Lübke, Cornu, Díez y otros filólogos eminentes, que aplicaron su ciencia al idioma portugués y apenas al gallego, no conocieron ó no tuvieron á su disposición los diversos datos mencionados en la presente nota, y no pudieron, por consiguiente, apreciarlos mucho ni poco. Aducir sus juicios, desprovistos de dichos antecedentes, no conduce á nada útil para las cuestiones que acabo de examinar.

(21) Diodoro consigna esta noticia con respecto á los primitivos lusitanos; pero hay que tener en cuenta que éste y otros escritores de la antigüedad incluían á Galicia, que entonces carecía de nombre especial, en la Lusitania anterior á la conquista por Roma; la opinión del ilustre Herculano, historiador de Portugal, es también de que dicha Lusitania estaba limitada al Norte por el Océano y comprendía los pueblos Ártabros. Uno de aquellos escritores fué Strabon, el cual añade que el río más caudaloso de la primitiva Lusitania era el Miño, sin duda más conocido á la sazón que el Duero. Realizada la conquista, los romanos, después de unirla á la Tarraconense, dieron á nuestra región el límite meridional del segundo de los citados ríos y el nombre que conserva, separándola de la Lusitania, y agregaron á ésta otros territorios por el Sudeste del Tajo. Tal es la verdad histórica; y así quedó dividido un país que en remotas edades tuvo las denominaciones de Oestrymnis y Ofusa (Avieno).

(22) Los lais bretones atribuidos á María de Francia, del último tercio del siglo XII, no responden por cierto á un ingenio original; con leve excepción, nada ofrecen sus temas que no provenga de la literatura oriental ó de la griega. Es probable que no fueran conocidos en España hasta mediados del siglo siguiente.

Dos de dichos lais (son muy pocos los que se conservan) contienen asuntos de cuentos gallegos. El de *Bisclavret*, es una historia de lincatropia, esto es, transformación de un hombre en lobo, popular en muchos países de Europa. En varias comarcas de Galicia es vulgar el cuento del *Lopishome*, que debe tener origen muy antiguo, puesto que la tradición oral ha conservado hasta ahora en tal palabra la letra *p* de la latina *lupus*, que en lenguaje del siglo XIII ya era *b* (Lobeira); hay también el de *Lobicán*, sin duda más moderno. El lais de *Guingamor* se refiere á un caballero á quien se le pasan, en un país de hadas, trescientos años como tres días; este asunto es análogo al del monje Don Ero, del monasterio de Armentera (siglo IX), que extasiado en un bosque próximo al convento ante el canto de un pájaro, estuvo oyéndole durante tres siglos. Se ha pretendido trasladar esta fábula á otros monasterios gallegos, pero la prueba de que pertenece al de Armentera está en un tosco y vetusto bajorelieve que se halla sobre un portalón de entrada al convento y que representa la escena del fraile y del pájaro.

El lais de *Lanval*, que se refiere á un caballero amado, por una hada que acaba por llevarle á sus dominios, tiene su origen en cuentos orientales. El de *Tiolet*, que es la historia del vencedor de un monstruo, y el de *Milón*, que describe el combate de un padre con su hijo, pertenecen á la epopeya griega.

Cuanto á la forma de los lais, muy bien pudo suceder que en los siglos XI y XII, los troveros y juglares españoles hubiesen propagado, más ó menos modificados, los *makamaš* árabes, seguramente importados por los poetas de Córdoba, Sevilla y Granada. Por otra parte, era muy natural que los trovadores interpolasen canciones adecuadas en los cuentos ó leyendas que relatasen, á fin de dar alguna variedad á sus trabajos orales; esto debió ser general y no invención tan sólo de los bretones.

(23) Murguía, en su folleto *Los Trovadores Gallegos*, yerra al afirmar que el Cancionero de Colocci atribuye en globo y tan sólo al rey Alfonso de León las poesías de este monarca y las de su nieto Don Alfonso de Castilla y de León. Por el contrario, en dicho cancionero figuran, bajo la rúbrica del primero, las cantigas señaladas con los números 348 al 358, y bajo la del segundo, con los 359 al 372. Conviene consignar esta separación

para evitar confusiones; pero además tiene gran importancia, bajo el aspecto filológico, pues aunque Murguía dice lo contrario, no es muy difícil conocer á cuál de los dos Alfonsos pertenecen las poesías de que se trata. El lenguaje del Rey Sabio, que reinó desde 1252, es para nosotros más claro que el de Alfonso IX de León: éste se expresa en la lengua que aprendió en el siglo XII, en cuyo año de 1188 empezó á reinar, mientras que aquél sufrió la influencia del idioma castellano, pudiendo además apreciarse diferencias de ideas, de vocabulario y de construcción entre ambos trovadores.

(24) La siguiente estrofa pertenece al primero de dichos himnos:

«Jácomo proprio
Veniam speremus;
Et, quas ex officio
Merito debemus,
Patri tam exímio
Dignas laudes demus.»

Del segundo, compuesto por el maestro Parucham, copio la siguiente:

«Et qui prius dictus illicinus
Illiciens ad culpe facinus,
Jam sacratus, ut solet acinus
Multa fruge condetur exhibus.
Vix ad boves inde pervenerant,
Cum iam boves virtutem senserant,
Perdunt quicquid furoris gesserant,
Sua sponte ad fuga properant.»

Es muy dudoso que los lais bretones ó franceses ofrecieren entonces á nuestros trovadores mejores modelos de métrica. Se dice que el nombre *Parucha* quiere decir..... italiano perusino! En Galicia hay los diminutivos ó motes familiares de *Perucho*, *Peruchón*, hechos de *Pero* (Pedro), y *Peruchán* (Pedro Juan).

(25) He aquí dicho epitafio, poco posterior, según el carác-

ter de sus letras, al fallecimiento del abad, ocurrido á 14 de Octubre, fiesta de San Calixto, papa y mártir:

« Abbas Fagildus sanctus, sanctis sociatur;
 Ac humilis vita, nunc celis glorificatur.
 Istius iste loci dux, et lux lucida morum,
 Et sanctis monitis, cetus rexit monachorum
 Festo Callisti,
 Celo locus est datus isti.
 Era millena,
 Centum, dena, duodena. »

Entre los epitafios en versos latinos rimados, merecen especial mención los de Bibiano (el de las angélicas manos) y Jimena (año 1126), de quien Alfonso VI tuvo á las infantas Teresa, condesa de Portugal, y Elvira. Son también notables los versos latinos de una inscripción alusiva á la fundación de la iglesia de Santa María de Orense por el obispo Ederonio (año 1084).

En versos de lengua galaica está el epitafio de Vasco Fernández de Temes, merino mayor de Galicia por Don Fernando II de León, sepultado en Chantada. Dicen así: «Pequeno de corpo, Grande de esforzo, Bo de rogar, e mau (malo) de forzar». (Padre Gándara, *Armas y Triunfos de Galicia*, cap. XXII.)

(26) *La Ilustración Gallega y Asturiana*, correspondiente al 30 de Marzo de 1879, páginas 98-99, inserta un trozo del texto latino de los códices citados, con la traducción por el Sr. Villamil y Castro, referente á la procesión referida. La *Historia Compostelana* también habla de la opulencia y del boato con que se celebraban en Santiago tales actos, que patentizan la civilización entonces existente. En una carta publicada por *Coruña Moderna* (año 1906) y á propósito de la época de la reconquista, en que á Galicia se le llamaba por Europa Tierra de Santiago (*Jacobstland*), el sabio Sr. Unamuno dice lo siguiente: «Y es que Galicia era entonces el verdadero refugio de la cultura en España, el foco de las bellas letras, el centro de la delicadeza social, de la civilización. Y esta tradición ha dejado, sin duda, su rastro en esa tan mal conocida tierra».

(27) Milá y Fontanals, *Obras completas*, tomo II, pág. 542, y Balaguer, *Obras*, tomo XXXII, páginas 264, 292 y 292.

(28) La parte que se conserva del poema sobre la pérdida de España es la siguiente:

«O Rouçom da Cava empro de tal sanha
A Julianni et Orpas a sa grey daninhos
Que en sembra cõs netos de Agar fornezinhos
Hua atimaron prasmada façanha
Ca Muza et Zariph con basta companha
De juso da sina do Miramolino
Co falso Infançom et Prestes malino
De Cepta aduxeron oo solar de Espanha.»

La de la canción de Hermíguez dice así:

«Tinheravos nam tinheravos
Tal a tal ca monta.
Tinheradesme non tinheradesme
De lá vinherades de cá filharades
Ca amabia tudo en soma.
Per mil goibos trebelhando
Oy Oy vos Lombrego
Algo rem se cada folganza
Asmei eu perque do terrenoho
Nom ahi tal percheço.
Ouroana Ouroana oy tem por certo
Que minha vida e viver
Se alvidrou per teu alvidro porque em cabo
O que eu ei de la Chebone sem referta
Mas nao he perque se ver.»

Estos versos, que parecen desaliñados, se acomodaban sin duda á una música especial.

(28 bis) Si la poesía provenzal ejerció alguna influencia en la galaica, fué tardía. En la segunda mitad del siglo XIII, Alfonso X interpelaba á Pero da Ponte, diciéndole: «vos non trovades como proençal». Este hecho demuestra que había trovadores, seguramente la mayoría de los de la época, porque Pero da Ponte era de los más famosos, que no imitaban la poesía provenzal, y téngase en cuenta que sólo han llegado á nosotros muy pocas composiciones de dichos poetas. Cuarenta años más tarde, Don Dionís de Portugal empezaba su canción núm. 123 de la Vaticana con los siguientes versos:

«Quereu en maneyra de proençal
Faz' agora hun cantar damor.»

Esta declaración patentiza que si á principios del siglo XIV se imitaba la poesía provenzal, era tan sólo como variedad pasajera, no por costumbre arraigada, ni en concepto de modelo; el advirió *agora* así lo justifica. También resulta que ambos reyes establecían evidente distinción entre las dos poesías; todas estas circunstancias tienen mucho más valor que cuantas conjeturas inventan los que pretenden derivar del extranjero la lírica galaica de aquellos siglos.

(29) Creo que hay muy pocos vocablos germánicos en la lengua galaica, así es que me refiero principalmente á los nombres propios que aparecen con alguna abundancia en documentos de los siglos VIII al XI; pero presumo que unos y otros proceden de los visigodos, á causa de la numerosa inmigración en Galicia de gentes de algunas comarcas de la Península, á consecuencia de la invasión árabe. Porque pensar que los suevos dejaron algo, fuera de algunos nombres, en el actual territorio gallego, es nada menos que una alucinación.

Hay historiadores regionales que han imaginado la disparatada *Suevia*, impulsados por un lastimoso regionalismo político, pues verdaderamente se han entregado á declamaciones idénticas á las del celticismo, creando una etnología *celto-germánica* muy fantástica. Al efecto hablan pomposamente de los *ciento ochenta años* que duró la dominación sueva; muy pocas líneas bastarán para derribar un edificio tan endeble.

Los suevos vinieron el año 409, y durante el período que siguió hasta el 469, desde Hermenerico á Remismundo, no hicieron más que luchar en todas partes y siempre fuera de Galicia. Llegaron de una sola vez, no recibieron refuerzos del país de su procedencia y quedaron aislados. Gracias, sin duda, á haberseles reunido la masa de hombres que la administración tiránica de los funcionarios romanos tenía esclavizados en los campos y en las minas, y que en los bárbaros vieron providenciales libertadores, los suevos pudieron guerrear contra los vándalos, luego contra los imperiales de Lusitania y de la Bética y, por último, contra los visigodos.

Cuando el clero y las principales familias galaico-romanas se vieron abandonadas por Roma y advirtieron la necesidad de sostener una organización y de apoyarse en un poder, optaron por una monarquía con *dinastía sueva*. Y se comprende que así hubo de suceder, porque si á su llegada los veinte ó treinta mil suevos tenían 20 años de edad, á los sesenta de residencia en España todos habían fallecido; aunque hubiesen traído con ellos mujeres en número proporcionado, cosa que merece duda, la pureza de raza desapareció muy pronto, á causa de que eran salvajes, vestidos de pieles y con civilización rudimentaria. No tuvieron condiciones ni fuerza moral para modificar la población del país, y á la tercera generación, exceptuando las familias de los jefes, quedaron disueltos en la masa general de habitantes, principalmente en la del convento Bracarense y de una parte del Asturicense, del país Palentino y de Lusitania. Se creó, pues, una monarquía con *dinastía sueva*, pero no con *dominación sueva*, y buena prueba de ello es que ya desde Requiario, convertido al catolicismo, aparece entregada al clero galaico-romano y sirviéndose de éste para el gobierno, en combinación con los magnates de las dos razas. Esas dinastías y monarquía desaparecieron en cuanto se constituyó en España un poder fuerte como el de Leovigildo.

La influencia sueva fué, pues, nula en Galicia, ya por la inferioridad moral de los suevos, ya porque no tuvo tiempo de ejercerse y desarrollarse, ni de alterar leyes, costumbres y lenguaje; el Sr. Menéndez y Pelayo tiene sobrada razón para juzgar que aquella influencia sólo fué *superficial y exterior*, con cuya frase ha concretado sabiamente el concepto que merece la época sueva de Galicia. Por consiguiente, no hay manera de atribuir la más mínima condición celto-germánica á la lengua y á la poesía popular del mismo país, ni á las costumbres, ni á nada.

(30) El rey Don Alfonso VI, en 8 de Marzo de 1108, ordenó que las cartas de compras y ventas se escribieran en lengua vulgar, y que á ella se tradujesen los libros de la Biblia, mandato que no se cumplió á causa, sin duda, de los sucesos que sobrevinieron en el reino; pero no hay razón alguna de importancia para creer que dicha lengua no podía entonces prestar á la literatura igual servicio que en los siglos XIII y XIV.

(31) El eminente escritor y arqueólogo, Sr. López Ferreiro, en un notabilísimo estudio sobre el *Pórtico de la Gloria*, conjetura razonadamente que Mateo hubiese sido discípulo del maestro Raimundo, natural de Monforte, el cual, en el año 1120, contrató con el cabildo de Lugo la reedificación de la catedral. Es indudable, pues, que en un país donde la arquitectura y la escultura obtenían tal grado de progreso, la literatura no habría de estar reducida á la poesía popular. En el mismo siglo XII también se emprendió la construcción de la catedral de Orense.

(32) Estas relaciones ya existían desde antigua fecha, pues el rey Alfonso III habla de ellas en su carta al pueblo y clero de Tours sobre el sepulcro de Santiago, año 906, mencionandó el hecho de que *nuestras naves* frecuentaban el puerto de Burdeos. Era, pues, nuestra marina, y no la francesa, quien mantenía tales relaciones, hecho muy significativo en cuanto á la influencia de cada uno de ambos países.

(33) *Armas y Triunfos de Galicia*, por el padre Gándara, capítulo XVI, pág. 126.

(34) Esta apreciación no es caprichosa. El rey Alfonso VI, nacido y criado en Compostela, hablaba en galaico, según lo demuestra la tierna lamentación que por la muerte de su hijo Don Sancho en la batalla de Uclés le atribuye el cronista Sandoval, obispo de Pamplona. Si bien las frases de que consta acusan un lenguaje diferente, aunque no mucho, del que pudiera existir á principios del siglo XII en Galicia, es de presumir que Sandoval no habría de consignarlas, sin base alguna para ello, después de referir que el rey lloró á su hijo como David á Absalón y en la lengua que se usaba. En esa lamentación se advierten asonancias muy inmediatas, á saber: *da miña vellez, en que me soía ver y muy gran pracer*, que parecen vestigios de un canto de gesta, de carácter eminentemente épico, compuesto, sin duda, á raíz del suceso y no mucho después, porque atropellándose unos á otros, y durante largos años, muy importantes acontecimientos posteriores, solamente al tiempo de aquella desgracia y á la vista del dolor sentido por el anciano monarca, los juglares ó troveros contemporáneos pudieron impresionarse y

hacerse eco de aquel pesar. Estas consideraciones inspiran la persuasión de que la mayor parte de las gestas referentes á Don Alfonso VI, muy popular en Galicia, se hicieron en el mismo idioma galaico, *que era el que se usaba*. La lamentación dice así:

«Ay meu fillo, ay meu fillo. Alegria do meu coraçon e lume dos meus ollos, solaz da miña vellez. Ay meu espello en que me soía ver et con que tomaba gran pracer. Ay meu herdero mayor. Caballeros'hu me lo leixastes. Dademe meu fillo, condes.»

Añadiré que Milá y Romey se hacen cargo de esta lamentación con referencia á una crónica castellana del siglo XIII, según refiere en su *Hist. Crit. de la Lit. Gall.* el Sr. González Besada, el cual añade que Valera juzga que las frases del rey fueron modificadas cuando se redactó dicha crónica. En cuanto á Murguía, citado también por G. Besada, no es posible apreciar su opinión, porque en un sitio dice que aquellas frases son del tiempo de Alfonso VI, y en otro que no lo son, y á la vez, que están en gallego puro, aunque se ve desde luego que algunas palabras y la sintaxis son castellanas.

(35) El Sr. Menéndez y Pelayo dice modestamente que «admitir influjo de nuestra poesía épica en la francesa en tiempo tan remoto, y en que son tan raros los documentos y noticias de la primera, parecerá, sin duda, aventurado é inverosímil». Ni lo uno ni lo otro. Por el contrario, la escasez de documentos no supone que nuestra literatura de aquellos tiempos era tan embrionaria, dado que la población cristiana estaba en contacto con la árabe, de la que adquiría ciencias y letras; por diferentes causas no se han conservado la mayor parte de aquellos documentos y noticias, aunque se recogieron muchas en las recopilaciones históricas desde la de Alfonso X. El hecho de presumir que por las peregrinaciones á Compostela, ó por las relaciones marítimas de Francia con Galicia, se ejercía en España la influencia literaria francesa, es igual al de sospechar que nuestra poesía se exportaba á Francia por aquellos conductos, devuelta luego como original.

(36) Todos los antiguos documentos castellanos dicen *cibdad* ó *cibdat*. Con respecto á esta clase de asonantes y consonantes,

la siguiente cuarteta de Gonzalo de Berceo es una prueba irrecusable:

« Por amor que creades que vos digo verdad
 quiero vos dar á esto una autoridad
 como so el Propheta, fablo certinidad
 por onde so afirmada la su gran santidad. »

Y confrontados dos textos, castellano y gallego, de las *Partidas*, publicados por el sabio Sr. López Ferreiro en *Galicia Histórica*, pertenecientes ambos á los siglos XIII y XIV, se ve repetidamente que las palabras del primero, edad, verdad, enfermedad, piedad y maldad, son en el segundo ydade, verdade, infirmitade, piedade y maldade, lo mismo que en estos versos del rey Sabio:

« Ben vennas mayo et con lealtade
 Porque loemos a de gran bondade
 Que sempre aia de nos piedade
 Et que nos garde de toda maldade. »

La rima de estas dos cuartetos es como la del himno del maestro Parucham, nota 24.

(37) « La lengua de las *Cantigas*, briosa, expresiva, flexible, había entrado ya, por decirlo así, en su edad adulta, y en firmeza, en desembarazo y en matices de sentido, aventajaba notablemente al idioma harto más pobre y balbuciente del *Septenario*, del *Fuero Juzgo*, de las obras poéticas de Gonzalo de Berceo y del *Libro de Alexandro*. » (Marqués de Valmar, en su *Estudio sobre las Cantigas de Don Alfonso*.)

El hecho de que Alfonso el Sabio escogió el idioma galaico para sus famosas *Cantigas*, prueba también que, por lo general, era preferido en poesías de todas clases, dado que el estilo, los conceptos y el asunto de aquellas canciones requerían el lenguaje más adecuado que entonces existiese para la bella literatura.

(38) En una donación en latín del rey Ordoño II, año 916, al monasterio de Lézec (Pontevedra), al demarcar límites aparece la siguiente frase: *vindo de Lerz* (viniendo de Lézec), es

decir, un gerundio especial de la lengua galaica regido con la preposición *de*, resultando que á principios del siglo X el verbo latino *venire* ya estaba reducido al gallego *vir* ó *vire*, y que existía también un gerundio nuevo acabado en *indo*, que no tenía el latín y que perdura. En el tumbo de Celanova (años 1026 á 1037) aparecen las siguientes frases, que revelan claramente la construcción del lenguaje, y que se veía forzado á usar el fraile amanuense de dicho tumbo, sin duda por ser un latinista muy malo: «*Iste Ermolfus genuit Aragunti, mulier que fuit de Mogeime.—Carracedo, de parte de sua matre.—Zemel, mater de mulier de Sonimiro.—Ariastre qui est casato.—Nausti, cum suos filios in casa Domna Guina.—Notitia de homines de Baroncelli*», etc.

En otros documentos de los años 740, 780, 877, 886 y 927, aparte del uso de preposiciones y partículas substituyendo las desinencias de la declinación latina, se deslizan las palabras casullas, sirgo, cova, mismum, vereda, calabazas, capa, rocino, peña, campanas, frontales, mantas, travallos, antemanos, tapetes, sábanas, manteles, almuzallas, plumazos, cocina, tezedore, mayordomo, sendos, plata, etc. La desinencia galaica *eiro*, *eira*, consta á mediados del siglo IX. También figuran calificativos, cognomentos, motes ó apodos, hechos con voces del lenguaje corriente, algunas de las cuales no se entienden, y han desaparecido. Ejemplos: marvan, gallina, alforra, bandaneira, galafre, porra, galego, zebula, labado, malada, furtado, burel, gateira, lima, bafua, gorga, falisca, veruga, rauco, cameria, garza, pernas, mandanaria, duncel, feira, mamurro, bachego, lubinosa, sardina, lana, motarra, sandeu, arranca, fanado, fumaz, rana-do, scorzo, carapote, cuscula, pardal, louco, cacho, pinto, sobri-no, genro, marido, neta y neto, sogro, parente, cativo, rutura, broca, perrote, carneiro, cabrela, traveso, ribeira, barroso, ma-seda, moisa, beida, macro, malsertor, eita, alfanego, barata, rubial, mula, etc. (*Tumbos de Celanova y de Sobrado*, fines del siglo X y primer tercio del XI.)

Hay que retrotraer al siglo X una parte de los inventarios de dichos tumbos, porque al consignarse en ellos con fechas de los años 1026 y 1037 las sucesivas generaciones de siervos, las primeras de éstas corresponden forzosamente á aquel siglo, pues se asignan á los tiempos de San Rosendo, y en ellas figuran,

como sobrenombres ó motes, muchas de las palabras arriba copiadas.

En su *Historia de la Literatura Gallega*, tomo primero, volumen primero, pág. 173, el Sr. González Besada juzga auténtica «la escritura de foro de la abadesa de Arnoya», como perteneciente á la Era 1054 (año 1016), escrita en lengua vulgar.

El estado de la lengua galaica en el siglo XII puede también apreciarse por el epitafio de Vasco Pérez de Quiroga en la iglesia de Tarbeo (Castro Caldelas, en Orense), que dice: «Bon Quiroga. Fo mui homilde, E caritatibo. A ningun deixou morrer de fame». (*Armas y Triunfos de Galicia*, por el padre Gándara, cap. XIX.)

(39) La escena amorosa de Jasón y Medea, que en un fragmento gallego contiene el códice de Menéndez y Pelayo, es tan parecida á la de Perión y Elisena en el *Amadis*, que apenas hay entre ambas otra diferencia que la de ir Elisena á la cámara de Perión, mientras que Jasón va á la de Medea; pero con la circunstancia de que aquélla es acompañada por una doncella y Jasón por una criada de Medea, que ha ido á buscarle á su habitación. La cámara de Perión está iluminada por hachas y la de Medea por candelas. Ambos caballeros se cubren con mantones. Las dos damas esperan con impaciencia, para realizar sus planes, á que sus palacios queden en silencio, y aquéllos hacen previa promesa de casarse con ellas. En el *Libro de Troya* se dice de Medea que «Jasón hizo dueña de la que antes era doncella», y lo mismo en el *Amadis*, no sólo con respecto á Elisena, sino también á Oriana, que se entrega á su amante en un bosque.

(40) En mi concepto, este *traslado* significa que Montalbo hizo una nueva traducción, distinta de la que figuraba en los códices corruptos; de manera que concretó su tarea en dos gerundios: el de *trasladando*, con referencia al ejemplar primitivo ó no *corrupto*, que tradujo de nuevo por estar en una lengua que no era la castellana, y el de *enmendando*, porque á la vez había corregido el texto al traducirlo.

(40 bis) En el Cancionero de la Vaticana hay la poesía nú-

mero 1109, dedicada por el trovador Guillade á *Doña Ouroana*, á quien le dice: «sodes muy fraqueliña moller», *muy frágil mujer*. Pudiéramos creer que se dirige á la heroína del *Amadis*, burlándose de ella en sentido parecido al de Quevedo con respecto á la Angélica del *Orlando furioso*, aunque Guillade se expresa en términos muy obscenos refiriéndose á una *cabalgadura* de aquella dama y á si sabía ó no cabalgar. Hay que tener en cuenta que en el lib. I, cap. XXXV, de la novela, se cuenta que, viajando Amadis y Oriana, ésta se sintió acometida del sueño y que ambos se salieron del camino en busca de un sitio adecuado para dormir la siesta caliente, llevando aquél la rienda del palafrén de la dama. Al fin, se detuvieron en un bosque, ella se apeó y poco después «fué hecha dueña la más hermosa doncella del mundo». Ignoramos como era este pasaje en el texto primitivo y en las versiones anteriores á la refundición de Montalbo; pero es muy probable que, por defectos de la cabalgadura ó por no hallarse Oriana habituada á cabalgar, se ocasionase la interrupción del viaje y sobreviniese el lance erótico, en cuyo caso tiene explicación la poesía de Guillade y resultaría que el *Amadis* era obra conocida en el último tercio del siglo XIII. También podemos sospechar que dicho trovador se refiere á algún cuento ó historieta existente en su época, que luego utilizó y desarrolló el autor de la misma novela.

(41) Uno de los mitos relativos á Baco, cuenta que recién nacido este dios, fué echado al Nilo, lo mismo que Moisés. Al rey asirio Sargón, á poco de haber nacido, le colocó su propia madre en una cestilla de mimbres y le lanzó á un río, de donde le recogió un particular. La leyenda religiosa de Santa Liberata, muy antigua y popular en Galicia y Portugal (consta que ya era conocida en el año 1082), refiere que la santa y sus ocho hermanas, todas nacidas de un solo parto, se salvaron de morir ahogadas en un río, según dispuso la desnaturalizada madre, gracias á la compasión del que había de ejecutar tal mandato, que confió las nueve niñas al cuidado de gentes cristianas de una escondida aldea. Se ve que hay analogía entre tan extraña leyenda y un episodio de la del caballero *del Cisne*, incluida en la *Gran Conquista de Ultramar*, referente á que la suegra de la infanta Isomberta mandó matar á los siete niños que ésta había

tenido de un solo parto, orden que no se decidió á realizar el encargado de cumplirla, y dejó á las criaturas abandonadas en un monte, de quienes cuidó un ermitaño.

(42) La canción que aparece en el capítulo VIII del libro II, posterior al hecho que en el episodio intercalado se supone origen del villancico de Leonoreta, se ve que es, por su alambicado conceptismo y por su jugueteo de palabras, una adición del refundidor Montalbo; bajo ningún punto de vista tiene aspecto de ser obra del primitivo autor, ni de su época y ni siquiera se halla en tono con el lacrimoso estado del ánimo de Amadís.

(43) El Sr. Menéndez y Pelayo no emite su opinión acerca de la estrofa á que me refiero. Es muy posible que la persona á quien dió el trabajo material de copiar la canción de Leonoreta haya padecido la omisión de dicha estrofa, puesto que en *Orígenes de la Novela*, Introducción, pág. CCXII, se inserta la mencionada canción sin la estrofa de que se trata, hecho en que, sin duda, no ha reparado el insigne maestro.

(44) Amadís venció á los diez caballeros. Este lance recuerda un suceso histórico que refieren el cronista Sandoval y el historiador padre Gándara en *Armas y Triunfos de Galicia*, página 121.

Á consecuencia del asesinato del rey Don Sancho de Castilla por Bellido Dolfos ante los muros de Zamora, los prelados y ricos hombres de dicho rey decidieron retar á la ciudad por dar amparo al asesino. Mantuvo el reto el caballero gallego Diego Ordóñez, y debía pelear con cinco adversarios, por ser este número el que correspondía á una ciudad cabeza de obispado cuando era desafiada. El mantenedor ya había matado á tres de aquéllos cuando una carrera de su caballo le hizo salir del palenque, y aunque quiso volver al campo, no lo permitieron los jueces, que eran doce por cada parte. El combate se verificó el domingo 1.º de Enero del año 1073. Se ve que en aquella época había ciertas ordenanzas ó reglas para esta clase de combates; pero lo esencial es que el autor del *Amadís* pudo tener presente tal suceso para la lucha que describe en su obra, sin necesidad de imitar libros franceses *perdidos ó no perdidos*.

(45) Aunque este diminutivo no pertenece al idioma galaico, puede decirse que no era extraño al lenguaje corriente del siglo XIII. Sin que mi memoria logre puntualizar los documentos, recuerdo haber leído los nombres Mumeta (de Muma), Heleta (de Heletes) y algún otro, que por no interesarme cuando los vi, no tomé nota de ellos. Los siguientes constan en la *Colección Diplomática de Galicia Histórica*, núm. V, páginas 232, 235 y 252 respectivamente. Año 1129: *Amexeneta*, hoy Ameixenda, en la toponimia (Donación á San Martín Pinario de Santiago). Año 1245: *Moneta* y *Peyronetha* (tumbo C. de la Catedral Compostelana, folio 45). Año 1283: *Porreta* (el mismo tumbo, folio 52). Si en un solo número de *Galicia Histórica* se han reunido casualmente estos cuatro diminutivos, es de presumir que eran algo usuales como apodos ó cognomentos; no arraigaron, acaso por no concertar con la eufonía de la lengua galaica. El trovador Juan Lobeira aprovechó el de *roseta* en su canción de Leonoreta, por exigencia del consonante ó por imitación del provenzal.

(46) Únicamente consignaré tres datos de importancia evidente que, con varios interesantes, corroboran la opinión de los sabios Humboldt, Boudard, D'Arbois de Jubainville, Hubner, Kiepert, Holder, Reclus y otros, acerca de que la población galaica pertenece á la raza vasco-ibérica: 1.º, la abundancia de toponímicos gallegos de raíz vasca, pues basta decir que sólo en la provincia de Lugo, en los de inicial A y sin contar los derivados, aparecen unos sesenta del tenor siguiente: Airoa = *Airo*, Albite = *Albizu*, Ameá = *Amez*, Ancil = *Ancia*, Aranza = *Aranzabal*, Ariz = *Ariz*, Arra = *Arraibi*, Atán = *Atano*, Ayaz = *Ayazaza*, Azumara = *Azumendi*, etc.; 2.º, la existencia del ritmo del zortzico, compás de 5 por 8, en los tradicionales *Cantos dos liñares* y en ciertas marchas procesionales de las aldeas del interior de Galicia, tocadas por las gaitas, y 3.º, las mismas supersticiones especiales acerca de los difuntos.

No habiendo enlace entre esta materia y la que es objeto del presente libro, omito cuanto pudiera añadir en apoyo de mi criterio.

(46 bis.) La etimología latinista saca *cheirar* de *flagrare*,

que en mi concepto carece de fundamentos sólidos; procuraré demostrarlo: 1.º, el verbo *flagrare* era muy clásico, y según la regla general establecida justificadamente por los mismos romanistas, el pueblo no debió usarlo, sobre todo teniendo á mano los de *olere* y *odorade*, vulgares del todo; 2.º, el significado de *flagrare*, generalmente se aparta del de oler y del de exhalar olor; 3.º, suponer que el vulgo lo pronunciase *fragrare*, es inútil y aun contraproducente, porque el grupo *fr'* nunca hubiera dado *cha* ó *che* y habría perdurado, como en *fraga*, *fragoso*, *fregar*, *fruto*, etc.; 4.º, es cierto que el grupo *fla* suele palatizarse en *lla* ó *cha*; pero también cambia en *fra*, como *fraco* del latino *flaccu*, *frato* de *flatu*, *frol* de *flore*; 5.º, el grupo inicial *gr'* permanece y el interno se modifica alguna vez por metátesis, como de *integrum*, *antergo* y de *pigritia*, *perguiza*; 6.º, no hay ejemplo de que la *g* se convierta en *r*, y en este caso no cabe que se haya vocalizado para producir con la *a* anterior el diptongo *ei*, porque á la vista está *flaccu*, con *a* seguida de *c* gutural, y no produjo dicho diptongo, sin embargo de ser voz vulgar. Nada más sencillo, pues (téngase presente la nota 20), que del griego *ξηρος* (*xeeros*), *tabidus* latino (*pestilente*), procedan *cheiro* y *cheirar* en gallego (*ῥι — ee — ei*), puesto que concuerdan en forma y significado, además de ser palabras vulgares y necesarias, condición que *flagrare* no tenía ni podía tener. Para el significado *tabidus* de dicha voz griega véase el Diccionario de Schrevelio.

Y ruego á los lectores me perdonen la anterior digresión.

(47) Si cualquiera de éstos dos últimos nombres figurase en el *Amadis*, como el de Angriote, se hubiera calificado de procedencia francesa, puesto que *Lancelot* se convirtió en *Lanzarote*. Sin embargo, los nombres *Leobedoto*, *Sabegoto* y *Leobegoto* constan en una partija de herencia, documento latino de mediados del siglo X, año 954, Archivo General de Galicia (*Galicia Histórica*, V, pág. 226). *Leovegoto* consta también en el tumbo de Celanova, año 1000. (*Apell. Cast.*, por Godoy Alcántara, página 228.)

(48) El detalle de suponer juntos el tesoro y el veneno figura también en no pocos cuentos gallegos, y es indudablemente muy antiguo; en mi concepto, acaso procede de la comarca de

Meirás, en Valdoviño (Ferrol), donde actualmente se ha renovado la explotación hecha en la época romana, ó quizá en la anterior, á juzgar por las galerías existentes, de una mina en que aparecen juntos el oro y el arsénico. A consecuencia de algún funesto accidente, hubo de formarse un cuento que luego se propagó por el territorio gallego. Aunque nada tiene que ver con el asunto del texto, me ha parecido oportuno consignar dicha conjetura en esta nota.

(49) Es indudable que el lenguaje popular hubo de pronunciar *iz* ó *is* la terminación *ici* de patronímicos en genitivo latino hechos en los siglos anteriores al XIII, pues en éste prevalecían apellidos formados con nombres de lugares, motes, adjetivos de varias clases, etc. En mi concepto, las actuales denominaciones locales Sabaris, Guldrís, Ardaris, Alperís, Romarís y otras, ya provienen de aquella época y de los nombres que se dicen germánicos ó germanizados, Sabarico, Gulderico, Ardarico, Alperico, Romarico, de los cuales salieron los patronímicos Sabarici, Gulderici, etc. Advertiré, sin embargo, que la desinencia *ico* es en Galicia muy anterior á la invasión de los bárbaros, como lo prueban los gentilicios Limico, Tamarico, Abolgico, registrados por los escritores romanos; las antiguas divinidades *Bariaico*, *Bormanico* y *Ladico*, que constan en la epigrafía, y la mansión militar *Caranico*, del Itinerario de Antonino Caracalla, en que también aparece *Grandimiro*, de donde se deduce que los nombres con tales terminaciones no son en Galicia exclusivamente germánicos. Muchas de aquellas denominaciones locales parecen tener otros orígenes, como Redis, de *redditio*; Rodis, de *rodo*; Portodis y Ribadis, de *porto* y *ripa* con *Iso*, nombre del río próximo á ellos en la Arzúa; Palmis, de *palmitio*, etc.

(50) El fundamento para declararla apócrifa es verdaderamente muy endeble. Dicese que los versos de la *chacóna de Oriana*, de Gonzalo Hermíguez Tragamouros, «son obscurísimos y casi ininteligibles por el afán de *remedar torpemente* el lenguaje antiguo». Pero, ¿quién conoce ese antiguo lenguaje galaico hasta el punto de afirmar que hubo torpeza en remedarle? Tal solución no puede ser más injustificada, porque muchos versos de los trovadores galaicos del siglo XIII son más oscuros y

más ininteligibles que los de Hermíguez, y, sin embargo, no es posible considerarlos apócrifos.

En su *Historia Crítica de la Literatura Gallega*, el Sr. González Besada estudia minuciosamente la estrofa que se conserva de la canción de Hermíguez y no duda de su autenticidad, citando al efecto las opiniones favorables y las adversas; sus razonamientos son robustos y eficaces. Y constando históricamente que Hermíguez era trovador y caballero de la corte del primer rey de Portugal Alfonso Enriquez, no es justo rechazar el fragmento de la canción que se le atribuye.

(51) Aurodomna es un cognomento formado con el nombre *Aurea* y el sufijo *domna*, y por ser composición circunstancial y poco durable, difícilmente se hubiera convertido en Ouroana. En el mismo siglo XI aparecen Nunadomna, Mumadomna y Monadomna, como cognomentos de otras tantas damas, en León, Oviedo y Eslonza. (*Apell. Cast.*, por Godoy Alcántara.) Es de creer que, por la calidad noble ó monacal de algunas mujeres, se sufijaba el título *domna* (dómina) á sus nombres ó motes familiares, aunque fué costumbre de poco uso.

El de Ouroana ha llamado la atención del Sr. Menéndez y Pelayo; pero se limita á decir que abunda en los nobiliarios del siglo XIV. Es probable que si conociera su existencia en el XI (la generación en que figura debió pertenecer al X) y en Galicia, no lo hubiera echado en saco roto, puesto que concede importancia al posterior de Aurodomna, hallado en Portugal.

(52) (*Apell. Cast.*, por Godoy Alcántara.) El nombre *Grima* no es ajeno al idioma galaico, en el cual hay la antigua voz *grimo*, que significa susto, miedo, estremecimiento. Acaso es palabra germánica que los visigodos hubieron de introducir en el lenguaje popular.

Aunque nada tiene que ver con el asunto de que se trata, es de notar el patronímico *Pepiz*, formado con el nombre *Pepi*, que ya consta en una donación de Ordoño II, año 916. Vemos Pepi de Ventosa, año 927, y Pepi Arias, 991, ambos en el tumbo de Celanova (el mismo libro). Pepi, correlativo vulgar y frecuente de *Suepe*, José, en dicho tumbo, años 1000 y 1026, es, sin duda, nuestro actual *Pepé*.

Seguramente, no hay otro documento en España anterior al año 916 que exhiba semejante nombre. Lllaman también la atención los apellidos Ventosa y Arias, pues prueban que ya en el siglo X alternaban en Galicia, con los patronimicos, otros de diversas clases.

(53) A principios del siglo XIII (año 1207) aparece como mayordomo del rey en Asturias Pelayo *Albardán*; este apellido es *Albardano* en escritura coetánea del Becerro de Aguilar de Campoo y entonces se decía *rabadán* en Galicia y *rabadano* en Castilla (*Apell. Castell.*, por Godoy Alcántara), lo mismo, respectivamente, que escribán y escribano, ciudadán y cibdadano, hirmán y hermano, y de igual modo casi todos los demás de la propia forma. Man, chan, san, dice el gallego; mano, llano, sano, el castellano; mao, chao, sao, el portugués. Es verdad que la desinencia *an* no era extraña á la lengua de Castilla; pero no usual, pues Montalbo no la aplica en *Las Sergas*, y, sobre todo, no estaba acompañada de los demás importantes elementos que la de Galicia ofrece con respecto á la onomástica del *Amadis*. En esta novela tan solo hay dos nombres con la terminación castellana: *Nasciano*, copiado del *Santo Grial*, según cree el señor Menéndez y Pelayo, y *Galpano*, que parece formado con las voces gallegas *galo*, gallo, y *pano*, que en aquella época significaba vestido ó traje (vestido de gallo ó gallo vestido), explicación etimológica que, por lo menos, tiene tanto valor como las de Bruneau de Bonemère, Heliene-sans-per, Lychwarch, Ame Deux ó Ame-Dex (*Amadis*), que dijo Valera, etcétera.

(54) En una manda testamentaria, año 1218, se llama « Monasterio Samán » al de Samos. (*Galicia Histórica*, n.º VI, página 387.)

Es de apreciar también que el nombre *Tristán* ya existía en Galicia á mediados del siglo XI, y debe ser bastante anterior á esta fecha. A juzgar por su desinencia, pudo originarse en dicho país y exportarse luego á Francia, siendo utilizado en la novela *Tristán*. En la batalla en que el rey Don Sancho de Castilla hizo prisionero al de Galicia Don Garcia (año 1070), combatió al lado de éste un caballero gallego llamado Tristán

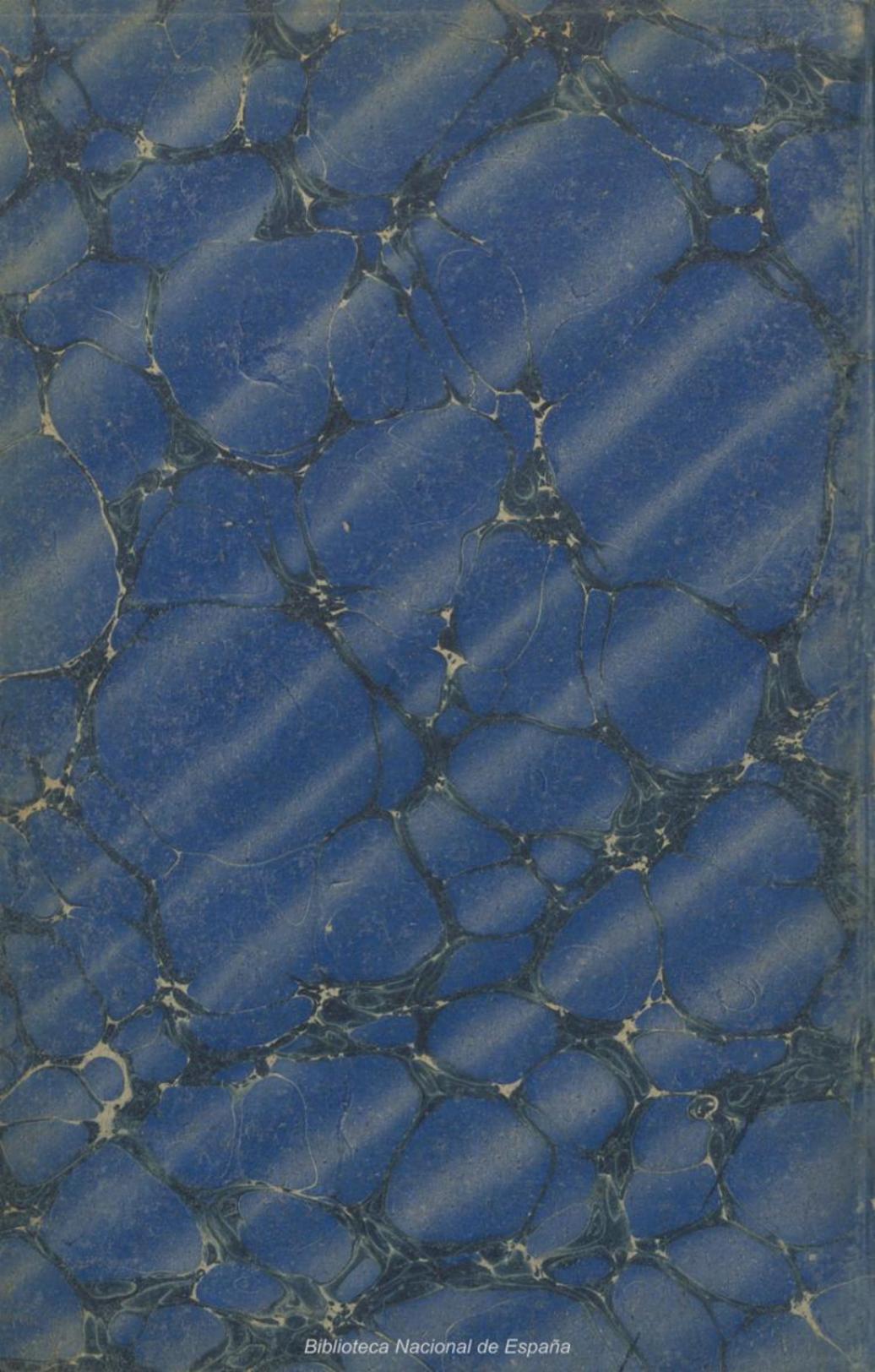
Olei, según Rodríguez del Padrón en sus *Genealogías*, y el padre Gándara en *Armas y Triunfos de Galicia*, cap. XV.

El coleccionador del Cancionero de la Vaticana no tenía nada de portugués, porque escribió el nombre *Johan* en las rúbricas de trovadores de dicho país, que era *Joao*, según el texto de varias cantigas.



Precio: **3** pesetas.

Procedo a pagarle



BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA



1103174202

60868053856

